



JUAN GUTIÉRREZ BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIETLA



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Juan Gutiérrez Briones

Mensaje

Las causas ciudadanas son la principal tarea del presente Gobierno Municipal de Chietla.

En este contexto, las acciones emprendidas a partir del 4º trimestre del ejercicio 2021 y de los tres primeros trimestres del ejercicio 2022, están alineadas con el Plan Nacional, Plan Estatal y con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Cada uno da seguimiento al trabajo iniciado en primera línea por el Gobierno Federal encabezado por nuestro presidente de la República Mexicana, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, así también como por el Gobierno Estatal encabezado por el Lic. Luis Miguel Gerónimo Barboza Huerta, Gobernador del Estado de Puebla; y como la parte más cercana a la sociedad el Gobierno Municipal, encabezado por su servidor Juan Gutiérrez Briones, en mi calidad de Presidente Constitucional Municipal de este hermoso municipio de Chietla, Puebla, donde el objetivo es contar con un municipio de constante Crecimiento, Desarrollo y Progreso, por lo cual se han emprendido acciones en estrecha coordinación con el Gobierno Federal y Estatal para impulsar con determinación el proceso de transformación de nuestro municipio.

El cambio en el municipio de Chietla, conformado por sus 32 comunidades y su cabecera municipal ya se nota y se vive, contamos con más y mejores calles y caminos, puentes, infraestructura urbana y de agua potable, parques y avenidas iluminadas y limpias, mejores servicios municipales, en materia de salud y así como atractivos al turismo mediante actividades culturales como la exitosa y denominada, “La Cambia”, que es ya una actividad reconocida en nuestro municipio por la Secretaria de Cultura del Estado de Puebla, así como actividades deportivas y cultura e historia, sumando la gestión mediante áreas municipales ante Gobierno Federal para el apoyo al campo y a los productores, así como programas que brindan la regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos en régimen de propiedad

privada, dando de este modo certeza jurídica a las familias de nuestro municipio, también trabajamos por la educación mediante apoyos y gestión que se están traduciendo en beneficios y mejores oportunidades para niños y jóvenes de educación básica y media, así también como la atención y acercamiento a grupos vulnerables, mediante apoyos alimenticios, de atención médica, psicológica y de asesoría y seguimiento en materia jurídica, todo mediante la atención de profesionales en cada área.

Ahora, ciudadanos y ciudadanas del municipio de Chietla, queremos dar el siguiente paso para vivir en una entidad con más seguridad, mejores oportunidades de empleo, menos contaminación, más luminarias, mejores carreteras, caminos, avenidas y calles, menos desigual para la sociedad y sus comunidades; donde se continúe promoviendo la cultura y el arraigo, procurando el apoyo y la asistencia a la familiar y grupos vulnerables, a la mujeres, a los jóvenes y niños, y la protección de los ancianos.

Sin duda es grande el proyecto, como también grandes son las ganas de seguir avanzando y sirviendo como fue mi propuesta al inicio de este gobierno municipal, así como la de los que integran el Honorable Cabildo y los directores de cada área administrativa y de gestión y de operación municipal; como ciudadanos le proponemos que se sumen y participen activamente en el mejoramiento de su comunidad en los comités de participación ciudadana y de obra pública, apoyando en lo que es razonable y de bien a sus autoridades auxiliares, de este modo podrán fomentar y contar con un gobierno cercano y eficiente, que rinda cuentas en el cumplimiento de la transparencia.

En consecuencia, este acto constitucional y que se traducirá en un documento abierto a la sociedad en general, cumple con el propósito de informar a los ciudadanos cómo ejerció los recursos económicos la administración actual del Ayuntamiento de Chietla, mediante la ministración de los recursos Federales, Estatales y Municipales, así como los impuestos en este primer año de gobierno municipal y que comprende del 15 de octubre 2021 al 14 de octubre de 2022, y que tengo el más alto honor de encabezar.

Juan Gutiérrez Briones
PRESIDENTE MUNICIPAL

Como municipio refrendamos nuestros valores, el compromiso y el apego a las normas y principios que dirigen la presente administración de gobierno municipal:

El compromiso de esta administración ha sido impulsar la cultura de integridad buscando una convivencia pacífica, cívica, con justicia, dignidad y seguridad.

Los servidores públicos que integran esta administración se conducirán con estricto apego a valores y principios que resultan ser clave para el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas, la legalidad y el combate a la corrupción, destacando entre ellos los siguientes:

VALORES

IDENTIDAD

Es un sentido identitario, basado en la idea de pertenencia, es decir, en oposición a lo considerado ajeno o extranjero. La existencia de una identidad supone la manifestación de ciertos sentimientos de amor, orgullo y compromiso con nuestro municipio.

HONESTIDAD

El Servidor Público se conduce con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que está consciente que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

INTEGRACIÓN

Trabajaremos buscando que los ciudadanos y sus intereses se unan sin perder su característica individual.

TRANSPARENCIA

El Servidor Público en el ejercicio de sus funciones privilegia el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que genera, obtiene, adquiere, transforma o conserva; y en el ámbito de su competencia, difunde de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia.

DEMOCRACIA

Los valores de la democracia forman parte de la base de la sociedad y de su continuo funcionamiento. Entre los valores de la democracia se pueden mencionar la libertad, justicia, fraternidad, igualdad, participación, pluralismo, tolerancia, solidaridad, respeto, diálogo, entre otros.

RESPETO

Fundamental el que asumimos cada funcionario el conducirse con austeridad, otorgando un trato digno y cordial a las personas en general, considerando sus opiniones, ideas y actitudes.

CULTURA

Trabajamos para preservar y rescatar las creencias que están establecidas en nuestra sociedad y que como chietecos tenemos en común.

COMPROMISO

En esta administración tenemos conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de nuestro trabajo dentro del tiempo estipulado para ello poniendo al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada por la ciudadanía.

RESPONSABILIDAD

Cualidad de todo ser humano, que cumple con sus obligaciones al hacer, decir u ofrecer algo con plena conciencia de sus actos; responsable es quien entiende las consecuencias de hacer o dejar de hacer lo que promete, sabe comportarse de manera correcta y garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

El Ayuntamiento es una institución de servicio que trabaja por la unión de todas las poblaciones que componen Chietla, enfocándonos en la equidad de los servicios y su desarrollo económico y social, con la finalidad de que las nuevas generaciones tengan las mismas oportunidades de superación digna de nuestro municipio a través del rescate de la identidad de sus habitantes y la administración eficiente, honesta y transparente de sus recursos.

VISIÓN

Ser un municipio de oportunidades por su estabilidad política, equidad y bienestar social, incrementando el establecimiento de la inversión productiva, ofreciendo a sus ciudadanos mayor seguridad y oportunidades de desarrollo integral con respeto a la legalidad y a los derechos humanos para mejorar su calidad de vida y evitar la emigración hacia el país del norte.

ANTECEDENTES Y AVANCES CON RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

INTRODUCCIÓN GENERAL

El presente informe de labores, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, da cumplimiento a lo establecido en los artículos 91 fracción LI y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla. Asimismo, refleja los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, para construir una Municipio de Progreso, mediante la articulación de cuatro ejes de gobierno, **que contienen a su vez 26 estrategias y 173 líneas de acción**, mediante las cuales se determinan la planeación de las actividades del Ayuntamiento.

En primer lugar, se presenta el avance general sobre el cumplimiento de las líneas acción que son atendidas de acuerdo al objetivo, estrategia y programa de cada Eje rector. Es preciso destacar que, a la fecha se han atendido **103 líneas de acción que equivale al 59.7 % contra 70 líneas de acción en proceso que equivale al 40.2 %**.

En segundo lugar, se desglosa el avance por ejes y programas, según el porcentaje de líneas de acción atendidas en cada rubro.

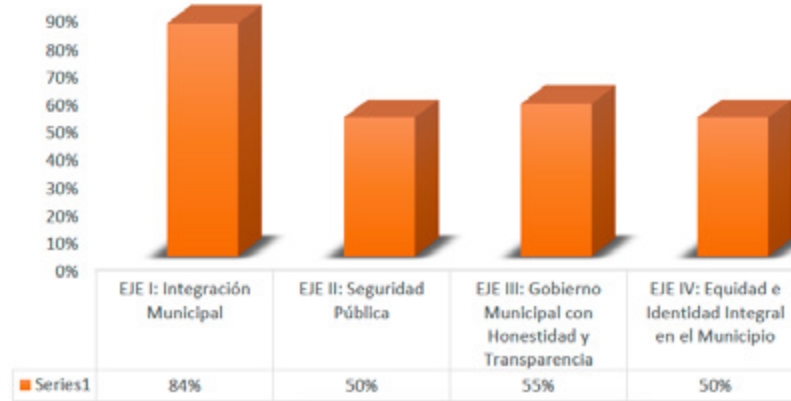
AVANCE GENERAL DE LINEAS DE ACCION DEL PMD RELIZADAS Y EN PROCESO



EJES DEL PMD DE CHIETLA (2021-2024)

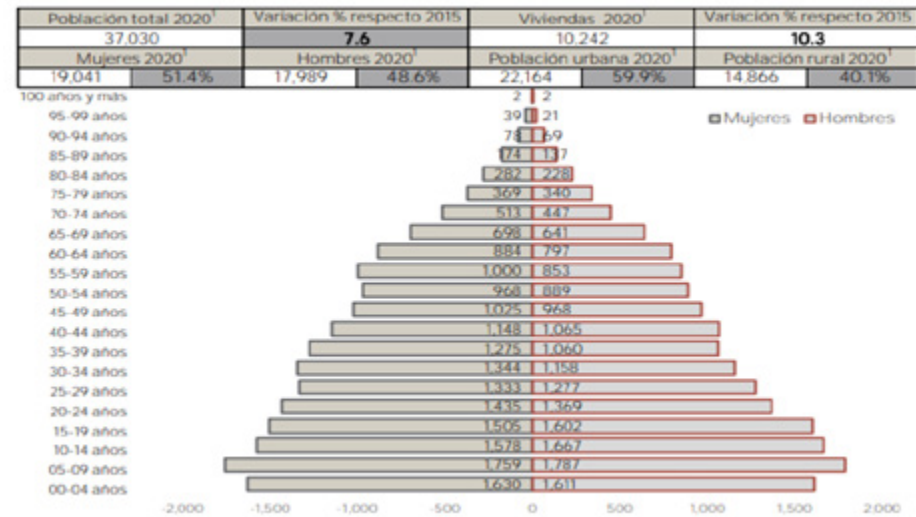
- **EJE I: Integración Municipal**
- **EJE II: Seguridad Pública**
- **EJE III: Gobierno Municipal con Honestidad y Transparencia**
- **EJE IV: Equidad e Identidad Integral en el Municipio**

CUMPLIMIENTO DE ACCIONES POR EJE EN RELACION CON EL PMD



ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el municipio de **Chietla**, ubicado en la región 15 del estado de Puebla, viven en 2020 un total de **37,030 personas de las cuales 17,989 (48.6%) son Hombres y 19,041 (51.4%) son mujeres**. En población urbana habitan 22,164 personas y el resto en localidades de diversos tamaños.

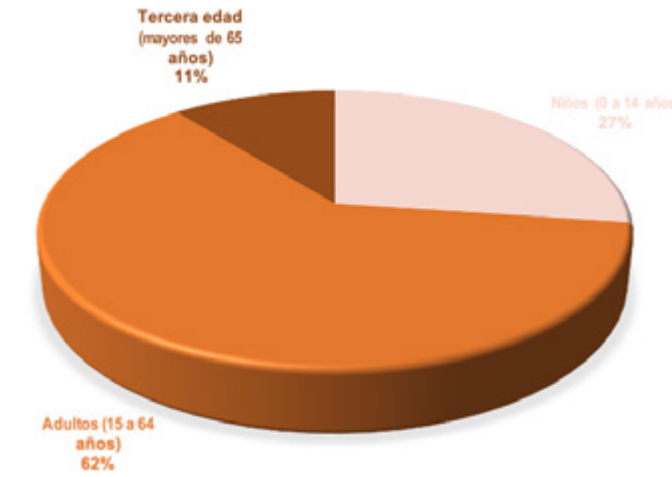


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

FUENTE: Censo de población y vivienda 2020 INEGI.

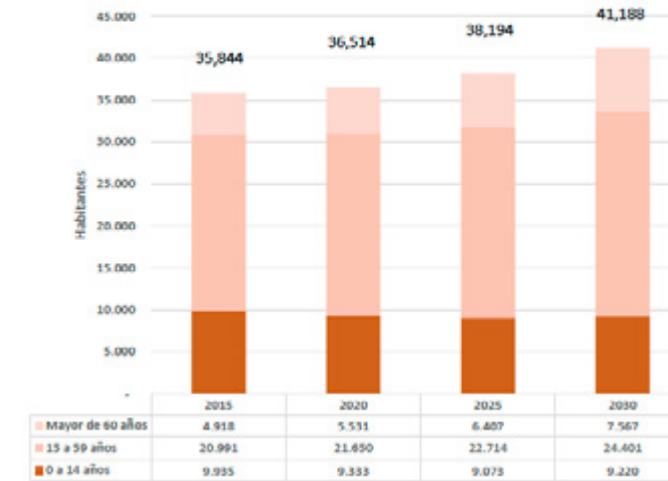
#UnidosPorUnMejorFuturo

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO DE EDAD.



FUENTE: Elaboración propia con datos de Censo de población y vivienda 2020 INEGI.

PROYECCION DE LA POBLACION 2025-2030



FUENTE: Elaboración propia con datos de Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 CONAPO.

Por grandes grupos de edad la población de 0 a 14 años representa un total de 27%, de 15 a 64 años 62%, la población de 65 años y más 11% personas.

Estas cifras determinan ciertos índices demográficos de importancia para la planeación, por ejemplo, la razón de dependencia de los niños con respecto a la población en edad productiva es de 43.7 niños por cada 100 personas, los adultos mayores presentan una razón de dependencia de 17.60, en conjunto la razón de dependencia de ambos grupos es de 61.30 por cada 100 personas de 15 a 59 años.

Otra razón de interés particular para la planeación es el índice de envejecimiento de la población, que ha venido aumentando en todo el país, el municipio no es la excepción, dicha razón que establece una proporción de adultos mayores por cada cien niños es de 40.27.

En prospectiva, se estima que el municipio tendrá en 2025 38,194 habitantes y para 2030 41,188.

ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Para fines prácticos de diseño de políticas públicas los niños, son 6,787; los adolescentes 3,245 los jóvenes de 15 a 29 años 8,521, la población en edad laboral 22,955; las niñas de 10 a 14 años 1,578 y las mujeres adolescentes de 15 a 19 años 1,505; por último, las personas adultas mayores de 60 años y más ascendieron a 5,721 personas.

PERSPECTIVA EDUCATIVA

Los requerimientos educativos a los que se debe hacer frente están determinados por una población de 2,057 niños de 3 a 5 años (preescolar), 4,207 6 a 11 años (primaria), 1,897 personas de 12 a 14 años (secundaria); 1,912 jóvenes de 15 a 17 años (bachillerato) y 3,999 posibles estudiantes de nivel técnico o profesional (población de 18 a 24 años). En este contexto, el grado promedio de escolaridad de las personas mayores de 15 años es de 7.2 años. La población analfabeta mayor de 15 años asciende a 2,484 personas.

ETNICIDAD

En Chietla viven 80 personas hablantes de alguna lengua indígena y todas hablan español.

ASPECTOS ECONÓMICOS

La economía del municipio representada por el sector de ocupación de la población revela que hay 4,275 personas ocupadas en actividades primarias equivalente al 33.44% de la Población Económicamente Activa (PEA), 3,425 en actividades secundarias, 26.79% de la PEA y 5,041 en actividades del sector terciario 39.43% de la PEA.

Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela 2020 ¹		Población de 6 a 14 años que no saben leer ni escribir 2020 ¹		Escuelas totales 2018-2019 ¹¹	
426	7.0%	678.0	11.1%	102	
Población de 15 años y más analfabeta 2020 ¹		Población de 15 años y más con educación básica incompleta 2020 ¹		Grado promedio de escolaridad 2015 ¹²	
2,484.0	9.2%	Primaria	15.2%	Secundaria	3.7%
					7.2

FUENTE: Censo de población y vivienda 2020 INEGI.

Producción agrícola 2020 ³		Superficie sembrada 2020 ³		Producción pecuaria 2020 ³		
Valor (miles de pesos)	Volumen (toneladas)	(hectáreas)		Valor (miles de pesos)	Volumen (toneladas)	
524,025.5	516,221.6	9,786.5		13,311.2	275.4	
Principales productos agrícolas 2020 ³			Principales productos pecuarios 2020 ³			
Cultivo	Volumen (tn)	Valor (mdp)	Especie	Producto	Valor (mdp)	Volumen (tn)
Caña de azúcar	549,494.76	444,310.5	Bovino	Carne	5,906.0	127.3
Eoite	12,600.00	26,302.0	Porcino	Carne	2,336.7	49.4
Maíz grano	4,367.00	18,731.4	Caprino	Carne	1,100.9	21.0

FUENTE: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2020.

SALUD

La población con derechohabiencia a algún servicio de salud, público o privado asciende a 30,988 personas, el resto de la población municipal no cuenta con derechohabiencia.

En relación con la salud es importante destacar que en el municipio viven 7,004 personas que padecen alguna discapacidad o limitación para realizar actividades cotidianas, sobresaliendo las relativas a la vista, oído y motricidad, es importante destacar que la mayor proporción de personas afectadas por ello, son personas mayores de edad.

#UnidosPorUnMejorFuturo

HOGARES Y VIVIENDAS

Existen en el municipio 10,253 hogares y 13,960 Viviendas; El hogar es identificado como el conjunto humano que reside en un determinado espacio habitacional con o sin relaciones de parentesco entre ellos y, la vivienda como el espacio físico en el que habitan las personas.

En el contexto de los hogares, existen 2,765 en los que se reconoce a una mujer como la persona que lo encabeza, es importante destacar que este conjunto representa el 27% de total de los hogares, además que en su mayoría esta jefatura femenina de los hogares está representada por mujeres de más de 40 años.

Por lo que respecta a las viviendas habitadas, existen 332 que no cuentan con agua potable entubada al interior de la vivienda; 255 carecen de drenaje conectado a la red pública y 743 tienen piso de tierra; del total de las viviendas mencionadas, 3,083 están deshabitadas, lo que representa un 22% del total.

La mayor concentración de la población se ubica en la zona urbana con un 59.9%.

POBREZA

El municipio de Chietla perteneciente a la región 15 de Izúcar de Matamoros cuenta con una población de 36,671 habitantes, de los cuales el 67.4% se encuentra en situación de pobreza, de estos, el 54.1% presenta pobreza moderada y el 13.3% pobreza extrema.

Indicadores seleccionados de la viviendas particulares habitadas 2020 (porcentaje)



FUENTE: Censo de población y vivienda 2020 INEGI

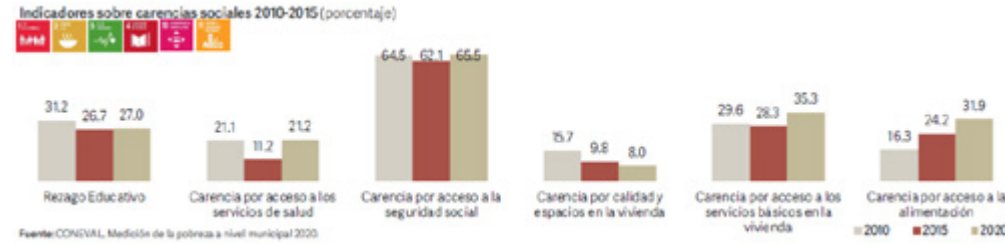
Pobreza ¹⁴				
2015	2020	2015	2020	Variación
21,202	62.7%	24,705	67.4%	4.7%
Pobreza moderada ¹⁵				
2015	2020	2015	2020	Variación
17,910	52.9%	19,831	54.1%	1.1%
Pobreza extrema ¹⁶				
2015	2020	2015	2020	Variación
3,292	9.7%	4,874	13.3%	3.6%

Vulnerables por carencia social ¹⁷				
2015	2020	2015	2020	Variación
6,344	18.6%	6,815	18.6%	-0.2%
Vulnerables por ingreso ¹⁸				
2015	2020	2015	2020	Variación
3,091	9.1%	3,188	8.7%	-0.4%
No pobres y no vulnerables ¹⁹				
2015	2020	2015	2020	Variación
3,191	9.4%	1,963	5.4%	-4.1%

VULNERABILIDADES

Por otra parte, el 18.6% de la población presenta vulnerabilidad de una o más carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación).

Asimismo, el 8.7% de la población presenta vulnerabilidad por ingreso, la cual se entiende como la población que su ingreso no le alcanza para comprar la canasta básica para su alimentación.



Por el contrario, la población considerada como no pobre y no vulnerable representa el 5.4% del total, es decir, presentan condiciones favorables para su desarrollo.

Carencias

De forma general, el porcentaje de la población con al menos una carencia social es del 86.0% mientras que el porcentaje de la población con tres o más carencias sociales es de 31.0%.

En lo referente a educación, el 27.0% de la población presenta rezago educativo; siendo esta la población de 3 a 15 años que no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; la población que nació antes de 1982 y no cuenta con primaria completa; así como la población que nació a partir de 1982 y no cuenta con secundaria completa.

Por otro lado, el 21.2% de las personas presentan carencia por acceso a los servicios de salud, es decir, no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública o privada.

Respecto a la población que presenta carencia por acceso a la seguridad social, el 65.5% se encuentra en esta situación, lo cual quiere decir que ni la persona ni su familia, cuentan con alguna prestación de salud, fondo de ahorro para el retiro, pensión y no es beneficiaria de algún programa social de pensiones.

Por lo que se refiere a la vivienda, el 8% de la población presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda, es decir, viven en condiciones de hacinamiento; sus viviendas tienen pisos de tierra; techos de lámina de cartón o desechos; y/o el material de los muros es de barro o bajareque, de carrizo, bambú o palma, de lámina de cartón, metálica o asbesto, o material de desecho.

Aunado a lo anterior, el porcentaje de la población que se encuentra en situación de carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda es de 35.3%, es decir, no cuentan con acceso a los servicios de agua entubada en su domicilio, servicios de drenaje, no disponen de energía eléctrica y/o usan combustible para cocinar como leña o carbón, pero no tienen chimenea.

Finalmente, la población que carece de acceso a la alimentación es de 31.9%, lo cual quiere decir que presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, cabe señalar que las personas que presentan esta carencia no tienen el acceso a comida suficiente para llevar una vida activa y sana.

LÍNEAS DE POBREZA

Además, derivado de los estudios realizados por CONEVAL, la población que se encuentra por debajo de la línea de bienestar es de 76.1%, también conocida como la pobreza por ingresos, hace referencia a la población que no cuenta con ingresos para adquirir una canasta alimentaria y no alimentaria.

Por otra parte, el 35.5% de la población se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, la cual indica que aún al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no pueden adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

GRADO DE ACCESIBILIDAD A CARRETERAS PAVIMENTADAS

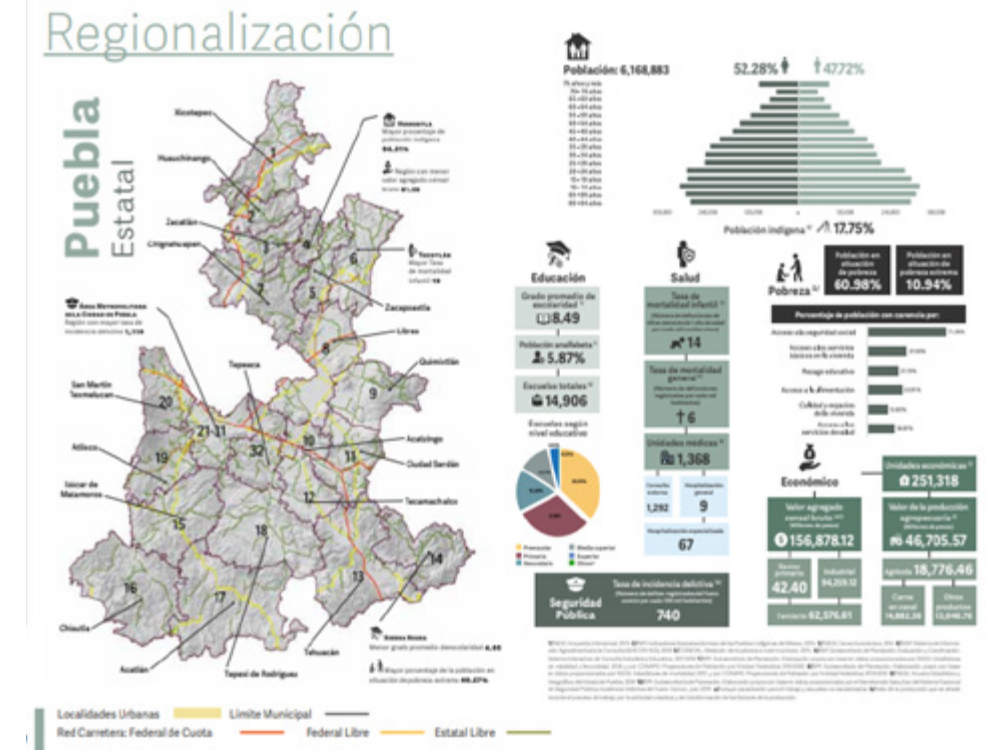
Finalmente, el 0.2% de la población dentro del municipio presenta un grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas bajo o muy bajo. Cabe resaltar que la accesibilidad considera; la distancia desde la localidad hacia la carretera pavimentada más cercana, la disponibilidad de transporte público, el tiempo de recorrido a la cabecera municipal y el tiempo de traslado a los centros de servicios.

DESARROLLO REGIONAL

Los municipios son los entes básicos de acercamiento a la ciudadanía, formando parte del gobierno en sus tres niveles, a fin de una mejor administración de recursos el Estado de Puebla se ha dividido en 32 regiones, ubicando a Chietla en la región 15 IZÚCAR DE MATAMOROS como se puede ver en la siguiente infografía:

Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos ¹⁶				
2015	2020	2015	2020	Variación
24,293	71.8%	27,893.0	76.1%	4.3%
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos ¹⁸				
2015	2020	2015	2020	Variación
9,367	27.7%	13,005.0	35.5%	7.8%

% Población con accesibilidad muy baja o baja a carretera pavimentada 2020 ¹⁶	Kilómetros totales de carretera 2019 ¹⁵
0.2	44.9



Conocer la información regional permite también identificar los aspectos externos al municipio, que derivan en problemáticas al interior de este, así como realizar ejercicios comparativos y conocer cómo se encuentra posicionado con relación a los demás, pero también conlleva a realizar proyectos en sinergia con los municipios vecinos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla considera, en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, la participación y consulta de los sectores de la sociedad como un medio para expresar opiniones durante la elaboración del PMD; asimismo, con el propósito de tomar en cuenta las necesidades particulares de los grupos en situación de vulnerabilidad (comunidades indígenas y afro mexicanas; niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad; jóvenes; personas adultas mayores; entre otros), la misma Ley prevé la realización de consultas especializadas a fin de recabar sus opiniones e inquietudes para incorporarlas al PMD.

Las personas que habitan cada una de las localidades que conforman el municipio tienen diferentes necesidades, con la finalidad de identificarlas e incorporarlas en la planeación y definición de prioridades se realizaron los mecanismos de acercamiento listados en el siguiente esquema:

Con fecha 28 de diciembre del 2021 tuvo lugar la reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) a través de la cual se tuvo conocimiento de las necesidades y solicitudes de obra de las diferentes comunidades, las cuales fueron sometidas a análisis y pre-priorización para determinar su alcance e impacto en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades y especialmente de los sectores más pobres de la población.



FUENTE: SPF. Subsecretaría de Planeación.

INTEGRACIÓN DE COMITES DE VIGILANCIA Y DE PLANEACIÓN INTER-MUNICIPAL

En cumplimiento de lo establecido por la **Ley Orgánica Municipal**, así como en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, sumando las disposiciones en materia de transparencia, y en apego a las reglas de operación en función de áreas de la administración pública municipal representadas mediante, **CONTRALORÍA MUNICIPAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, OBRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES**.

De igual forma mediante la participación activa de ciudadanía, al término del ejercicio fiscal 2021, se realizó la última reunión de evaluación en materia de planeación para el desarrollo municipal del citado ejercicio, así como al inicio del ejercicio 2022 se integró el nuevo **COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**, con quienes se han realizados trimestralmente reuniones de (**COPLADEMUN**), donde la participación y unanimidad en la toma de decisiones ha sido una constante. La primera reunión del presente ejercicio se llevó a cabo con el propósito de su integración y la presentación de obras prioritarias para su planeación y se realizó con fecha 18 de febrero del 2022, posterior y en cumplimiento de los tiempos se han realizado dos reuniones de evaluación, con fecha 08 de junio y 23 de septiembre del presente año, lo anterior con fundamento en el Artículo 114 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.

De igual forma, en un marco de legalidad y transparencia y máxima publicidad en cumplimiento de las normas que nos rigen en materia de obras públicas y adquisiciones y servicios relacionados con la misma, se han integrado comités de vigilancia y que a continuación enunciamos:

I. Con fecha 15 de octubre de 2021, mediante sesión de cabildo se aprobó la integración el comité municipal en materia de **OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS**.

II. Con fecha 15 de octubre de 2021, mediante sesión de cabildo se aprobó la integración del comité municipal en materia de **ADJUDICACIONES**.

III. Con fecha 10 de diciembre de 2021, mediante sesión de cabildo se aprobó la conformación del **COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**.

IV. Con fecha 10 de enero del 2022, mediante sesión de cabildo se aprobó la integración del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, (COCODI) el cual incluye, al COMITÉ DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE CHIETLA**.

V. Con fecha 10 de enero del 2022, mediante sesión de cabildo se aprobó la integración del **COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD**.

ALINEACIÓN Y AVANCE DE ACUERDO AL PND, PED Y PMD

La propuesta en virtud de la alineación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024 con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024 con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 ha sido un ejercicio mediante el cual se han vinculan aquellos objetivos locales que contribuyen a los objetivos superiores para garantizar una mejor calidad de vida de las personas, en el marco de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

Para efectos de la presente alineación, se tomó como base la estructura de los instrumentos de planeación nacional y estatal, de conformidad con lo siguiente:

Como resultado de lo anterior, la vinculación del Plan Municipal de Desarrollo al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024 y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 se determina como sigue:

Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024	Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024	Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024
EJE 1. Integración Municipal	EJE 4. Disminución de las Desigualdades TRANSVERSAL. Infraestructura	EJE 1. Política y gobierno EJE 3. Economía
EJE 2. Seguridad Pública	EJE 1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho	EJE 2. Política social
EJE 3. Gobierno Municipal con Honestidad y Transparencia	EJE E. Gobierno Democrático, Innovador y Transparente	EJE 1. Política y gobierno
EJE 4. Equidad e Identidad Integral en el Municipio	EJE 4. Disminución de las Desigualdades TRANSVERSAL. Pueblos originarios TRANSVERSAL. Igualdad sustantiva	EJE 2. Política social

#UnidosPorUnMejorFuturo

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2019-2024

3 EJES

1. Política y gobierno
2. Política social
3. Economía

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2019-2024

5 EJES

1. Seguridad Pública, Justicia y Edo. de Derecho
2. Recuperación del Campo Poblano
3. Desarrollo Económico para Todas y Todos
4. Disminución de las Desigualdades

4 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

1. Infraestructura
2. Pueblos Originarios
3. Igualdad Sustantiva
4. Cuidado Ambiental y Cambio Climático

Especial: Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

En este sentido mantenemos un constante y firme avance con cada uno de los ejes y estrategias transversales, condición que se traducen en resultados y que solo beneficia a los ciudadanos de cada comunidad, lo anterior mediante el trabajo y una administración apegada a dar resultados sustentables y productivos.

Por lo que en virtud de lo antes mencionado describimos que por eje se ha atendido un avance significativo, considerando el 100% de las acciones propuestas en cada eje, contra las acciones ejercidas durante este primer año de Gobierno Municipal.

Nada de esto pudiera hacerse notorio sin el trabajo diario de las distintas áreas que integran el H. Ayuntamiento Municipal, así como los servicios que se realizan en campo, es decir fuera de las oficinas, pero de igual forma la atención personalizada de calidad y calidez que se brinda dentro de cada oficina del Ayuntamiento, sin desestimar por la condición, el conocimiento o la apariencia, sino todo lo contrario buscando que los ciudadanos que buscan una respuesta o solución a su problemática o necesidad vean en cada funcionario municipal un aliado a la solución de su causa y razón.

O de aquellos que acuden responsablemente a realizar su contribución en el pago de impuestos o pagos de servicios, actuando este ayuntamiento siempre en apego a las normativas en materia hacendaria Estatales o Municipales nos rigen y norman.

Solo de este modo, y bajo una administración alineada a la austeridad y no al derroche podemos ver avances traducidos en beneficios para las comunidades y sus habitantes.



VINCULACIÓN AGENDA 2030 DURANTE EL PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

En relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible la cual su objetivo es erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos sin comprometer los recursos para las futuras generaciones.

Misma que contiene **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, con metas específicas, que constituyen una agenda integral y multisectorial.

La vinculación directa de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía nos ha permitido conocer de manera inmediata los principales retos que enfrenta la población, es en este sentido el tener un esquema de atención sostenible se vuelve fundamental para el desarrollo del municipio. Con una visión a largo plazo se procura el desarrollo de Chietla sin comprometer los recursos futuros, de igual forma, resulta importante identificar la forma en que los objetivos, estrategias y líneas de acción contribuyen de forma directa a cada uno de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, esto a través de las metas específicas definidas en dicha agenda y su vinculación con los ejes centrales del plan Municipal de Desarrollo.

Por lo que en la alineación del Eje 1, y descrito como **INTEGRACIÓN MUNICIPAL** se ha mantenido un trabajo diario mediante las áreas encargadas de la asistencia social y el apoyo a los más necesitados, vinculando al personal encargado del **DIF MUNICIPAL, BENESTAR y ASISTENCIA PÚBLICA**, de esta forma se mantiene la atención de los objetivos 1 y 2 del mismo proyecto (ODS).



FUENTE: Agenda 2030 México.

Del mismo modo y mediante la vinculación de áreas que están relacionadas y comprometidas con **EDUCACIÓN y la SALUD**, mantenemos estrategias informativas y de apoyo en fomento de cubrir las necesidades básicas y que como municipio es parte de nuestra gestión, en este sentido se mantiene la atención de los objetivos 3 y 4 del mismo proyecto (ODS).

En el sentido de los servicios que como municipio tenemos el deber de proporcionar a los ciudadanos de las 33 comunidades, mantenemos una dinámica diaria de atención y provisión de agua potable y saneamiento en sus distintas áreas, recolección de desechos sólidos y su traslado a espacios de atención específica para su tratamiento; en cuanto a las energías limpias y no contaminantes el municipio ha fomentado en los espacios de alumbrado público elementos que reduzcan el consumo elevado de la misma, implementando equipos ahorradores y de consumo bajo de energía, brindando calidad y seguridad teniendo calles más iluminadas y que dan el sentido de seguridad de los espacios urbanos, lo anterior mediante áreas como lo es **SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO**, en este sentido se mantiene la atención de los objetivos 6 y 7 del mismo proyecto (ODS).

El crecimiento demográfico es un factor que tenemos presente y que en los antecedentes del municipio ya lo describimos y desglosamos, no así pues teniendo claro que somos una sociedad en crecimiento y expansión estamos trabajando en sentar bases de producción, de productividad, de sustentabilidad y de ampliación de infraes-



tructura municipal, considerando el desarrollo urbano de las entidades Urbanas y suburbanas, sin perder de viada el crecimiento y las necesidades de la comunidades con mayor rezago socio-económico, lo anterior mediante áreas municipales que se relacionan con **OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, PROTECCIÓN CIVIL, CATASTRO**, en este sentido se mantiene la atención del objetivo 11 del mismo proyecto (ODS).

Mantenemos un acercamiento y acciones en favor del campo, así como con productores, haciendo evidente nuestra disposición de servicio y apoyo mediante programas estatales y federales, entregando los apoyos básicos para el desarrollo de las actividades campesinas, así como dando acompañamiento y asesoramiento en temas que como gente de campo pueda requerir, esto mediante áreas del Ayuntamiento como lo es **DESARROLLO RURAL y AGROPECUARIO**, en este sentido se mantiene la atención del objetivo 12 del mismo proyecto (ODS).



Tenemos la firme convicción de que el planeta necesita del cuidado de los que en habitamos en él, por lo cual como Ayuntamiento asumimos un compromiso de trabajo mediante las áreas de ecología y medio ambiente, alineados a la propuesta de la agenda 2030, como Ayuntamiento y municipio nos alineamos y actuamos en favor de clima y de nuestro ecosistema, en este sentido se mantiene la atención de los objetivos 13 y 15 del mismo proyecto (ODS).

En materia de paz y justicia trabajamos desde el primer día de nuestro gobierno, aun con las limitaciones y faltas de recursos, apegados a procedimientos y a las normas que establecen las formalidades ante actos que atentan en contra de la paz y la justicia, estamos trabajando mediante la capacitación de nuestro personal en materia de Seguridad Pública, así como en la atención a los ciudadanos, por lo que en este sentido se mantiene la atención del objetivo 16 del mismo proyecto (ODS).

Por lo que en la alineación del Eje 2, y descrito como **SEGURIDAD PÚBLICA** se ha mantenido un trabajo diario y permanente mediante las áreas encargadas de la procuración en materia de seguridad, mediante distintas acciones y estrategias en favor del cuidado de los ciudadanos y de sus bienes, procurando en toda la seguridad y estabilidad de las comunidades, por lo que se han dado resultados, de esta forma se mantiene la atención de los objetivos 4, 5 y 16 del mismo proyecto (ODS).



Las características de eje 3, y que se relaciona y describe como un gobierno municipal con **HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA**, consideramos que atiende a acciones que involucran el bienestar en distintos aspectos de la vida de la sociedad que integra nuestro municipio, nuestro avance está en función de las acciones que se están ejecutando y que se vinculan a su vez con el eje 1, sumados ambos tendremos y se está teniendo un impacto mayor.

Mantendremos una actitud y acciones en favor de la honestidad y transparente, y en esto trabajan ares del Ayuntamiento como **TRANSPARENCIA, TESORERÍA MUNICIPAL, CONTABILIDAD, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**, ya que son áreas que se vinculan con las acciones que ameritan que la sociedad esté informada del cómo se está trabajando, cuanto se invierte, como se hace y todo lo que como Ayuntamiento tenemos la responsabilidad de actuar con claridad.



Las características de eje 3, y que se relaciona y describe como un gobierno municipal con **HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA**, este Ayuntamiento ha buscado mediante acciones y trabajo el crear beneficios que sean tangibles y que generen un bienestar, seguridad, calidad de vida, fomento de la educación mediante apoyos y creación de infraestructura, así como la atención igualitaria a cada sector y persona que busca respuestas a un trámite, así como el trato digno a cada individuo, con calidad y calidez, en apego a la eficiencia y profesionalismo de los que somos servidores públicos.

AVANCE EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN POR EJE DEL PMD

Las prioridades del gobierno municipal han sido fundamentadas en el planteamiento del diagnóstico, y los hallazgos derivados de la identificación de necesidades ya que a partir de estos insumos se formularon los elementos para definir el rumbo del municipio, plasmándolo en este documento que contiene las aspiraciones del actual gobierno municipal de Chietla.

EJES DE GOBIERNO

1. INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Durante este primer año de trabajo y gestión confirmamos que el territorio municipal presenta dos vertientes sociales, políticas y geográficas, que separan las condiciones indispensables para un buen vivir.

I. La primera vertiente es la concentración de servicios de comunicación, educación y salud para las poblaciones con mayor densidad de habitantes.

II. La segunda vertiente es la separación que origina las diferentes condiciones físicas en la ubicación de las poblaciones más marginadas del municipio.

De esta forma en el gobierno municipal trabajamos para ofrecer condiciones de vida más favorables a los que menos tienen, tratando de hacer equitativo cada uno de los recursos municipales, estatales o federales en obras y servicios que favorezcan su condición de vida.

De este modo ofrecer a las nuevas generaciones espacios de oportunidad, que incentiven y motiven el desarrollo personal y económico, en tanto trabajamos para junto con las comunidades rurales y urbanas manifestando el que es necesario unirse para fortalecer la identidad y los valores deteriorados por la desintegración familiar, por grupos criminales, por vicios y excesos, por la falta de empleos bien remunerados, por la emigración obligada a razón de la falta de oportunidades.

En este sentido, buscando combatir el rezago social en el municipio la presente administración ha implementado un conjunto de estrategias y líneas de acción para atacar la problemática detectada, teniendo como objetivo central de este eje el promover programas de capacitación e inversión a la agricultura y a los recursos naturales para evitar la emigración y promover la identidad local de la población de Chietla, apoyado de objetivos específicos que van orientados a conservar y aumentar la infraestructura de las obras públicas, incrementar los proyectos de infraestructura vial, obras y espacios públicos del municipio, actuar de forma legal y fundamental en materia ecológica, promover el desarrollo rural, integral y agropecuario en beneficio de los productores, y satisfacer las necesidades y dudas de los productores agropecuarios del municipio.

EJE 1 INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Objetivo Central: Promover y aumentar la infraestructura e inversión a la agricultura y a los recursos naturales para evitar la emigración y promover la identidad local de la población de del municipio de Chietla.

Mediante áreas OPERATIVAS Y DE GESTIÓN como lo son **OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** se ha cumplido con 9 acciones.

Objetivo 1:		Conservar y aumentar la infraestructura de las obras públicas para mejorar las condiciones de los habitantes de la zona urbana y rural del municipio para así contrarrestar el rezago social y la marginación.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Ampliar la infraestructura de la Red de Agua Potable	1	Ampliar la infraestructura de la red de agua potable en la cabecera municipal y en las colonias en donde no exista el vital líquido.
		2	Suministrar agua potable en pipas a las comunidades rurales y colonias de la cabecera municipal que lo requieran.
2	Ampliar la infraestructura de la Red de electrificación	1	Construir redes eléctricas de media y baja tensión en comunidades rurales.
		2	Colocar luminarias en colonias de la cabecera municipal y comunidades rurales que lo requieran.
		3	Rehabilitar el alumbrado público en principales avenidas y calles de la zona urbana y rural del municipio.
3	Mejorar la vivienda, calles y alcantarillado.	1	Entregar paquetes de laminas de zinc en localidades rurales y en las colonias de la cabecera municipal.
		2	Dotar de relleno y rehabilitar viviendas en comunidades rurales y en colonias de la cabecera municipal.
		3	Realizar mantenimiento de caminos de acceso a comunidades rurales.
		4	Rehabilitar las calles de la ciudad con mezcla asfáltica y concreto hidráulico.
		5	Proporcionar mantenimiento a los drenajes del municipio, realizando excavación, desazolve y reparación de drenajes en las colonias de la cabecera municipal.
		6	Disminuir el riesgo de contaminación ocasionado por las aguas negras que se encuentran a cielo abierto mediante la canalización de aguas servidas y elaboración de propuesta ejecutiva que permitirá conducir las aguas negras al cárcamo y a las zonas de descarga autorizadas por CONAGUA.

Objetivo 2:		Incrementar los proyectos de infraestructura, vialidad, obras y espacios públicos del municipio.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Desarrollar proyectos municipales que permitan el acceso a los apoyos de programas estatales y federales.	1	Realizar el levantamiento físico de la red de alumbrado público en la cabecera municipal y en las comunidades para su análisis y contratación en coordinación con Comisión Federal de Electricidad.
		2	Gestionar ante la Comisión Estatal y Nacional de Aguas y Saneamiento trámites de validación de proyectos para la ampliación de la red de agua potable del municipio.
		3	Gestionar ante la Secretaría de Bienestar estatal y federal, los proyectos de empleo temporal, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de espacios públicos y mejoramiento de la infraestructura urbana, para beneficiar a los habitantes de esta cabecera municipal.
		4	Elaborar el proyecto ejecutivo y la integración del expediente técnico para la construcción e instalación del museo en la localidad Avaro Obregón, en coordinación con el Instituto Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (INPI).
		5	Revisar y poner en marcha programas que atiendan a la instalación de plantas de tratamiento en las comunidades de mayor densidad poblacional.

Mediante el área de **OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS, TESORERÍA Y CONTABILIDAD** se ha cumplido con 3 acciones.

Objetivo 3:		Actuar de forma legal y fundamentada, en materia ecológica sobre los derechos del municipio.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Ejecutar planes y proyectos enfocados en mejorar la calidad del medio ambiente en el municipio.	1	Preservar, mejorar y proteger el ecosistema del municipio.
		2	Desarrollar programas para la protección del ambiente.
		3	Crear conciencia en la población hacia el correcto manejo de los recursos naturales (flora y fauna).
		4	Gestionar visitas de profesionales en el tema de recursos naturales que puedan impartir pláticas en comunidades rurales sobre técnicas para el cuidado y preservación del medio ambiente.
		5	Implementar campañas de educación ambiental en los diferentes niveles educativos, sector privado, empresas, sociedad en general y las propias instituciones gubernamentales, respecto al manejo de diversos temas del mismo orden.
		6	Concientizar a la población en general sobre el cuidado del medio ambiente, para lograr tener una mejor calidad de vida y renovar el entorno ecológico de nuestro municipio.
		7	Disminuir la contaminación ambiental generada por los malos usos y costumbres de la población y la falta de una educación ambiental en el municipio.
		8	Visitar los centros educativos del municipio con el fin de realizar proyectos de educación ambiental involucrando a los estudiantes de los distintos niveles educativos.

Mediante el área de **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA**, se ha cumplido con 6 acciones

Objetivo 4:		Promover el desarrollo rural, integral y agropecuario en beneficio de los productores del municipio, por medio de la gestión de programas, capacitación y recursos en los niveles e instancias correspondientes, basada en una distribución equitativa y flexible que nos permita impulsar a todos aquellos productores dedicados a las actividades agrícola y ganadera.	
Estrategias		Lineas de Acción	
1	Ejecutar planes y proyectos enfocados en mejorar la calidad del medio ambiente en el municipio.	1	Mejorar la atención a los productores.
		2	Gestionar más recursos para apoyar a los productores y grupos organizados en el municipio.
		3	Llevar un control de las personas que solicitan un servicio.
		4	Dar difusión a los programas y normativas con que se operan.
		5	Dar respuesta a cada solicitud en plazos adecuados de acuerdo a cada programa.
		6	Optimizar el trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, así como tener cursos de formación y capacitación para dicho Consejo.
		7	Incrementar la productividad del sector agropecuario reincorporándolo a la actividad productiva.
		8	Fortalecer el desarrollo de capacidades de productores rurales.
		9	Inyectar recursos económicos al campo del municipio de Chieta proporcionando al sector agrícola y pecuario el mejoramiento de las actividades económicas.
		10	Aportar y fortalecer los conocimientos técnicos del productor agropecuario para mejorar los rendimientos del campo.
		11	Estar al pendiente de la correcta aplicación de los recursos asignados al campo.
		12	Capacitar para el empleo y autoempleo, desarrollo agropecuario.
		13	Disfudir una cultura diferente e innovadora, mediante la tecnificación del campo para hacer y desarrollar las actividades agropecuarias de manera sustentable
		14	Incrementar el padrón del fertilizante.
		15	Aterrizar apoyos para los productores en las diferentes cadenas productivas con el apoyo, coordinación y articulación de las instituciones de subsidio y financiamiento de los diferentes niveles de gobierno.
		16	Coordinar el diseño de proyectos productivos con agencias de desarrollo rural, despachos, técnicos, instituciones, extensionistas y consultores certificados.
		17	Buscar que exista una articulación institucional y gubernamental para apoyar a los ganaderos construyéndoles bordos abrevaderos para la retención de agua en beneficio de sus hatos de ganados, así también campañas de vacunación contra la brucela y tuberculosis, desparasitación de los mismos con el afán de tener poblaciones de ganado libre de enfermedades.
		18	Disfudir e implementar estrategias de alimentación para ganado a un bajo costo mediante la impartición de cursos de capacitación de alimentos balanceados elaborados con materias primas de la región reduciendo los costos de producción al generar sustentabilidad económica.
		19	Promover esquemas de capacitación y acompañamiento técnico para las actividades agrícolas, ganaderas y acuícolas en el municipio.
		20	Aperturar la EXPO- AGROLANZA en el cual daremos a conocer todos los fertilizantes e insumos que se pueden adquirir a un menor precio con el fin de apoyar la economía del campo, esto como respuesta a la gran demanda de insumos que el campo genera en el municipio.

Mediante el área de **DESARROLLO AGROPECUARIO, DESARROLLO RURAL, BIENESTAR**, se ha cumplido con 15 acciones.

#UnidosPorUnMejorFuturo

Objetivo 5:		Satisfacer las necesidades y dudas de los productores agropecuarios del municipio, manteniendo un contacto constante para conocer sus dudas a cerca de los apoyos y capacitaciones disponibles con el fin de hacer crecer el nivel y calidad de la producción agropecuaria del municipio.	
Estrategias		Lineas de Acción	
1	Brindar asesoramientos y gestionar apoyos en las instancias correspondientes, basados en un modelo de distribución equitativa y flexible que nos permita impulsar a los grupos emprendedores dedicados a las actividades agrícola y ganadera.	1	Mejorar la atención a los productores llevando un control de las personas que solicitan un servicio y a su vez dando respuesta a cada solicitud en plazos adecuados de acuerdo con cada programa.
		2	Gestionar apoyo a las unidades de producción de riego para impulsar el desarrollo del campo.
		3	Promover el fortalecimiento de la Unidad Ganadera Municipal.
		4	Promover la promoción de cultivos que ya se están produciendo en la región.
		5	Brindar asesoramiento a los productores en materia de semillas y fertilizantes, seguros agrícolas, ganaderos y seguros catastróficos.
		6	Gestionar la creación de un área técnica para la integración de proyectos productivos agropecuarios.
		7	Apoyar a los productores para la obtención, cuidado y mejora genética del ganado.
		8	Mantener una comunicación permanente con los comisionados ejidales para evitar y atender el saqueo de plantas y siembras.
		9	Fomentar la autosuficiencia alimentaria produciendo y consumiendo productos de la región.
		10	Apoyar a los campesinos gestionando maquinaria y equipo para la nivelación de tierras, desazolve de presas y rehabilitación de caminos inter parcelarios.
		11	Crear unión de ejidos para gestionar proyectos de pozos profundos y revestimientos de canales ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
		12	Realizar actividades con otras direcciones que estén ligadas al sector agropecuario.

Mediante el área de **DESARROLLO AGROPECUARIO, DESARROLLO RURAL, BIENESTAR**, se ha cumplido con 7 acciones.

EJE 2 SEGURIDAD PÚBLICA

Las condiciones físicas del municipio de Chietla mantienen a sus comunidades desvinculadas por la falta de comunicación, caminos apropiados y grandes distancias, que las alejan una de otra, además de la demanda ciudadana por la creciente inseguridad de los tiempos actuales, no siendo este problema solamente del municipio de Chietla, ni de la región suroeste del estado, sino de todo el país, esto ha hecho necesaria la reestructuración de la Seguridad Pública en el municipio en todos sus ámbitos; desde el personal, equipo y unidades, hasta la dirección y liderazgo para impulsar la misma.

Por esta razón y a fin de lograr reestablecer la Seguridad Pública en el municipio para garantizar a la población el pleno ejercicio de sus derechos como el libre tránsito, el goce y disfrute de entornos seguros y libres de violencia, y la seguridad de su patrimonio.

Por esta razón y a fin de lograr reestablecer la Seguridad Pública en el municipio para garantizar a la población el pleno ejercicio de sus derechos como el libre tránsito, el goce y disfrute de entornos seguros y libres de violencia, y la seguridad de su patrimonio.

Por lo que nos hemos enfocado en materia de Seguridad Pública en trabajar con estrategias y líneas de acción y una clara visión del objetivo.

Eje 2 SEGURIDAD PUBLICA	
Objetivo 1:	Prestar el servicio de seguridad pública que mediante el uso de la fuerza en funciones de protección, orientación y vigilancia sirva para la preservación y armonización del estado de derecho en el desarrollo de la vida comunitaria bajo los principios de generalidad, igualdad o uniformidad, continuidad, legalidad, obligatoriedad, persistencia, equidad y adaptación.
Estrategias	Líneas de Acción
1 Realizar operativos en coordinación con los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Chietla, Policía Estatal y municipios vecinos para garantizar espacios seguros a la población.	1 Implementar operativo "Escuelas Seguras" que consiste en brindar seguridad y validad diariamente a los alumnos de las diferentes escuelas de las comunidades de Escape de Lagunillas, Atencingo, Chietla, Ahuehuetzingo, San Nicolás Tenexcalco, Colonia Morelos toda vez que por su ubicación representan algún riesgo para los estudiantes ya que tiene que cruzar las calles o carreteras.
	2 Implementar operativo "Filtro" que busca establecer a lo largo de las diferentes carreteras del municipio puntos de revisión de vehículos y personas para identificar algún delito, relacionado al robo de vehículos, portación de arma de fuego y robo de ganado.
	3 Implementar operativo "Velada" realizando recorridos por las noches en todas las comunidades del municipio, así como en las instituciones educativas con el objetivo de prevenir algún delito.
	4 Implementar operativo "Móvil" que consiste en realizar recorridos de seguridad y presencia por las diferentes comunidades del municipio, para prevenir algún delito.
	5 Implementar operativo "Carusel" que consiste en realizar recorridos con los delegados para ubicar los puntos rojos de inseguridad en su población.
	6 Implementar operativo "Halcón" que consiste en realizar recorridos pie a tierra en la zona centro, visitando los establecimientos comerciales, asegurándoles su pronta intervención en caso de requerir un auxilio en hechos ilícitos. Realizar recorridos los fines de semana en los diferentes campos deportivos para
2 Reducir los índices de delincuencia en el municipio y a su vez velar por la seguridad de sus habitantes, a través de acciones conjuntas con la sociedad.	1 regular el consumo y venta de alcohol, así como visitas a las tiendas de abarrotes que generan mayores reportes de la ciudadanía. Visitar constantemente a los delegados en distintos horarios para informarles y conocer los reportes y quejas de sus vecinos, proporcionándoles los números telefónicos de la oficina y los particulares para atender los reportes de forma más rápida.
	2 Implementar un plan de trabajo para diseñar estrategias a fin de cubrir de manera práctica los eventos de tipo social de las distintas comunidades del municipio.
	3 Desarrollar la sectorización municipal para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales con los que cuenta la corporación.
	4 Incrementar el estado de fuerza para la atención pronta de las quejas y reportes de la ciudadanía de manera más eficiente.
	5 Fortalecer y diseñar acciones preventivas de seguridad pública municipal, a fin de erradicar la comisión de actos delictivos y conductas antisociales. Incrementar el parque vehicular y armamento de la policía municipal.
3 Fomentar la profesionalización del cuerpo de seguridad y la aplicación y evaluación de exámenes de confianza, así como la certificación de los mismos para dar una mejor respuesta a la ciudadanía y a los compromisos adquiridos por nuestro señor presidente.	1 Mejorar y modernizar las instalaciones de la policía municipal.
	2 Recibir capacitación en materia de derechos humanos y profesionalización del personal.
	3 Incrementar, así como modernizar el equipo de sistema de radio-comunicación (base comandancia, elementos portátiles de servicios y patrullas) y su mantenimiento periódico.
	4 Gestionar la contratación de un seguro de vida para seguridad de los propios elementos y sus familias (en caso de que resulten afectados en el cumplimiento de su deber).
	5

Mediante el área de **GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**, se ha cumplido con 12 de las acciones.

#UnidosPorUnMejorFuturo

EJE 3 GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

En el municipio de Chietla y su actual gobierno basa su administración en la participación social, lo que nos proporciona la seguridad de contar con un gobierno honesto y transparente en su tarea y acciones que garantizan la equidad en el combate al rezago social de nuestro municipio.

Ante tal compromiso, se ha constituido el grupo administrativo de este Ayuntamiento con personas comprometidos para trabajar y desempeñar un papel digno en cada una de las áreas a las que han sido asignadas, direccionando sus esfuerzos a alcanzar los objetivos a través de la ejecución de las siguientes líneas de acción.

Mediante el área de **TRASPARENCIA, DESEMPEÑO, CONTRALORÍA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SINDICATURA MUNICIPAL, TESORERÍA, CONTABILIDAD Y COMUNICACIÓN SOCIAL**, se ha cumplido con las acciones en su totalidad u objetivo.

Mediante el área de **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, BIENESTAR, DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO, SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, REGISTRO CIVIL, DIF MUNICIPAL**, se ha cumplido con las 3 acciones y cumplimiento del objetivo.

Eje 3 GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA	
Objetivo central:	Consolidar un gobierno honesto y transparente en su accionar administrativo que genere confianza y participación ciudadana para lograr la Equidad y el Desarrollo Social en el Municipio de Chietla.
Objetivo 1:	Abrir canales de comunicación que garanticen a la población de Chietla el derecho de acceso a la información pública a fin de ser una administración que logre caracterizarse por la transparencia y honestidad.
Estrategias	Líneas de Acción
1 Generar credibilidad y confianza respaldada por la comunicación y la congruencia de nuestra identidad con nuestros hechos, además de hacer realidad los proyectos con calidad y profesionalismo.	1 Dar seguimiento y respuesta a las dudas ciudadanas que se reporten por medio de las diferentes plataformas sociales que tiene el H. Ayuntamiento.

Objetivo 2:		Mejorar el bienestar social y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Chietla.
Estrategias	Líneas de Acción	
1 Gestionar planes y proyectos que involucren la participación activa de los habitantes con la finalidad de mejorar el bienestar social y el desarrollo integral del municipio, a través de acciones que se centren en reducir la desigualdad, fomentar la inclusión social y mejorar la calidad de vida.	1	Mejorar el servicio de los programas sociales, cumpliendo con los requisitos establecidos por las instituciones federales y estatales para brindar en todo tiempo un buen servicio y atención.
	2	Gestionar la instalación de módulos de afiliación para la obtención de la tarjeta NAPAM en beneficio de la población mayor de 60 años, con la cual podrán acceder a los beneficios que ésta les otorga.
	3	Visitar las comunidades lejanas pertenecientes al municipio de Chietla para conocer y atender las necesidades de la población.

Objetivo 3:		Lograr eficacia en la prestación de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía en todo el municipio de Chietla	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Lograr y mantener una alta cobertura del alumbrado público.	1	Atender los reportes de lámparas dañadas a la brevedad posible, ya que el alumbrado es parte importante en la seguridad del municipio.
		2	Realizar mantenimiento preventivo y general a las lámparas.
2	Mantener una alta cobertura del servicio de agua potable.	1	Operar equipos y/o maquinarias pertenecientes al servicio de agua para distribuir el agua potable de manera óptima.
		2	Mantener en condiciones óptimas el equipo de bombeo para proveer el vital líquido.
		3	Atender solicitudes y reclamos sobre el consumo de agua, fugas de agua, roturas de tuberías y mal funcionamiento de válvulas de agua, entre otros.
		4	Realizar nuevas conexiones de agua, así como mantenimiento preventivo y correctivo de la red de agua potable.
		5	Dar mantenimiento a los tanques de acuerdo a lo requerido por CONAGUA.
		6	Dar mantenimiento a la red de conducción de agua, drenaje y alcantarillado.
3	Lograr y mantener el funcionamiento del drenaje.	1	Darle el mantenimiento según se requiera a la red de drenaje y alcantarillado.
		2	Trabajar en coordinación con protección civil en todas las cunetas y alcantarillas de las carreteras y de colectores de aguas negras, para que estén limpios y el agua de lluvia no se estanque y provoque daños o molestias a la vía pública y ciudadanía.
4	Lograr y mantener la recolección de sólidos (basura) en todo el municipio.	1	Realizar la recolección diaria de sólidos (basura) en las diferentes localidades, juntas auxiliares y la cabecera municipal, dando prioridad a mercados.
		2	Mantener nuestros parques y jardines limpios y arreglados, pues esto da un aspecto positivo a nuestro municipio, además de extender esta iniciativa a todo el municipio.
		3	Podar, cortar y regar árboles y césped en prados de plazas, parques, unidades deportivas y escuelas que lo requieran.

Mediante el área de **SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS PÚBLICAS y DESARROLLO URBANO, PROTECCIÓN CIVIL, TESORERÍA y ADQUISICIONES**, se ha cumplido con las 13 acciones y con el objetivo propuesto.

EJE 4 EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

En una búsqueda constante por disminuir la brecha de desigualdad en la población y mejorar su calidad de vida se trabajó en materia de **Salud, Educación, Cultura y Deporte**, con especial atención a grupos vulnerables. La ejecución de las siguientes estrategias y líneas de acción tiene como fin último disminuir el porcentaje de rezago social del municipio de Chietla.

Eje 4			
EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO			
Objetivo Central:		Generar condiciones de salud, educativas y culturales que permitan mejorar el bienestar integral de la población en Chietla.	
Objetivo 1:		Reconocer e integrar la salud como herramienta para mejorar el estilo de vida de las personas del municipio de Chietla.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Concientizar a la población, a través de la campaña "CUERPO SANO", de las afecciones físicas, psicológicas y sociales que trae consigo la obesidad para así prevenir esta enfermedad en las generaciones actuales y futuras.	1	Recabar información en las escuelas y población en general para identificar a la población que sufre de obesidad.
		2	Impartir talleres de orientación nutricional en las escuelas dirigidos a maestros y padres de familia.
		3	Fomentar la creación de eventos deportivos semanales en escuelas, además de sesiones mensuales y anuales de activación física como torneos y rallys deportivos.
		4	Recabar información de los beneficios obtenidos de la campaña y designar promotores de salud en las escuelas.
2	Concientizar a la población, con la campaña "MENTE SANA", sobre la salud mental como un derecho y estado de bienestar fundamentado en el valor del derecho a la vida, la dignidad, la libertad y su atención, de modo que los individuos puedan encontrar respuestas y alivio a las vicisitudes y problemas de la vida a través de este eje de la salud, logrando una orientación adecuada para los padres.	1	Impartir talleres al público en general sobre obesidad, ansiedad y depresión.
		2	Impartir talleres "Escuela para padres" a padres, madres y tutores de niños y jóvenes en edad escolar para prevenir la obesidad y las adicciones.
		3	Impartir talleres a niñas, mujeres y adolescentes sobre ansiedad, depresión, adicciones y violencia.
3	Controlar los vectores COVID-19, Zika, Dengue y Chikungunya por medio de información, fumigación, vacunación y fortalecer la colaboración ciudadana en campañas de descacharramiento, para así trabajar en conjunto y disminuir los contagios en la población.	1	Promover campañas de difusión masiva e impartición de pláticas de cómo prevenir, limpiar y sanitizar los hogares para evitar la propagación de los vectores.
		2	Realizar fumigaciones trimestrales.
		3	Capacitar a maestros y directores sobre implementación correcta de la GUIA DE ORIENTACIÓN PARA LA REAPERTURA DE LAS ESCUELAS ANTE COVID-19.
		4	Supervisar escuelas, mercados y espacios públicos para verificar que se cumplan los protocolos para evitar contagios de COVID-19.
4	Coadyuvar a la población adolescente a prevenir el embarazo por medio de la campaña "AÚN NO ES TIEMPO" para generar conciencia de la importancia de vivir cada etapa de sus vidas con responsabilidad y así evitar sobrepoblación, maltrato infantil y abandono.	1	Realizar campañas de difusión masiva e impartición de pláticas de cómo prevenir embarazo a temprana edad.
		2	Impartir talleres, vivenciales de autoconocimiento y obras de teatro de concientización para jóvenes.
		3	Repartir preservativos y colocación del DIU.
		4	Facilitar métodos anticonceptivos en centros de salud.

Mediante el área de **SALUD y ASISTENCIA PÚBLICA, DIF MUNICIPAL**, se ha cumplido con un 45% de las acciones.

Objetivo 2:	Gestionar y fomentar beneficios para toda la comunidad estudiantil en todo el municipio de Chetla, a su vez proporcionar a la sociedad igualdad, aprovechamiento y equidad, así como optimización y racionalidad de los recursos con que se cuentan, para que los intereses del pueblo y los recursos económicos en materia educativa, de cultura y deporte sean potencializados al máximo.
Estrategias	Líneas de Acción
1 Conocer las necesidades del sector educativo y a su vez gestionar y fomentar soluciones a fin de impulsar el aprovechamiento en materia de educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio para combatir el rezago educativo.	1 Presentar a la Regidora de Educación en cada institución educativa dentro de los primeros 15 días de la presente administración.
	2 Visitar y escuchar las necesidades básicas de cada institución educativa (Revisión de inmueble y necesidades básicas con el propósito de tener escuelas dignas y de calidad), con el fin de gestionar espacios favorables y atractivos a los alumnos, haciendo equipo y gestión ante CAPFCE (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas).
	3 Realizar directorio telefónico de escuelas del municipio así como directorio de asociación de padres de familia por institución educativa.
	4 Crear una página web para difundir por diversos medios de comunicación todas las convocatorias que el H. Ayuntamiento de Chetla promueva en materia de educación.
	5 Mantener comunicación directa con las CORDES (Coordinación Regional De Desarrollo Educativo) para el apoyo en el proceso de entrega de libros gratuitos en cada institución del Municipio de Chetla.
	6 Revisar y gestionar becas que tenga el programa BIENESTAR en el ámbito educativo.
	7 Implementar PROGRAMA ESCUELA SEGURA en vinculación con la Coordinadora Regional de desarrollo educativo, de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y de comités de padres de familia, para crear los planes y líneas de acción para lograr este programa.
	8 Trabajar de la mano con Regiduría de Salud en la desparasitación del estudiantado y cloración de agua en las escuelas, así como promover la cultura en salud bucal en preescolares y primarias.
	9 Gestionar de seguros calientes con DIF Municipal.
	10 Gestionar PROGRAMA DE BIBLIOTECAS DIGITALES a través de la creación de tres bibliotecas digitales en el Municipio (Chetla, Ahoncingo y Escampe de Lagunitas), así como un centro de estudio para los jóvenes que carecen de tecnología y conectividad en sus hogares, para nivel superior buscar generar vínculos con la CONACULTA y la UNAM para enlazar a los estudiantes con bibliotecas de otras universidades y de otros países por medio del internet.
	11 Revisar protocolos de seguridad e higiene en cada institución educativa de la mano con Regiduría de Salud y prevenir lo necesario para el regreso a clases a fin de evitar la propagación del COVID-19 (Gel antibacterial, cubre bocas, desinfección general de autos y sanitarios, jabón desinfectante, revisión de suministro de agua potable).
	12 Generar vínculos con el Igenio de Ahoncingo y Asociaciones de productores de caña de azúcar para ayudar a cada institución educativa con apoyo de material para su mantenimiento así como reforestación (Botes de basura, pintura, árboles de sombra, etc).
	13 Generar vínculos con Sindicato de Azucareros Secc. 77 para gestionar el préstamo de un autobús para los diferentes traslados por motivo de salidas escolares y encuentros deportivos.
	14 Generar vínculos con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla (CATEP) plantel Bucar de Matamoros, para ofrecer capacitación a la Ciudadanía del municipio de Chetla que así lo requiera.
	15 Gestionar apoyos educativos a niños y jóvenes del municipio, con el Príncipe de Camerón en México Jean Louis Biquin, quien es presidente fundador y representante del Club Arregos de la Francofonía en México y Presidente de la revista Ecos Diplomáticos "La voz del Mundo", publicación especializada en acercar a los embajadores de otras naciones al pueblo mexicano.
	16 Promover un contacto mensual con directores de todas las instituciones educativas del municipio para informar de avances en materia de educación, cultura y deporte, y a su vez fomentar la comunicación constante para la difusión de programas y eventos próximos.
	17 Realizar dos concursos anuales de conocimiento en cada nivel educativo con el propósito de promover la mejora de los aprendizajes esperados y las competencias académicas.
	18 Gestionar ante SEP tres aulas virtuales municipales con el fin de reducir la deserción escolar por no tener las herramientas necesarias por falta de economía en la comunidad estudiantil, y a su vez gestionar diplomados en línea para toda la sociedad del Municipio de Chetla que requiera de actualizaciones académicas.
	19 Gestionar personal de las universidades de Puebla para que realicen servicio social en el Municipio de Chetla para atender alumnos con problemas de rezago educativo, así como preparar a los jóvenes para el examen de ingreso a las diferentes universidades dentro y fuera del Estado de Puebla.
	20 Gestionar de la mano del DIF municipal la promoción de la salud mental para la comunidad estudiantil en sus diferentes niveles educativos, y revisar si CODIEP (Centro de Orientación y Desarrollo Familiar Integral) da el servicio adecuado con el fin de garantizar el apoyo psicológico y educación socioemocional a cada alumno en el municipio.
	21 Crear "Talleres para padres" planeados para padres y madres de los alumnos que necesitan y requieren de una guía para conocer, reflexionar y aprender junto con sus hijos.
	22 Asistir a los eventos educativos que las Escuelas tengan a bien de invitar.
	23 Participar en las radiodifusoras para difundir actividades educativas que se emprendan desde esta Regiduría.

Mediante el área de **EDUCACIÓN**, se ha cumplido con 13 de las acciones.

Objetivo 2:	Gestionar y fomentar beneficios para toda la comunidad estudiantil en todo el municipio de Chetla, a su vez proporcionar a la sociedad igualdad, aprovechamiento y equidad, así como optimización y racionalidad de los recursos con que se cuentan, para que los intereses del pueblo y los recursos económicos en materia educativa, de cultura y deporte sean potencializados al máximo.
2 Promover el crecimiento del acervo cultural de la comunidad e impulsar la preservación de las tradiciones y costumbres que forman parte de la identidad cultural del municipio.	1 Presentar un Plan de Cultura del Municipio de Chetla ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) con el fin de gestionar apoyos para la promoción y difusión de la cultura y las artes.
	2 Crear el programa "TALENTO CIUDADANO" que consistirá en disponer de espacios como escenarios para la exhibición de las habilidades culturales que posee la ciudadanía del municipio, como la danza, artes visuales, música o cualquier otra forma de expresión artística con el objetivo de promover en nuestro jóvenes el gusto por la cultura.
	3 Gestionar a través del ramo 48 la creación de casas de cultura, así como talleres de aprendizaje en diferentes comunidades que así lo requieran dentro del municipio.
	4 Coordinar y participar de eventos culturales, caravanas culturales y desfiles en días festivos.
	5 Establecer comunicación con Asociaciones Civiles para hermanamiento entre la Ciudad de Newark New Jersey, USA, para el apoyo a migrantes mexicanos que radican en el área triestatal (Nueva York, New Jersey, Connecticut) y de más fomentar entornos culturales que propicien intercambios en los que se vean beneficiosos estudiantes de ambas firmas, portadores de cultura mexicana, empresas y lo demás que se acuerde para beneficio mutuo (Casa de gestión por Asociación civil Pueblos Unidos por la cultura Chhuatlacáyot).
	6 Fortalecer y generar espacios adecuados para "La cambia" evento anual que se basa en el trape, con el fin de impactar en nuestra sociedad en cuanto a cultura, así como realizar exposiciones y ciclos de conferencias previos al día de "La cambia".
	7 Promover la lectura y escritura en las escuelas, a través de la participación en el concurso de calaveritas literarias "No sé si te gusta", evento anual previo al "Día de muerto".
	8 Promover encuentros interculturales y escolares, así como concurso de escuelas y concurso del mejor promedio de cada institución educativa para así motivar al alumnado y profesorado.
	9 Gestionar instrumentos musicales a través del ramo 48 y ante las instancias correspondientes para promover y preservar el gusto por la música regional, para fortalecer a grupos de rondalla, banda musical y maracas que formen parte de los grupos musicales del H. Ayuntamiento de Chetla.
	10 Dar apertura a diferentes talleres como: música, artes visuales, artes plásticas, pintura y danza, destinado a niños y jóvenes de la cabecera municipal, posteriormente se promoverá el programa en las diferentes comunidades que conforman el municipio con la finalidad de inculcarles el gusto por las bellas artes.
	11 Crear un "Cine a tu alcance" que consiste en visitar distintos puntos del municipio con la finalidad de proyectar alguna película principalmente a los niños, esta actividad promueve la convivencia y armonía entre los integrantes de las colonias y comunidades del municipio.
	12 Brindar talleres de cera escamada, elaboración de hojaldres, papel picado y ahijados previo al "Día de los fieles difuntos".
	13 Realizar la instalación de la tradicional ofrenda monumental en el zócalo del municipio solicitando apoyo y participación a las diferentes Asociaciones Cañeras así como al Igenio de Ahoncingo.
	14 Promover domingos culturales en los cuales se demuestre lo aprendido en los talleres impartidos por la Secretaría de Cultura.
	15 Promover concursos de música, danza, bordado, juegos tradicionales (de cañal) y gastronomía en las fiestas patronales del municipio.
3 Buscar implementar espacios adecuados para el deporte y promover la creación de eventos para las distintas disciplinas que en el municipio se practican, todo esto en beneficio de la salud y de una sana convivencia entre las personas.	1 Realizar proyectos de gestión para mejorar las instalaciones de las unidades deportivas, así como suministrar material y herramientas necesarias para mantener las instalaciones en buen estado.
	2 Buscar promotores en todas las disciplinas que se practican en el municipio para trabajar en su difusión y que las personas logren interesarse en la práctica de los mismos.
	3 Trabajar en proyectos y a través de la gestión lograr obtener nuevas instalaciones para la práctica del deporte en las comunidades que lo requieran.
	4 Organizar ligas o campeonatos en cada uno de los deportes que se practican en el municipio en conjunto con la sociedad.
	5 Buscar capacitaciones dirigidas a entrenadores del municipio para que estén en constante actualización en sus disciplinas.
	6 Gestionar material deportivo con el fin de apoyar a las escuelas, organizaciones y ligas que existen dentro de nuestro municipio.
	7 Conformar un Comité Municipal del Deporte y realizar convenio con diferentes instituciones (equipos profesionales, empresas, organizaciones) con la finalidad de obtener beneficios para nuestra sociedad y el deporte.
	8 Trabajar de manera coordinada con los Supervisores y Maestros de Educación física para organización de diferentes eventos deportivos que procuren una vida saludable.
	9 Trabajar e implementar un reglamento para el uso de las instalaciones deportivas.
	10 Gestionar apoyos en materia de vida saludable a las escuelas que integran el municipio, como parte de su plan curricular.
	11 Generar asambleas mensuales con directores de todas las instituciones educativas del municipio para informar de avances en materia de educación, cultura y deporte y a su vez fomentar la comunicación constante para la difusión de programas y eventos próximos.
	12 Gestionar becas deportivas para toda la comunidad estudiantil con el Instituto Poblano del Deporte.

Mediante el área de **EDUCACIÓN**, se ha cumplido con 13 de las acciones.

Objetivo 3:		Integrar los programas federales como estatales los cuales atienden a los grupos vulnerables con el objetivo de fortalecer las acciones enfocadas a estos grupos en el municipio. Para con ello contribuir y generar igualdad de oportunidades y ejercicio pleno de sus derechos.	
Estrategias		Líneas de Acción	
1	Promover programas para el desarrollo integral de las mujeres del municipio de Chieta.	1	Impulsar de manera coordinada con los gobiernos federal y estatal, acciones para difundir y proteger los derechos humanos de las mujeres.
		2	Realizar en coordinación con los gobiernos federal y estatal un programa integral de consejería, salud sexual y reproductiva para las mujeres del municipio.
		3	Realizar programas de atención integral a mujeres en situación de violencia.
		4	Diseñar un programa piloto para la conformación de redes ciudadanas de prevención de la violencia contra las mujeres.
		5	Fortalecer los programas para fomento y capacitación para el empleo de las mujeres en su localidad.
2	Promover programas para el desarrollo integral de personas con discapacidad en el municipio de Chieta.	1	Promover la igualdad y la no discriminación de las personas con discapacidad.
		2	Impulsar programas enfocados a la inclusión educativa de personas con discapacidad.
		3	Coordinar, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, un programa educativo para personas con discapacidad.
		4	Operar, en coordinación con el sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil, un programa para la entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad.
		5	Orientar a las familias sobre la correcta atención a personas con discapacidad.
		6	Promover e incentivar la integración de personas con discapacidad en los ámbitos económico, político y social.
		7	Impulsar una campaña para el trato digno a personas con discapacidad.
		8	Fomentar las expresiones culturales de personas con discapacidad.
		9	Impulsar la instauración de tecnologías de apoyo para personas con discapacidad en los trámites y servicios que el gobierno del estado otorga.
		10	Conformar en colaboración con los presidentes auxiliares e inspectores, así como con los sectores educativos y de salud, un padrón de personas con discapacidad.
3	Promover programas para el desarrollo integral de adultos mayores en el municipio de Chieta.	1	Promover el respeto a los adultos mayores en el hogar y en el ámbito público.
		2	Reactivación de las casas de asistencia para los adultos mayores.
		3	Promover la práctica del ejercicio y el deporte en adultos mayores.
		4	Operar en coordinación con el gobierno federal, a través del Centro Integrador de Desarrollo el programa de apoyo económico orientado a adultos mayores.
		5	Impulsar un programa para la entrega de aparatos funcionales a adultos mayores.
		6	Impulsar y optimizar en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores el trámite y entrega de credenciales INAPAM en las localidades más alejadas a la cabecera municipal.
		7	Promover campaña de actividades y talleres para el envejecimiento sano y feliz.
		8	Fomentar la prevención y atención oportuna de enfermedades crónico-degenerativas en adultos mayores.
4	Promover programas de apoyo a migrantes en el municipio de Chieta.	1	Impulsar la gestión de la casa del migrante.
		2	Elaborar un estudio para conocer la situación que guardan los migrantes que residen y trabajan en el municipio.
		3	Trabajar de manera coordinada con el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante para otorgar atención y apoyo a migrantes sobre programas Federales y Estatales, así como trámites que se realizan en el IPAM.

Mediante el área de **SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, BIENESTAR, DIF MUNICIPAL**, se ha cumplido con 13 de las acciones.

CONCLUSIÓN DE LA INFORMACIÓN POR EJES ALINEADO A PMD 2021-2024

En este primer año de trabajo es de reconocer que se ha avanzado en cada uno de los objetivos, pero también se ha tenido la oportunidad de conocer las áreas de oportunidad y las necesidades prioritarias de nuestra población, por lo que sin perder el rumbo tenemos la firme convicción de que en el próximo ejercicio avanzaremos aún más, manteniendo las acciones ya trabajadas y que han dado resultados, así como trabajaremos en aquellas que aun representan un reto y que representan un objetivo de bien para nuestras comunidades y los que en ellas habitan, considerando y comprometiéndonos junto con todo un equipo de trabajo municipal a superar los logros alcanzados en el próximos ejercicios fiscales.

Como ejecutivo municipal agradezco la participación y el apoyo de los integrantes del cabildo, integrado por síndico, secretario y regidores, el apoyo de autoridades auxiliares como lo son presidentes e inspectores de cada comunidad, y el apoyo de directores y de sus equipos de trabajo, de áreas administrativas y operativas quienes son parte esencial para el funcionamiento del Ayuntamiento, pero sin duda agradezco el apoyo de cada comunidad y su población que fueron ellos quienes nos dieron la oportunidad de servirles, a quienes nos debemos y a quienes tenemos que dar resultados, y un mejor presente para un mejor futuro.

A continuación, se da un informe ampliado por área de trabajo, para el escrutinio y en cumplimiento al fortalecimiento de la transparencia.

**ACCIONES Y
RESULTADOS POR AREA
ADMINISTRATIVA MUNICIPAL**

TESORERÍA Y CONTABILIDAD

FINANZAS PÚBLICAS

En el Municipio de Chietla, Puebla; en el periodo comprendido del 15 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se obtuvieron ingresos por las diferentes Fuentes de Financiamiento que a continuación se detallan:

Por otro lado, tras los ingresos recaudados y depositados por la federación para el municipio de Chietla durante el mismo periodo comprendido, estos se ejercieron en los siguientes gastos que se desglosan a continuación:

INGRESOS DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
RECURSOS FISCALES		
CONCEPTO	MONTO	EJEMPLO
Cobro de Impuesto Predial	\$ 1,786,206.00	
Cobro de Mercados	\$ 715,987.50	Cobro puestos fijos, ambulantes, baños interior mercado, etc.
Cobro Pantones	\$ 864,613.00	Cobro perpetuidad, mantenimiento y construcción
Cobro en Rastro	\$ 350.00	Cobro de registro de fierros, marcas, aretes, señales de sangre, etc.
Cobro Asen Publico	\$ 207,426.70	Cobro por recolección de basura industrial, comercial y casa habitación
Cobro de Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	\$ 598,150.90	Cobro de Secretaria General
Cobro de Licencias y Permisos	\$ 1,697,455.80	Cobro de cédulas de empadronamiento, anuncios, publicidad, referendos, etc.
Cobro de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	\$ 520,264.36	
Cobro de Registro Civil	\$ 1,052,252.00	Cobro por registro de nacimiento, matrimonio, extractos de matrimonio, defunción, anotación marginal, copia fiel, etc.
Cobro de Tránsito y Vialidad	\$ 11,000.00	Cobro por permiso de cierras de cales
Cobro de Otros Ingresos	\$ 590,087.30	Cobro por cuotas de recuperación del DIF Municipal
Cobro de Aprovechamientos	\$ 206,460.08	Cobro por multas de Seguridad Publica
TOTAL RECURSOS FISCALES	\$ 8,254,253.84	
PARTICIPACIONES		
CONCEPTO	MONTO	EJEMPLO
Ingreso por Participaciones	\$ 37,270,567.57	Son los Depósitos mensuales que recibe el municipio por la Federación para gasto corriente
TOTAL PARTICIPACIONES	\$ 37,270,567.57	
FISM		
CONCEPTO	MONTO	EJEMPLO
Ingreso por Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FISM)	\$ 26,895,866.39	Son los Depósitos mensuales que recibe el municipio por la Federación para Obra Publica
TOTAL FISM	\$ 26,895,866.39	
FORTAMUN		
CONCEPTO	MONTO	EJEMPLO
Ingreso por Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	\$ 33,404,742.44	Son los Depósitos mensuales que recibe el municipio por la Federación para Seguridad Publica, Obra, Servicios, Derechos, Impuestos, etc.
TOTAL FORTAMUN	\$ 33,404,742.44	
GRAN TOTAL	\$ 105,825,430.04	

EGRESOS DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
EGRESOS		
CONCEPTO	MONTO	EJEMPLO
Servicios Personales	\$ 21,371,994.14	Pago de Nominas del Personal, Honorarios y Gratificaciones de Fin de Año (Aguinaldo)
Materiales y Suministros	\$ 11,413,257.73	Compra de Papeleria, Material Limpieza, Alimentos, Artículos para Construcción, Combustible, Refacciones Automoviles, Uniforme de Policía, etc.
Servicios Generales	\$ 14,408,962.93	Pago de Servicios Basicos (Energia Eléctrica), Arrendamientos, Servicios Profesionales, Bancarios, Servicios de Mantenimiento, CONAGUA
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,705,883.46	Ayudas Sociales a Personas e Instituciones sin fines de lucro (Juntas Auxiliares, Inspectorías)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 970,764.06	Compra de Muebles, equipos de computo, maquinaria, etc.
Inversión Publica	\$ 34,429,467.95	Pago de Obra Publica
GRAN TOTAL	\$ 105,300,330.27	

De igual manera, se implementaron ayudas sociales a personas que contaban con Credencial de INAPAM, pensionados, jubilados, entre otros, quedando desglosado en las siguientes partidas el total de beneficiarios como se muestra a continuación:

AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		
CONCEPTO	MONTO	EJEMPLO
Ayudas Sociales a personas por Descuento Predial	\$ 61,252.18	389 Personas Beneficiadas
Ayudas Sociales a personas por Descuento de Agua Potable	\$ 103,550.58	430 Perosnas Beneficiadas
Ayudas Sociales a personas por Descuento de Panteones	\$ 65,195.87	120 Personas Beneficiadas
Ayudas Sociales a personas por Descuento por Certificaciones y Constancias	\$ 61,943.10	186 Personas Beneficiadas
GRAN TOTAL	\$ 291,941.73	1,125 BENEFICIADOS

ADQUISICIONES

El municipio de Chietla, Puebla, es un municipio con muchas necesidades, es por ello que el municipio cuenta con un Honorable Ayuntamiento, dispuestos a servir a cada uno de los pobladores, teniendo así en cuenta que se necesita adquirir bienes o servicios para poder ejercer un buen desempeño para tener y mantener el municipio estable.

En el área de adquisiciones las funciones principales son:

- Recibir los requerimientos de los diferentes departamentos con el objeto de valorarlos para que el área de adquisiciones tenga el soporte para realizar las cotizaciones y autorice las adquisiciones de los bienes solicitados.
- Intervenir en el ámbito de su competencia, en la substanciación de los procedimientos y en la ejecución de las acciones necesarias para la

enajenación de los bienes, arrendamiento y adquisición de inmuebles que requiera el Municipio.

- Tenemos la obligación de planear, organizar, coordinar, autorizar y supervisar la ejecución de los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes, contratación de servicios relacionados con la misma que requieran los departamentos del municipio de Chietla, de acuerdo a la normatividad vigente aplicable.

- Formular, suscribir y dar seguimiento a los contratos derivados de los procedimientos relativos a la adquisición y contratación de bienes o servicios, así como de los arrendamientos autorizados por las autoridades respectivas.

- Supervisar la integración, operación y actualización del padrón de proveedores y de prestadores de servicios, para conocer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica de los mismos.

- Manejar, controlar y conservar los contratos de arrendamiento y prestación de servicios, que contraiga el H. Ayuntamiento de Chietla.

De igual manera se realiza un proceso de verificación para elegir bien al proveedor y/o prestador de servicios, puesto que así el H. Ayuntamiento; sin embargo, desde el 15 de octubre hasta ahora, se han inscrito alrededor de 73 personas físicas y

morales al padrón de proveedores del Municipio de Chietla, Puebla, cumpliendo con los requisitos y teniendo su documentación en orden de forma legal y fiscal de acuerdo al artículo 26 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público estatal y municipal.

Así mismo, el municipio de Chietla, cuenta con un Comité municipal de adjudicaciones, tal y como se fundamenta en el artículo 42 y 43 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público estatal y municipal.

Y de la cual el proveedor interesado deberá solicitar por escrito al comité en atención al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Chietla, la incorporación al Padrón De Proveedores, por lo tanto, se pide la siguiente documentación:

- Formato de solicitud: Escrito presentado impreso y firmado por el (la) Representante Legal/Apoderado Legal, se entrega físicamente, se presenta en original firmado, el día del cotejo y se entrega.
- Carta compromiso: de sujetarse a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Carta protesta: Carta bajo protesta de no encontrarse en los supuestos del Art. 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Escrito de autorización. Documento dirigido al presidente del comité municipal de adquisiciones, arrendamientos y servicios, donde el representante legal autoriza, se pueda hacer pública la información que se registra dentro del Padrón de Proveedores de la empresa o razón social en la que se, para que las Dependencias, Entidades o Usuarios (as) puedan consultarla, ya sea en el Portal de Transparencia.
- Escrito de justificación. En caso de no cumplir con algún requisito, se debe justificar el motivo.
- Formato CURP actualizado del Representante Legal.

- Carta poder simple.

- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT (Formato 32-D)*.

- Acta de Nacimiento de la Persona Física o Acta constitutiva de la empresa en caso de ser Persona Moral (Actualizada).

- Comprobante del domicilio fiscal de la empresa (teléfono, luz, estado de cuenta y el recibo de pago predial) con una antigüedad no mayor a 2 meses.

- Constancia de situación fiscal (actualizada), es decir, cédula de identificación fiscal correspondiente (R.F.C.), donde desglose claramente las obligaciones fiscales y las actividades económicas a que se dedica.*

- Escritura constitutiva debidamente registrada.*

- Identificación del representante legal de la empresa. (cédula profesional, credencial de elector o pasaporte vigente)*

- Declaración fiscal anual 2021 y el último pago provisional del año 2022 inmediato a su solicitud.

- Número telefónico y correo personal del representante legal, así como el correo y número telefónico de la empresa.*

- Página web de la empresa.

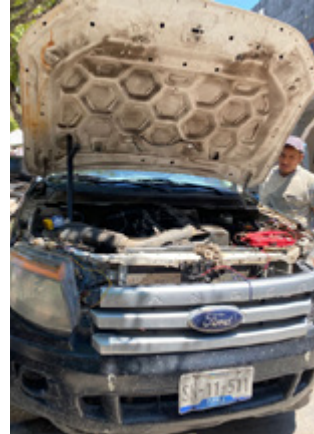
- Fotos de la Fachada del Establecimiento, así como del interior.*
- Ubicación de *Google Maps* del establecimiento (hipervínculo)*
- Cotización del servicio y/o bien que se pretenden realizar en el municipio con hoja membretada de su empresa.

Por otro lado, en el transcurso de esta administración se han adquirido bienes muebles, materiales para mantenimiento y reparación y diferentes suministros para llevar a cabo un buen funcionamiento en el municipio de Chietla.

De igual manera, se les ha otorgado material a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento para poder realizar los mantenimientos y reparaciones, en las diferentes comunidades del municipio incluyendo mercado, corredor gastronómico, baños públicos en mercados, auditorio, etc.

Así mismo, se han estado adquiriendo materiales para reparación y mantenimiento para el área de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento, entre ellas las patrullas, con el objetivo de mantenerlas en buen estado para las diferentes actividades de dicha área; igualmente a los vehículos oficiales del H. Ayuntamiento, para cumplir con las diferentes comisiones de cada servidor público.

Se han adquirido los suministros para medidas de prevención, para las escuelas, centros de salud, y diferentes eventos dentro del municipio de Chietla, para evitar contagios de enfermedades



tales como el COVID-19. El municipio de Chietla, está comprometido en apoyar a la ciudadanía sabiendo que, como gobierno nos debemos a ellos, por tal motivo se han brindado apoyos en diferentes actividades, por lo que se adquiere el servicio de eventos, incluyendo, mesas, sillas, lonas y audios.

Incluyendo las fiestas patronales de las comunidades, y el tradicional evento de "La Cambia", así mismo se adquirieron proveedores para que dicho evento pudiera atraer a la gente a seguir con las tradiciones y costumbres que se conservan desde años atrás.

#UnidosPorUnMejorFuturo

El municipio adquirió mobiliario para las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Chietla equipando cada oficina para un mejor funcionamiento del área correspondiente y un mejor servicio al ciudadano.



OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

En materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se busca mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes del municipio. Para lograrlo desde el inicio de esta administración se efectúan obras de infraestructura y equipamiento urbano de la más diversa índole.

La proyección y la conservación de la obra pública y del desarrollo urbano son nuestra responsabilidad, así como el coordinar esfuerzos para la elaboración de proyectos de infraestructura, que satisfagan las necesidades de los ciudadanos de todo el municipio.

Es por eso que existe un proyecto y plan de trabajo organizado, que tiene como finalidad ser una base de apoyo a los funcionarios de presentes y futuras administraciones, alineado a la agenda 20, 30, y alineado con el **PMD Plan Municipal de Desarrollo**, para mejorar el desempeño de las actividades que correspondan.

Ocupados al iniciar y mantener un proceso de organización y modernización de nuestras acciones en beneficio de los ciudadanos de las treinta y tres comunidades del municipio de Chietla, así como brindar un óptimo y eficiente servicio a los ciudadanos a quienes se debe y confiaron esta responsabilidad.

Por lo cual mantenemos nuestros principios, valores y proyectos vigentes, en los que cada día trabajamos para mantener resultados que sean en beneficio de la población del municipio de Chietla por lo que nos permitimos citarlos reafirmando nuestro compromiso como servidores públicos.

NUESTRO OBJETIVO: El objetivo principal de mantener una constante actividad en materia de obras públicas, es atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano a los ciudadanos, así como dotarles de los servicios públicos que se requieran, así como la planeación del desarrollo urbano, suelo urbano y reservas territoriales, infraestructura, vialidad y transporte, equipamiento urbano, comunicaciones, protección y riesgos urbanos, patrimonio histórico e imagen urbana.

NUESTRA MISIÓN: Es el satisfacer las necesidades de la ciudadanía, brindando seguridad en la transparencia y rendición de cuentas de las diversas obras que se realizan. Estableciendo vigilancia adecuada de las urbanizaciones para garantizar la seguridad de las construcciones y de los ciudadanos, así como del entorno, del medio ambiente.

NUESTRA VISIÓN: Que el municipio de Chietla, sea caracterizado, por ser un municipio planificado, ordenado y dotado de la infraestructura necesaria que mejorará la calidad de vida de sus habitantes, así como el mejoramiento de la imagen urbana del mismo. Que permita el crecimiento y desarrollo integral de sus ciudadanos.

EL COMPROMISO: Mantener resultados constantes, obras y desarrollo urbano sustentables, apegados a normas, lineamientos y reglamentos, así como un modelo de transparencia y atención activa, proactiva con calidad y calidez para cada ciudadano, establecer una sinergia de colaboración y supervisión con la ciudadanía, con los que son directamente beneficiados por obras, así como el seguimiento técnico, operativo, administrativo y jurídico necesario para con los contratistas, más aun el cuidado de los recursos económicos, así como el de la infraestructura ya existente en las comunidades y en favor de la ciudadanía.

Teniendo presente para el funcionamiento el apego a normas, regla y leyes, y que se relacionan con el **MARCO JURÍDICO** en materia de Obra Pública y de Desarrollo Urbano.

EL PROYECTO: Partimos de lo que se relaciona con las necesidades y las propuestas por la ciudadanía así como mediante los COPLADEMUN, Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, las cuales se apegan al marco o ejes de seguimiento y fortalecimiento, convirtiéndose en políticas públicas para el mejoramiento y desarrollo del municipio y sus comunidades, estos están condicionados a razón de las ministraciones presupuestales que atienden al Municipio por parte de la Federación y del Estado, sumando a lo anterior los ingresos propios.

NUETRAS ATRIBUCIONES: Son en base a las disposiciones descritas en REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHIETLA, bajo el CAPÍTULO IX, que refiere DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

LAS ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO: Aumentar la infraestructura de las obras públicas para mejorar las condiciones de los habitantes de la zona urbana y rural del municipio, así como contrarrestando el rezago social y la marginación.

LA ESTRATEGIA: Fortalecimiento de las obras de infraestructura básica las cuales son agua potable, alcantarillado, luz y pavimentación o acoquinamientos, así como obras de infraestructura básica y agraria.

LAS LÍNEAS DE ACCIÓN: Se amplía la infraestructura de la Red de Agua Potable y la Red de electrificación, mejoramiento calle y alcantarillado en la cabecera municipal, así como también en las localidades rurales del municipio.

LAS ACCIONES A IMPLEMENTADAS: Se ampliará la infraestructura de red de agua potable en la cabecera municipal, principalmente en las colonias donde no exista el vital líquido, la ejecución de esta obra será con recursos de Ramo 33, FISE y FORTAMUN, propios y fiscales, logrando beneficiar a los habitantes.

Se brindará el apoyo con el suministro de agua potable en pipa a las comunidades rurales y colonias de la cabecera municipal que lo requieran, con recursos propios.

Se construirá redes eléctricas de media y baja tensión en comunidades rurales, beneficiando a los habitantes, recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE).

Se suministrará y colocará luminarias en las colonias de la cabecera municipal donde se requieran, y en las comunidades rurales, inversión aplicada de los recursos del Ramo 33, beneficiando habitantes.

Se realizará la rehabilitación del alumbrado público en las principales avenidas y calles de la zona urbana y rural del municipio, efectuándose la instalación, reparación y mantenimiento de lámparas y en redes eléctricas en colonias de esta cabecera municipal y 33 comunidades.

Las acciones son ejecutadas con recursos Federales, Estatales y Recursos Propios, beneficiando a los habitantes de este municipio y atendiendo la demanda en este servicio.

Se ha revestido caminos de zaca, así como calles de terracería en comunidades rurales y colonias de la cabecera municipal, invirtiendo recursos del Ramo 33, beneficiando a los habitantes. Se les ha dado mantenimiento de caminos de acceso en comunidades rurales, consistente en:

Revestimiento con material de la región, estas obras se realizaron con recursos del Ramo 33, **beneficiando a un promedio de 3,000 habitantes.**

Se modernizado la Infraestructura urbana con la adoquinamiento de calles en colonias de la cabecera municipal y comunidades con infraestructura municipal, con recursos, Ramo 33, con lo que se **beneficiado a un promedio de 6,000 habitantes** de esta cabecera municipal.

Mantenemos el acercamiento con gobierno del Estado de Puebla para que en los próximos ejercicios sean rehabilitadas las carreteras, caminos y calles de las comunidades urbanas con mezcla asfáltica y concreto hidráulico, considerando que de este modo lograremos el mejoramiento del tránsito de los peatones y automotores con apoyo de la Secretaria de Infraestructura del Estado de Puebla.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Acciones a implementar

Se ha realizado la construcción, mantenimiento y rehabilitación de Sistemas de Drenaje y Alcantarillado, en comunidades y colonias de la cabecera municipal, con recursos del Ramo 33, en beneficio de la ciudadanía.

En coordinación con la Comisión Nacional y Estatal de Aguas y Saneamiento, CONAGUA e Infraestructura del Estado, en las próximas mesas se rehabilitarán sistemas de agua potable de las comunidades de Atencingo y Escape de Lagunillas, así como la atención y mantenimiento de drenajes en distintos puntos de la cabecera municipal y comunidades del municipio.

Se ha dado la instrucción para ejecutarán proyectos para disminuir el riesgo de contaminación ocasionado por las aguas negras que se encuentran a cielo abierto, mediante la Canalización de Aguas Servidas y la elaboración de una propuesta ejecutiva, así como la regularización de pozos de agua potable y de descargas de aguas negras y que al ponerse en marcha permitirá recolectar y conducir las aguas negras que se originan de diversas colonias al cárcamo y a las zonas de descarga autorizadas por la CONAGUA.



Estas acciones serán programadas con recursos de programas y el ramo 33, beneficiando a habitantes de esta cabecera municipal y zonas urbanas de este municipio.

ESTRATEGIA INFRAESTRUCTURAL VIAL

LÍNEAS DE ACCIÓN

Se ha iniciado a ejecutar proyectos de vialidad en las colonias de la zona urbana, para ofrecer un tránsito mejor a los peatones, donde exista un modelo de ordenamiento del servicio Urbano y Sub-Urbano, ofreciendo espacios de calidad a la ciudadanía y a los prestadores de servicios.

ACCIONES A IMPLEMENTADAS: Se han construido en diversas obras de acoquinamiento guarniciones y banquetas en las comunidades y cabecera municipal, recurso proveniente de la mezcla de recursos del programa del Ramo 33, beneficiando los habitantes de este municipio.

ESTRATEGIA EN SERVICIOS MUNICIPALES Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO

LÍNEAS DE ACCIÓN

Mantenemos el mejorar la imagen urbana de la ciudad, llevando a cabo acciones que permitan obtener un paisaje urbano en buenas condiciones, invitando a la ciudadanía a que sea parte activa de este propósito, en el cuidado de sus calles y haciendo el uso apropiado en virtud del respeto a los espacios que están destinados para los peatones.

ACCIONES:

- Se realiza la recolección de la basura en las diferentes calles de la zona urbanas y de mayor densidad poblacional, mediante unidades recolectoras de basura, alcanzando a cubrir la demanda y beneficiando de los habitantes.
- Se ha mejorado las áreas verdes y jardineras, en vialidades, zonas recreativas y edificios públicos, avenidas y glorietas en colonias, comunidades y de la cabecera municipal y comunidades.
- Se lleva a cabo la renovación del convenio con la administración de Relleno Sanitario, donde el municipio pone a disposición los residuos sólidos y donde el remanque diario de 11 toneladas de basura.
- Se ha mantenido en colaboración con protección civil municipal un programa de dictaminación en materia de construcción y seguridad ante acontecimientos naturales de impacto a Edificios, Oficinas Públicas, Parques y zonas recreativas del municipio, así como Calles y Avenidas de la Ciudad, proyecto que se ejecuta como un Programa Operativo Anual, logrando beneficiar a los habitantes de esta cabecera municipal y de sus comunidades.

#UnidosPorUnMejorFuturo

- Se suministra y aplicará pintura a los pasos peatonales en calles y avenidas principales de la ciudad.

- Se realiza el mantenimiento de los distintos parques y áreas de recreación de la cabecera municipal y sus comunidades, invirtiendo recursos propios y remanentes, beneficiando a un promedio de **18,000 habitantes** de esta cabecera municipal.

- Mantenemos el propósito de incrementar los proyectos de infraestructura, vialidad, obras y espacios públicos del municipio.

ESTRATEGIA

Es el desarrollo y creación de proyectos municipales que permitan el acceso a los apoyos de programas estatales y federales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Estas se relacionan con el identificar las peticiones realizadas por las comunidades para priorizar sus necesidades a fin de vincularlas a los proyectos municipales que se ajusten a los programas estatales-federales existentes.

ACCIONES A IMPLEMENTADAS:

Se ha priorizado los requerimientos de los habitantes del municipio, realizando una evaluación diagnóstica en localidades rurales y colonias de la cabecera municipal, lo que ha permitido la atención



de la población de manera precisa y oportuna.

Por lo que se realizan estudios técnicos valorando las condiciones sociales, culturales y económicas que permitan conocer las necesidades latentes para desarrollar proyectos relativos a los requerimientos de la población. Se elaboraron **43 proyectos ejecutivos de obras**, que se utilizaron para presupuestar y ejecutar los proyectos de obra pública en el municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN:

En coordinación con las diferentes dependencias gubernamentales se crearon beneficios para los habitantes, así como crear vínculos de desarrollo que permitan rescatar obras y espacios que no estén funcionando correctamente, como herencia de administraciones pasadas.

ACCIONES A IMPLEMENTADAS:

Se ha realizado el levantamiento físico, de la red de alumbrado público en la cabecera municipal y en las comunidades para su análisis y contratación, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, (C.F.E.) mediante los denominados censos de consumo y eficiencia.

Se mantiene una gestión ante la Comisión Estatal y Nacional de Aguas y Saneamiento, los trámites de validación de proyectos, para la ampliación de la Red de Agua Potable en el municipio.

Se gestionarán, ante la Secretaría de Bienestar Estatal y Federal, los proyectos de empleo Temporal, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de Espacios Públicos y mejoramiento de la infraestructura urbana, para beneficiar a los habitantes de esta cabecera municipal.

GESTIÓN DE RECURSOS

Se mantendrá una política de gestión de recursos Federales y del Fondo de Pavimentación a municipios para la ejecución de proyectos de pavimentación asfálticas y Estatales del Fondo para la Infraestructura Social Estatal, para la ampliación de Red de Agua Potable, beneficiando a los habitantes del municipio de Chietla.

Se ha dado la instrucción de la elaboración proyectos ejecutivos y la integración de Expediente Técnico para la Construcción e instalación del centro de consulta para estudiantes del nivel básico y medio superior mediante la gestión para Bibliotecas digitales, en coordinación con la regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y la regiduría de Educación municipal.

Así pues en materia de **OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** municipal está en función del seguimiento diario a las disposiciones del ejecutivo municipal y del su honorable cabildo, siempre con el fin de aportar el conocimiento técnico y la experiencia en función de la administración pública, así como a la atención a lo requerido y observaciones por parte de la regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como de los integrantes del Ayuntamiento, directores de áreas, coadyubando a la gestión administrativa duran-

te el tiempo que llevamos de la administración, siempre estando atentos a las autoridades auxiliares locales de las comunidades, más aún de la misma ciudadanía, manteniendo una gestión ordenada en cumplimiento de los lineamientos, así como de las disposiciones que norma en la materia, con una atención y supervisión personalizada de las empresas y de los contratistas, sin dejar de lado el acercamiento con las entidades Federales y Estatales, así como de las dependencias que son parte vital mediante su labor para el mejoramiento, sumado a la gestión de recursos que se traduzcan en beneficios para la comunidades y sus habitantes.

Y todas aquellas actividades que sean necesarias y parte de una administración que tiene el ánimo de servir y de cumplir a la ciudadanía con el encargo y confianza depositada en un proyecto de trabajo.

Por lo que se estableció al inicio de la administración un **PLAZO Y TEMPORALIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y PLANES DE TRABAJO**, apegados a un calendario de obra, y basado en la participación ciudadana mediante los **COMITÉS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL**.

Estos se han cumplido y han sido en función de los recursos administrados al municipio por el estado y la federación, así como de lo que se ha con considerado como **Obras Prioritarias** y para su ejecución, no obstante día con día y durante este primer año se ha trabajado para el logro y la satisfacción de las necesidades en infraestructura del

municipio y de los ciudadanos.

A continuación, se describe los avances por rubros de **Obras Públicas ejecutada al 15 de octubre del 2021 al 14 de octubre** del presente ejercicio fiscal 2022.

Se han realizado **55 obras**, en distintos rubros como lo es **DRENAJES SANITARIOS, RED DE AGUA POTABLE EN MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMO TANQUES DE ALMACENAMIENTO, REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE, ADOQUINAMIENTO, AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA, INFRAESTRUCTURA URBANA COMO PUENTES PEATONALES Y TECHADOS, ASÍ COMO REHABILITACIÓN DE CAMINOS, MÁS ACCIONES Y PAGOS DE ADEUDOS, OBLIGACIONES POR SERVICIOS Y CONVENIOS QUE SE RELACIONAN CON PAGOS DE RELLENO SANITARIO, PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, PAGO A LA SECRETARIA DE SALUD MEDIANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS POR EL ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE AMBULANCIA, APORTACIONES AL CEREZO, PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE RELACIONADO CON EL SISTEMA DE CATASTRO, PAGO DE SERVICIOS Y CONCESIONES POR EXTRACCIÓN Y DESCARGAS EN EL CONCEPTO DE ADEUDOS ANTE CONAGUA.**

Por lo que mediante el presente informe considerando las partidas presupuestales de donde se pagan diversos servicios y adquisiciones, pero de donde de igual manera tenemos que considerar los compromisos heredado por administraciones pasadas, por lo que del mismo presupuesto tenemos que destinar recursos para el cumplimiento y evitar sanciones y responsabilidades, pues si en su momento los titulares del ejecutivo en conjunto con sus áreas administrativas y contables hubiese cumplido de manera responsable con las obligaciones, hoy los recursos y partidas presupuestales permitirían dar mayores beneficios a las comunidades, aun con todo es nuestro compromiso inmediato y por el que trabajamos todos los días, es cumplir sin dilaciones con los pasivos municipales; por citar algunos en el afán de la información y la transparencia a la sociedad, por temas de la prestación de servicios públicos a las comunidades, por adeudos de alumbrado público ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como la reparación integral del parque vehicular y que prestan servicios al



municipio tales como de limpia, abastecimiento de agua o de seguridad pública, así como adeudos por \$4,659,402.65 (Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve mil cuatrocientos Dos Pesos 65/100 MN) por aportaciones anuales no pagadas al CERESO, y que corresponde a los años 2018, 2019, 2020 y 2021, así como adeudos y pagos de derechos y de concesiones por extracción de agua de pozos, manantiales, norias, así como por derechos de descargas de aguas residuales ante la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, por \$4,842,208.38 (Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Dos Mil doscientos Ocho Pesos 38/100 MN), y que corresponde a los

trimestres de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, sumado a lo anterior pagos a Comisión Federal de Electricidad (CFE) por consumos mensuales de alumbrado público, así como el destinar recursos para la compra de equipos de luminaria y su material ya que el 80% de la infraestructura eléctrica urbana se encontraba dañada e inoperante, más la adquisición de equipo y de armamento para el personal de Seguridad Pública Municipal, entre otras actividades que corresponden a la función pública Municipal.

De lo antes manifestado ya tiene conocimiento mediante dictamen de la entrega-recepción la Auditoría Superior del Estado de Puebla, para los efectos legales que correspondan.

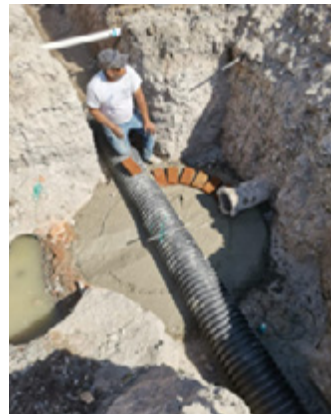
A continuación, se describe por rubro cada una de las obras realizadas:

EN EL RUBRO DE DRENAJE SANITARIO

LOCALIDAD: ESCAPE DE LAGUNILLAS.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.
INCIDENCIA DE INVERSIÓN: DIRECTA.
BENEFICIARIOS: 556 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE ESCAPE DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,198,865.25
META: 384
UNIDAD DE MEDIDA: M



LOCALIDAD: LA SOLEDAD.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.
BENEFICIARIOS: 370 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$514,914.49
META: 124
UNIDAD DE MEDIDA: M



#UnidosPorUnMejorFuturo

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.
BENEFICIARIOS: 60 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN TRAMO CARRETERO CHIETLA - ATZALA ENTRE ASILO MUNICIPAL Y PURIFICADORA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CHIETLA, MUNICIPIO DE CHIETLA, EDO. DE PUE.
MONTO DE INVERSIÓN: \$710,667.35
UNIDAD DE MEDIDA: 32 m



LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3, MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.
BENEFICIARIOS: 148 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLE VICTORIA Y CALLE MORELOS DE LA COMUNIDAD DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA
MONTO DE INVERSIÓN: \$502,460.16
META: 1.46%
UNIDAD DE MEDIDA: 180 m

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO
BENEFICIARIOS: 109 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ ENTRE CALLE JIMÉNEZ Y CALLE MORELOS DE LA COMUNIDAD DE CHIETLA ESTADO DE PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$408,298.52
UNIDAD DE MEDIDA: 162 m

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO
BENEFICIARIOS: 18 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE ALTAMIRANO ENTRE CALLE LIBERTAD Y CALLE 5 DE MAYO DE LA COMUNIDAD DE CHIETLA, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$212,216.55
UNIDAD DE MEDIDA: 77 m

LOCALIDAD: AHUEHUETZINGO.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO
BENEFICIARIOS: 115 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE AHUEHUETZINGO, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,162,350.07
UNIDAD DE MEDIDA: 635 m

LOCALIDAD: ATENCINGO (INSPECTORIA DE LA PAZ).
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO

BENEFICIARIOS: 36 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE LIBERTAD Y CALLE EMILIANO ZAPATA DE LA LOCALIDAD DE ATENCINGO, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$175,327.93

UNIDAD DE MEDIDA: 58 m

LOCALIDAD: COLONIA MORELOS

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1.1.3. MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO

BENEFICIARIOS: 170 HABITANTES

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$819,844.49

UNIDAD DE MEDIDA: 462 m

Por lo cual en resumen se tienen 9 acciones en materia de obras públicas, en el **RUBRO DE DRENAJES SANITARIOS**.

El total de beneficiarios al concluir las antes citadas acciones es de 1,802 habitantes, pertenecientes a 5 comunidades las cuales son, **ESCAPE DE LAGUNILLAS, COL. MORELOS, LA SOLEDAD, CHIETLA, AHUEHUETZINGO y ATENCINGO**.

Lo que representa la cantidad de 2,114 metros lineales de construcción e infraestructura en **RUBRO DE DRENAJE SANITARIO** en beneficio de ciudadanos y comunidades.

El monto de inversión se alinea a la cantidad de \$5,704,944.81 (Cinco Millones Setecientos Cuatro Mil, Novecientos Cuarenta y Cuatro mil pesos con 81/100 MN).

EN EL RUBRO DE ADOQUINAMIENTO DE CALLES

LOCALIDAD: PUEBLO NUEVO DE BENITO JUÁREZ

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO

BENEFICIARIOS: 766 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE MORELOS DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$749,051.49

UNIDAD DE MEDIDA: 840 m²



LOCALIDAD: ESCAPE DE LAGUNILLAS.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 385 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE LEONA VICARIO ENTRE CALLE LAZARO CÁRDENAS Y CALLE PINO SUAREZ DE LA COMUNIDAD DE ESCAPE DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,700,750.94

UNIDAD DE MEDIDA: 2,132 m²



LOCALIDAD: CHIETLA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

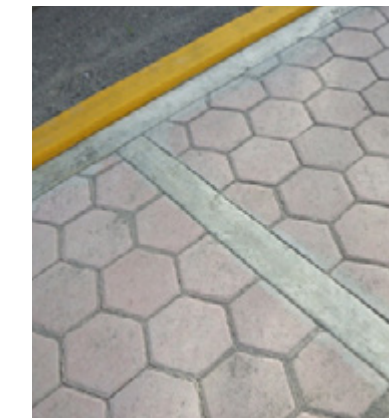
BENEFICIARIOS: 116 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 2 DE ABRIL ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CAMINO REAL DE LA COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$780,714.86

UNIDAD DE MEDIDA: 1,005 m²

LOCALIDAD: SAN MIGUEL TECOLACIO.



ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 251 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE MOCTEZUMA Y CALLE JUSTO SIERRA DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TECOLACIO MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,841,536.61

UNIDAD DE MEDIDA: 1,437 m²



LOCALIDAD: TZOMPABUACAN.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 35 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE MORELOS Y CARRETERA A COAYUCA DE LA COMUNIDAD DE TZOMPABUACAN, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,001,891.82

UNIDAD DE MEDIDA: 1,060 m²



LOCALIDAD: LAGUNILLAS DE RAYÓN.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 48 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ZARAGOZA EN LA COMUNIDAD DE LAGUNILLAS DE RAYON, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,070,677.17

UNIDAD DE MEDIDA: 996 m²

LOCALIDAD: BUENA VISTA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 95 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA DE BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$2,546,580.75

UNIDAD DE MEDIDA: 2,471.10 m²

LOCALIDAD: CHIETLA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 190 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE AVENIDA VICTORIA Y CALLE MORELOS DE LA COMUNIDAD DE CHIETLA, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,016,527.13

UNIDAD DE MEDIDA: 700 m²

LOCALIDAD: CHIETLA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 140 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE PORFIRIO DÍAZ ENTRE CALLE JIMÉNEZ Y CALLE MORELOS DE LA COMUNIDAD DE CHIETLA, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$792,532.42

UNIDAD DE MEDIDA: 782 m²

LOCALIDAD: SAN NICOLÁS TENEXCALCO.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 145 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE MATAMOROS ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TENEXCALCO DEL MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$847,328.48

UNIDAD DE MEDIDA: 991 m²

LOCALIDAD: VIBORILLAS DE HIDALGO.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 80 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE AL-

DAMA ENTRE CALLE PRIMAVERA Y CALLE MIGUEL HIDALGO DE LA COMUNIDAD DE VIBORILLAS DE HIDALGO, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,287,715.55

UNIDAD DE MEDIDA: 1,278 m²

LOCALIDAD: COFRADIA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 66 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE PORFIRIO DÍAZ ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE LIBERTAD DE LA COMUNIDAD DE COFRADIA, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$718,020.87

UNIDAD DE MEDIDA: 591 m²

LOCALIDAD: EL ORGANAL.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 160 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE MARTIR DE CHINAMECA Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO EL ORGANAL, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,339,296.86

UNIDAD DE MEDIDA: 280 m²

LOCALIDAD: DON ROQUE.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1.1.3. MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO

BENEFICIARIOS: 559 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE MORELOS ENTRE CALLE DE LA ESPERANZA Y CALLE OCCIDENTE DE LA COMUNIDAD DE DON

ROQUE, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,224,117.07

UNIDAD DE MEDIDA: 50 M

LOCALIDAD: LA PALMA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1.1.3. MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO

BENEFICIARIOS: 238 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CARRETERA CHIETLA - TLANCUALPICAN Y CALLE ESPERANZA DE LA COMUNIDAD DE LA PALMA, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$995,963.82

UNIDAD DE MEDIDA: 983 M2

Por lo cual en resumen se tienen 15 acciones en materia de obras públicas, en el rubro de **ADOQUINAMIENTOS DE CALLES**.

El total de beneficiarios al concluir las acciones citadas es de 2,477 habitantes, pertenecientes a 15 comunidades antes mencionadas.

El monto de inversión en el rubro de **ADOQUINAMIENTO DE CALLES**, se alinea a la cantidad de \$17,912,706.10 (Diecisiete Millones Novecientos Doce Mil Setecientos Seis Con 10/100 MN).

EN EL RUBRO DE CAMINO SACA-COSECHAS

LOCALIDAD: CHIETLA

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO

BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES

NOMBRE DE LA OBRA: MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA-COSECHA DEL MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,770,669.84
UNIDAD DE MEDIDA: 33 KM

Por lo cual en resumen se tiene una acción en materia de obras públicas, en el rubro de **MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS**.

El total de beneficiarios al concluir la acción citadas es de 5,726 habitantes, pertenecientes a las distintas comunidades pertenecientes al municipio de Chietla, y que representa la cantidad de 33 km de **MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA-COSECHAS**, en beneficio de campesinos, productores y ciudadanos de las diferentes comunidades.

El monto de inversión se alinea a la cantidad de \$1,770,669.84 (Un millón setecientos setenta mil seiscientos sesenta y nueve pesos con 84/100 MN).

EN EL RUBRO INFRAESTRUCTURA URBANA

LOCALIDAD: ATENCINGO.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.
BENEFICIARIOS: 10,879 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL



EN LA INSPECTORIA DE LA FLORECITA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$5,087,941.22
UNIDAD DE MEDIDA: 264 m²

LOCALIDAD: SAN ANTONIO COAYUCA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.
BENEFICIARIOS: 958 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO COAYUCA, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$2,836,142.82
UNIDAD DE MEDIDA: 634 m²



LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,2,1 DESARROLLAR PROYECTOS MUNICIPALES QUE PERMITAN EL ACCESO A LOS APOYOS DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES
BENEFICIARIOS: 5,833 HABITANTES
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE FACHADA PRINCIPAL DEL PANTEON MUNICIPAL DE CHIETLA, PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$800,000.00
UNIDAD DE MEDIDA: 113 M2

Por lo cual en resumen se tienen 3 acciones en materia de obras públicas, en **EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA URBANA**.

El total de beneficiarios al concluir las acciones citadas es de **25,670 habitantes**, pertenecientes a las distintas comunidades del municipio de Chietla, y que representa la cantidad de 1,011 m² (metros cuadrados) de construcción de **INFRAESTRUCTURA URBANA**, en beneficio de dos comunidades y ciudadanos, **ATENCINGO Y SAN ANTONIO COAYUCA** pertenecientes al municipio de Chietla.

El monto de inversión por las tres acciones se alinea a la cantidad de \$8,724,084.04 (Ocho Millones Setecientos Veinte Cuatro Mil Ochenta Y Cuatro Pesos Con 04/100 Mn).

EN EL RUBRO DE AGUA POTABLE

LOCALIDAD: SAN JOSÉ LOS LAURELES.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,2 MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
BENEFICIARIOS: 158 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ LOS LAURELES, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$798,326.08
UNIDAD DE MEDIDA: 1 pozo.

LOCALIDAD: SAN MIGUEL LA TOMA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,2 MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
BENEFICIARIOS: 120 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE TRES

PULGADAS EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL LA TOMA, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$749,022.81
UNIDAD DE MEDIDA: 1 tanque.

LOCALIDAD: EL MIRADOR
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,2 MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
BENEFICIARIOS: 577 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ EL MIRADOR MUNICIPIO DE CHIETLA ESTADO DE PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,127,675.74
UNIDAD DE MEDIDA: 1 tanque.

LOCALIDAD: TEMAXCALAPA DE GABINO BARREDA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,2 MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
BENEFICIARIOS: 152 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TEMAXCALAPA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,019,401.17
UNIDAD DE MEDIDA: 1 tanque.

LOCALIDAD: EMILIANO ZAPATA (ESCAPE DE LAGUNILLAS).
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,2 MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
BENEFICIARIOS: 156 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA INSPECTORIA EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,188,908.00
UNIDAD DE MEDIDA: 1 tanque.

LOCALIDAD: CAPIRE.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,3 MEJORAR LA VIVIENDA, CALLES Y ALCANTARILLADO.

BENEFICIARIOS: 150 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD EL CAPIRE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$478,887.14

UNIDAD DE MEDIDA: 580 m²

LOCALIDAD: SAN LUCAS HUAJOTITLAN.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,2 MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

BENEFICIARIOS: HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, LINEA DE CONDUCCION Y EQUIPAMIENTO PARA LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN LUCAS HUAJOTITLAN, MUNICIPIO DE CHIETLA, PUE.

MONTO DE INVERSIÓN: \$470,909.52

UNIDAD DE MEDIDA: m²

Por lo cual en resumen se tienen 7 acciones en materia de obras públicas, en el **RUBRO DE AGUA POTABLE**.

El total de beneficiarios al concluir las acciones citadas y relacionadas con el **RUBRO DE AGUA POTABLE** es de **1,313 habitantes**, pertenecientes a las distintas comunidades tales como, **SAN JOSÉ LOS LAURELES, SAN JOSÉ LA TOMA, EL MIRADOR, TEMAXCALAPA DE GABINO BARREDA, COL. EMILIANO ZAPATA EN ESCAPE DE LAGUNILLA**, todas pertenecientes al municipio de Chietla, y que representa cuantitativamente la **construcción de 5 tanques de almacenamiento** de agua potable, **una rehabilitación de pozo** para agua potable y la **rehabilitación de línea de conducción por 580 m** (metros lineales) en construcción de infraestructura en el rubro de agua potable.

El monto de inversión por las seis acciones se alinea a la cantidad de \$5,833,130.46 (Cinco Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ciento Treinta Pesos con 46/100 MN).

EN EL RUBRO DE AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA

LOCALIDAD: DON ROQUE.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,2 AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN.

BENEFICIARIOS: 50 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE VICENTE GUERRERO DE LA COMUNIDAD DE DON ROQUE, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$352,496.53

UNIDAD DE MEDIDA: 50 m

LOCALIDAD: SAN MIGUEL LA TOMA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,2 AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN.

BENEFICIARIOS: 150 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA TOMA, MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$984,804.88

UNIDAD DE MEDIDA: 140 m

LOCALIDAD: LÁZARO CÁRDENAS (CASALOTE).

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,2 AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN.

BENEFICIARIOS: 221 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN VARIAS CALLES DE LA COL. LAZARO CARDENAS (CASALOTE), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$550,223.07

UNIDAD DE MEDIDA: 370 M

LOCALIDAD: SAN ISIDRO LA SABILA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,1,2 AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN.

BENEFICIARIOS: 291 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA SABILA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.

MONTO DE INVERSIÓN: \$672,151.41

UNIDAD DE MEDIDA: 520 M

Por lo cual en resumen en que se tienen 4 acciones en materia de obras públicas, en el rubro de ampliación de red eléctrica. El total de beneficiarios al concluir las acciones citadas y relacionadas con el **RUBRO DE AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA** es de 712 habitantes, pertenecientes a dos distintas comunidades tales como, **SAN MIGUEL LA TOMA, DON ROQUE, LÁZARO CÁRDENAS Y SAN ISIDRO LA SABILA**, pertenecientes al municipio de Chietla, y que representa cuantitativamente la instalación en por 1,080 m (metros lineales) de infraestructura eléctrica en la modalidad de **AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA**.

El monto de inversión por las cuatro acciones en el rubro de ampliación de red eléctrica se alinea a la cantidad de \$2,559,675.89 (Dos Millones Quinientos Cincuenta Y Nueve Mil Seiscientos Setenta Y Cinco Con 89/100 Mn).

EN EL RUBRO DE PAGO DE SERVICIOS Y ADQUISICIONES

LOCALIDAD: CHIETLA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,3 LOGRAR Y MANTENER EL

FUNCIONAMIENTO DEL DRENAJE.

BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: PAGO DE RELLENO SANITARIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS.

MONTO DE INVERSIÓN: \$163,040.80

LOCALIDAD: CHIETLA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,2,1 DESARROLLAR PROYECTOS MUNICIPALES QUE PERMITAN EL ACCESO A LOS APOYOS DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES.

BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: PAGO DE CONVENIO DE RELLENO SANITARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

MONTO DE INVERSIÓN: \$840,000.00

Por lo cual en resumen se tienen 2 acciones en materia de **PAGO DE SERVICIOS Y ADQUISICIONES**.

El total de beneficiarios a través de las dos acciones antes referidas y que corresponden al último trimestre 2021 y lo que va del ejercicio 2022 y que están relacionadas con el rubro de **PAGOS DE SERVICIOS POR CONVENIO DE RELLENO SANITARIO** es de 11,452 habitantes, pertenecientes a dos distintas comunidades pertenecientes al municipio de Chietla.

El monto de inversión por las dos acciones en el rubro de ampliación de red eléctrica se alinea a la cantidad de \$1,003,040.80 (Un millón tres mil cuarenta pesos con 80/100 MN).

EN EL RUBRO DE PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO

LOCALIDAD: CHIETLA.

ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,1 LOGRAR Y MANTENER UNA

ALTA COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.
BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2021.

MONTO DE INVERSIÓN: \$1,413,621.67

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,1 LOGRAR Y MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.
BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE CHIETLA 2022
MONTO DE INVERSIÓN: \$5,287,142.00

Por lo cual en resumen se tienen 2 acciones en materia de **PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO**, el total de beneficiarios al concluir las acciones citadas es de 5,726 habitantes por el año 2021 y 5,726 por el año 2022, pertenecientes a las comunidades del municipio de Chietla.

El monto de inversión por las dos acciones se alinea a la cantidad de \$6,700,763.67 (Siete millones setecientos mil setecientos sesenta y tres pesos con 67/100 MN).

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL ÁREA DE CATASTRO

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,2,1 DESARROLLAR PROYECTOS MUNICIPALES QUE PERMITAN EL ACCESO A LOS APOYOS DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES.
BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA

EL ÁREA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,334,000.00

APORTACIÓN AL CERESO

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,2,1 DESARROLLAR PROYECTOS MUNICIPALES QUE PERMITAN EL ACCESO A LOS APOYOS DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES.
BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: PAGO DE APORTACIÓN AL CERESO DE IZÚCAR DE MATAMOROS EJERCICIO FISCAL 2022.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,384,837.85

PAGO DE DEUDA A CONAGUA

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,2,1 DESARROLLAR PROYECTOS MUNICIPALES QUE PERMITAN EL ACCESO A LOS APOYOS DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES.
BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: PAGO DE DEUDA A CONAGUA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,451,614.00

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,1 LOGRAR Y MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.
BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.

NOMBRE DE LA OBRA: LA ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS TIPO SUBURBANAS PARA EL MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$352,073.34

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 3,3,1 LOGRAR Y MANTENER UNA ALTA COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.
BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA.
MONTO DE INVERSIÓN: \$1,186,950.28



Por lo cual en resumen se tienen 2 acciones en materia para **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**.

El total de beneficiarios al concluir las acciones citadas es de 5,726 habitantes por el año 2021 y 5,726 por el año 2022, del municipio de Chietla.

El monto de inversión por las dos acciones se alinea a la cantidad de \$1,539,023.62 (Un millón Quinientos Treinta y Nueve mil Veintitrés pesos con 62/100 MN).

PAGO DE CONVENIO DE AMBULANCIA

LOCALIDAD: CHIETLA.
ALINEADO A PMD ACCIÓN: 1,2,1 DESARROLLAR PROYECTOS MUNICIPALES QUE PERMITAN ACCESO A LOS APOYOS A PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES.
BENEFICIARIOS: 5,726 HABITANTES.
NOMBRE DE LA OBRA: PAGO DE CONVENIO DE AMBULANCIA CON SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA 2021.
MONTO DE INVERSIÓN: \$127,672.12

Por lo cual en resumen se tienen 1 acciones mediante el **PAGO DE CONVENIO DE AMBULANCIA CON SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA 2021**.

El total de beneficiarios al concluir las acciones citadas es de 5,726 habitantes por el año 2021 y 5,726 por el año 2021, del municipio de Chietla.

El monto de inversión por las dos acciones se alinea a la cantidad de \$127,672.12 (Ciento Veintisiete mil Seiscientos setenta y dos pesos con 12/100 MN).

De este modo manifestamos que, en la presente administración si asumimos el compromiso para el cumplimiento de las demandas de la ciudadanía, así como de las obligaciones del ejercicio presente como de los que quedaron como adeudos de administraciones pasadas, aun con todo trabajamos dando resultados oportunos y de impacto social y que benefician no solo a un sector de personas, sino a todo los que son partes de las comunidades beneficiadas.

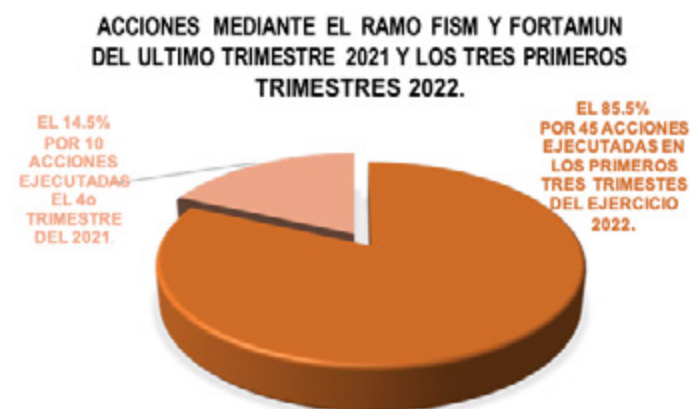
Por lo que no perderemos el objetivo, y que se relaciona con trabajar ahora para tener un mejor futuro para todos.

INFORMACIÓN GENERAL DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE LOS FONDOS FISM-DF 2022 Y FORTAMUN-DF 2022

MUNICIPIO CHIETLA

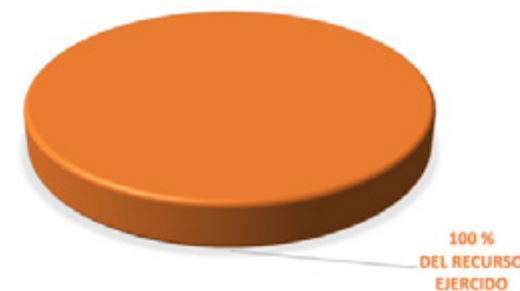
- FONDO: FISM-DF 2022.
- TECHO FINANCIERO: \$34,330,229.00
- EJERCIDO: \$33,737,948.12
- ADMINISTRACIÓN AL MES: \$3,433,022.90

- FONDO: FORTAMUN-DF 2022.
- TECHO ASIGNADO: \$27,696,757.00
- EJERCIDO: \$24,092,054.15
- ADMINISTRACIÓN AL MES: \$2,308,063.08



Gráfica porcentual de acciones por ejercicio de la presente administración municipal 2021 – 2022

AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE FORTAMUN-DF 2022.



SERVICIOS PÚBLICOS

ASEO PÚBLICO

Durante el transcurso de este período el Gobierno Municipal en el contexto de consolidar las acciones para prolongar la vida útil y la higiene de (múltiples calles principales, boulevard, libramiento de camino por obstrucción de árboles, zócalos, centros de salud, panteones, parques, escuelas en general zonas de uso común del municipio).

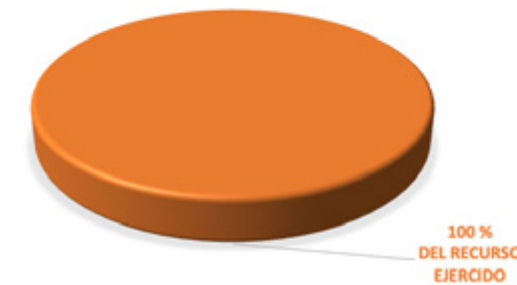
ASEO PÚBLICO.	
ACCIONES	CIUDADANOS BENEFICIADOS
4216	16986

Se han implementado las acciones de recolección de residuos (basura, maleza, desechos, escombros, tala de árboles, poda de espacios y limpieza en general) fueron parte del valor agregado que se implementó en el municipio a través del departamento de servicios públicos con la intención de generar un

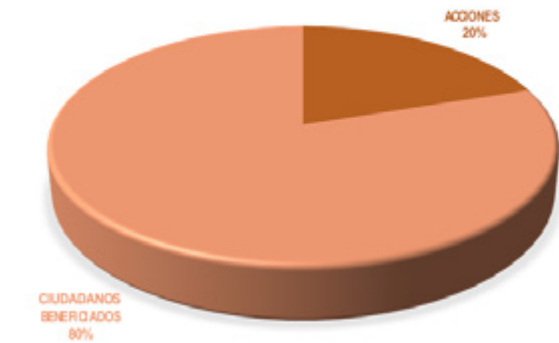
#UnidosPorUnMejorFuturo

menor impacto al medio ambiente, formando parte del cambio en el área, manteniendo un seguimiento en las líneas de acción planteadas sobre la limpieza y cuidado de zonas de uso común del municipio.

AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE FISE-DF 2022



ASEO PÚBLICO.



ASEO PÚBLICO			
AREA	ATENCIÓN	ACCIONES	CIUDADANOS BENEFICIADOS
O PÚBLICO	AVENIDAS	4.216	16.986
	AUDITORIOS		
	CASAS DE SALUD		
	PARQUES		
	ZOCALO		
	PRESIDENCIA		
	PODA DE ARBOLES		
	POYO A DIRECCIONES		
	PANTEON		
	ESCUELAS		
	PARQUES		
	DESCACHARRAMIENTO		
	BAÑOS/MERCADO		

ZÓCALO MUNICIPAL

Cuidado y mantenimiento de las áreas comunes del zócalo de la cabecera municipal.



Lagunillas

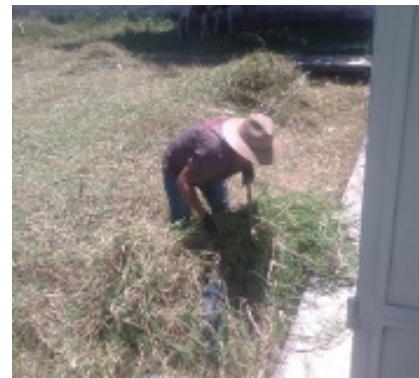
Limpieza de área verde del centro de salud de la comunidad de Escape de Lagunillas para tener una zona verde limpia.



ATENCIÓN A CENTROS DE SALUD

Chietla

Se brindó mantenimiento a las áreas verdes del centro de salud de la comunidad de Chietla para tener espacios limpios y libres de plagas.



Tecolacio

Tala de árbol que ponía en riesgo la infraestructura del centro de salud de la comunidad de Tecolacio.



Atencingo

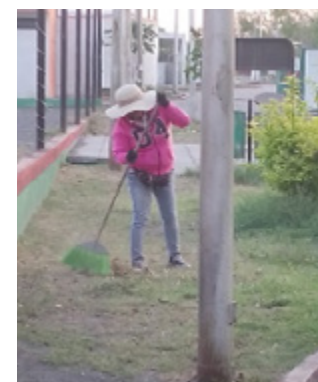
Limpieza de área verde del centro de salud de la comunidad de Atencingo para tener una zona verde limpia.



PARQUES Y AVENIDAS

Parque nuevo (Atencingo)

Eliminación de malezas en áreas verdes del parque de Villa de Atencingo.



Parque de La Paz

Limpieza y poda de parque de la colonia La Paz con el fin de erradicar malezas y prevenir plagas.



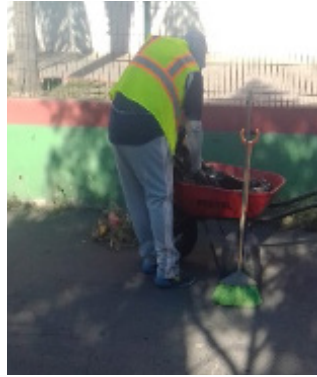
Parque Ahuehuetzingo

Recolección de desechos en el zócalo de la comunidad de Ahuehuetzingo con el fin de tener espacios públicos limpios para la ciudadanía.



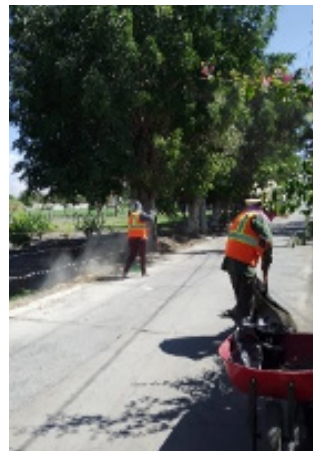
Avenida de Atencingo

Recolección de basura y malezas en la avenida principal de Villa de Atencingo.



Avenidas Ahuehuetzingo

Recolección de residuos sólidos y limpieza de la calle e erradicación de maleza para tener una avenida más limpia y libre de maleza.



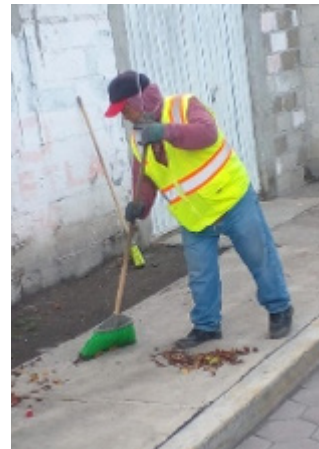
Avenida de Lagunillas

Limpieza del área en general (corte de maleza, recolección de residuos y levantamiento de escombros y residuos sólidos.)



Avenida Col. Agraria

Recolección de residuos sólidos y limpieza de la calle e erradicación de maleza para tener una avenida más limpia y libre de maleza.



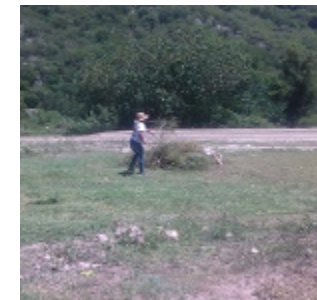
Avenidas de Chietla

Limpieza de la calle principal de la comunidad Chietla.



Limpieza Lienzo Charro y cancha de usos múltiples

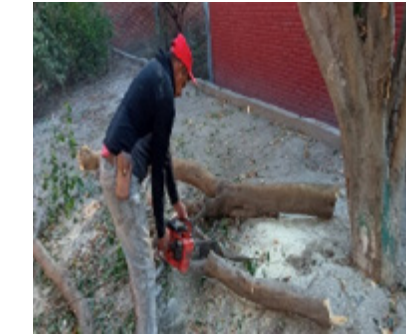
Eliminación de maleza que generaba una mala vista generaba diferentes tipos de plagas.



SAEFANAS EN ESCUELAS Y TALAS DE ÁRBOLES

Zaragoza

Tala de árbol que generaba un peligro potencial para los estudiantes e infraestructura de la escuela.



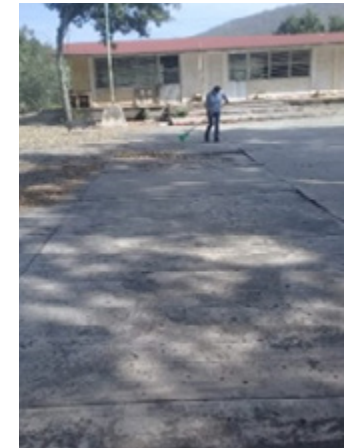
Benito Juárez Chietla

Recolección de escombros y residuos sólidos e limpieza de áreas verdes de escuela Benito Juárez.



Carmen Serdán

Limpieza de espacios comunes y derribo de árboles en la escuela Carmen Serdán para ofrecer unas mejores instalaciones a los alumnos.



Telesecundaria Arquímedes

Tala de árboles que ponían en riesgo a la población estudiantil.



Jardín de Niños Emiliano Zapata

Derrame y tala de árboles en el jardín para prevenir percances con los árboles.



Templo de Tecolacio

Apoyo con la grúa de alumbrado público para derramar un árbol que ponía en riesgo la infraestructura de templo.



Panteón de San Miguel

Se realizaron trabajos de limpieza de entrada pasillos en el panteón municipal para tener unas instalaciones limpias.



Alumbrado de panteón

Instalación de red y lámparas de alumbrado público en el panteón municipal de Chietla.



Fumigación de panteón municipal

Tala de árbol que generaba un peligro potencial para los estudiantes y infraestructura de la escuela.



Tala de Árboles

Tala de árbol en el panteón municipal de Chietla que generaba riesgo en el área donde se encontraba.



Recolección de escombros

Recolección de escombros en el panteón municipal de Chietla.



LIBERACIÓN DE CAMINO POR OBSTRUCCIÓN DE ÁRBOLES

Camino Dolores Chietla Pueblo Nuevo

Tala de árbol que obstruía el paso vehicular en el camino Dolores Chietla.



Carretera Chietla Izúcar de Matamoras

Derrame y tala de árboles en el jardín para prevenir percances con los árboles.



SOFOCACIÓN DE INCENDIOS

Campo de estación campo de estación

Se realizó el trabajo de energía, de sofocación de incendio con la pipa de agua en coordinación con los trabajadores que la operan.



Camino Viejo

Debido al llamado de emergencia el equipo de reparto de agua tuvo que acudir a sofocar el incendio que se generó en el Camino Viejo de la comunidad de Chietla.



Vivienda en la comunidad del Mirador

El equipo de trabajo de la pipa de agua tuvo que tender a un llamado de emergencia en horas nocturnas para sofocar un incendio accidental en la comunidad del Mirador.



Carretera a San Nicolás Tenexcalco

El equipo de pipa de agua tuvo que acudir a evitar la extensión de un incendio que se encontraba en el camino de la comunidad San Nicolás Tenexcalco, sofocándolo en su totalidad.



MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE/NEGRAS. AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO GENERAL

El departamento de servicios públicos del municipio de Chietla se ha planteado como principal objetivo, lograr la sustentabilidad y el uso con responsabilidad del agua en el municipio, mediante la implementación de acciones de cultura sobre el cuidado del agua entre la sociedad.

Mantenimiento.			
AREA	ATENCION	ACCIONES	CIUDADANOS BENEFICIADOS
Mantenimiento.	Drenajes	3.956	16.056 (4 CIUDADANOS BENEFICIADOS POR ACCION)
	Fugas de agua		
	Apoyo a diferentes direcciones		
	Comunidades		
	Reparacion valvulas		
	Agua potable		
	Escuelas		
	Caminos		
	Mercado		
	Calle		
	Registros		
	Tubos de agua		
	BACHEO		

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES PARA OPTIMIZAR EL APROVECHAMIENTO Y REDUCCIÓN DE COSTOS OPERATIVOS

Agua potable

Durante este año por parte del equipo de mantenimiento de redes de agua potable se realizaron acciones en respuesta a las necesidades que el municipio requería entre ellas (mantenimiento de tomas de agua, instalación de tomas de agua nuevas, mantenimiento de red de distribución de agua potable, mantenimiento y cambio de válvulas que permiten interrumpir/ permitir el flujo de agua potable, bacheo, herrería, mantenimiento correctivo y preventivo a la red de agua potable que sumista a la comunidad).

#UnidosPorUnMejorFuturo

Acciones de mantenimiento.	
Acciones de mantenimiento	Ciudadanos beneficiados
3.956	16.056

ACCIONES DE MANTENIMIENTO.



Reparaciones de emergencia de mantenimiento

ATENCIONES/TRABAJOS	CANTIDAD.
FUGAS DE AGUA POTABLE	43
TRABAJOS EN DRENAJE	18
VALVULAS	
2.5 PULGADAS	6
2 PULGADAS	4
4 PULGADAS	2
6 PULGADAS	1
BACHEO	10
JUNTAS YUGULT (8)	18
BRIDAS	18

MANTENIMIENTO A REDES DE AGUA POTABLE GENERALES

Estos trabajos consisten en reparar fugas y filtraciones de agua, cambios de tubos rotos y desensolve de los tubos que en ocasiones se obstruyen por las raíces.



Bacheo

Mantenimiento en calles que presentan baches que ponen en riesgo a los vehículos que transitan por esa área.



Cambio de válvulas

Cambio de válvulas que presentaban fallos irreparables en su funcionamiento, se instalan nuevas para poder permitir y obstruir el paso del agua.



Juntas Yugol

Instalaciones de juntas para solucionar problemas de rotura de tubos de distribución de red de agua potable.



Herrería

El equipo de mantenimiento realiza trabajos de herrería y soldadura en diferentes áreas del municipio, dando apoyo a escuelas, parques, zócalos y situaciones de emergencia que se presentan.



Aguas residuales

El departamento de servicios públicos del municipio de Chietla se ha planteado como meta concientizar a la sociedad sobre el cuidado de las redes de distribución de aguas residuales (exponiendo que el sistema de red, es solo para el tránsito de aguas residuales y solicitar el cuidado pidiendo respeten las redes no arrojando algún tipo de desechos que pueda obstruir el sistema).

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES PARA OPTIMIZAR EL APROVECHAMIENTO Y REDUCCIÓN DE COSTOS OPERATIVOS

Durante este año por parte del equipo de mantenimiento de redes de agua residuales se realizaron acciones en respuesta a las necesidades que el municipio requería entre ellas (desenvolver las redes que aparecen obstruidas, mantenimiento a registros, elaboración de registros nuevos, mantenimientos a tubos de distribución, reparación y elaboración de tapas nuevas a registros de aguas residuales).

Cambio de tapas de drenaje

Cambio de tapas de drenaje que se encontraban en malas condiciones por desgaste del tiempo y condiciones naturales.



Desensolve de registros de drenaje

La cuadrilla de mantenimiento acude a destapar registros de aguas residuales de forma manual cuando estos son de magnitudes pequeñas.



Elaboración y mantenimiento de registros de drenaje

Estas acciones se realizan debido a que los registros se encontraban en condiciones deplorables.



DESTAPE DE DRENAJES EN DIVERSAS COMUNIDADES CON BACTOR

Chietla

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en la cabecera municipal, debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (bactor) para solucionar este problema.



San Miguel La Toma

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en la colonia La Toma, debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (Bactor) para solucionar este problema.



Colonia La Paz

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en la colonia La Paz, debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (Bactor) para solucionar este problema.



Ahuehuetzingo

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en Ahuehuetzingo, debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (pipa de agua) para solucionar este problema.



Colonia Obrera

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en la colonia Obrera (Atencingo) debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (pipa de agua) para solucionar este problema.



Lagunillas

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en la comunidad de escape de Lagunillas debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (pipa de agua) para solucionar este problema.



Buena Vista

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en la comunidad de Buena Vista debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (pipa de agua) para solucionar este problema.



La Agraria

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en la comunidad de Atencingo en la colonia Agraria debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (pipa de agua y bactor) para solucionar este problema.



Don Roque

Debido a que en la red de agua residual presento obstrucciones en la comunidad de Don Roque debido a esto tuvo que intervenir maquinaria pesada (pipa de agua) para solucionar este problema.



MANTENIMIENTO EN VIALIDADES

Colocación de señalamientos para el flujo vial



Se instalaron letreros para señalar el modo en que deben transitar los vehículos en estas calles de la comunidad de Chietla.

SANAMIENTO DE CAMINO

Carretera Buena Vista-Don Roque

Debido a que los ciudadanos utilizaban este sitio como basurero clandestino el personal de servicios públicos se vio en la tarea de recolectar los desechos debido a que estos generaban una mala imagen y podían generar riesgos a la salud a los ciudadanos de sus alrededores.



Camino Viejo Chietla con Col. Bella Aurora

Se limpió el sitio que se encuentra en el Camino Viejo debido a que tenía grandes cantidades de escombros debido a esto se tomó la acción de retirarlo debido a que generaban un riesgo para la ciudadanía ya que era un potencial nido de plagas.



ALUMBRADO PÚBLICO

Con el compromiso del uso de tecnologías más amigables con el medio ambiente y de continuar aportando al desarrollo de nuestro municipio, el área de Alumbrado Público, considerada como principal en la planeación estratégica del Plan Municipal, continuó en un proceso de reingeniería general para mejorar la calidad en la prestación de servicios públicos municipales, con la finalidad de fortalecer los servicios públicos y las finanzas públicas por los costos de consumo de energía eléctrica.

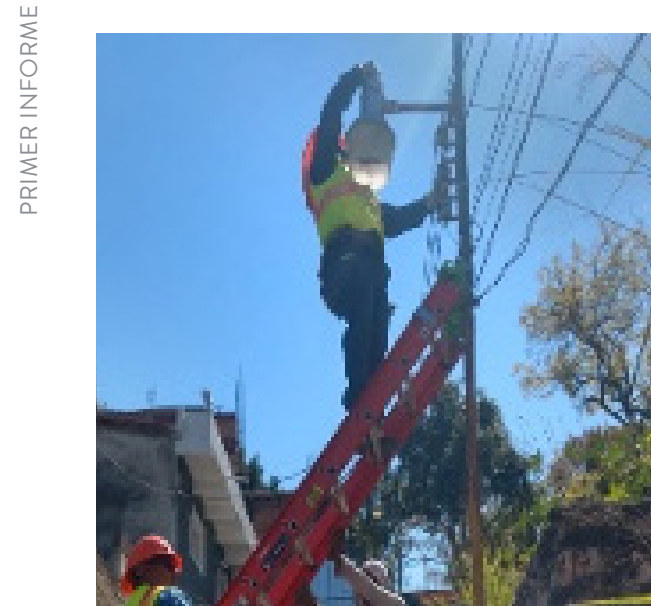
Así como brindar soluciones innovadoras que permitieron ser más eficientes con la sustitución de la tecnología de punta que al término del presente periodo de Gobierno Municipal con un menor impacto al medio y el mejoramiento del espectro y las condiciones de iluminación nocturna que contribuye con la seguridad pública. En ese contexto informo los siguientes resultados en este primer año de gobierno.

Sustitución de luminarias con tecnología LED en el alumbrado público. En el contexto de la modernización del servicio público de Alumbrado Público, en el transcurso de la actual administración fueron sustituidas 1,828 luminarias de vapor de sodio y aditivos metálicos por tecnología LED en múltiples comunidades del municipio de Chietla.

Considerando la importancia de mantener al Municipio de Chietla a la vanguardia con una eficiencia energética para la prestación de este importante servicio con una acción sin precedente. En ese contexto destaco la importancia de haber sentado las bases administrativo jurídico para un ambicioso proyecto de sustitución de luminarias, mediante la concesión del servicio a la iniciativa privada, ampliando el espectro de iluminación en calles, avenidas, parques y plazas.

Impulsando a la baja del impacto al medio ambiente, contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático, logrando a su vez un ahorro en la facturación del pago de energía eléctrica. Situación que permitirá a la administración pública a, centrar sus esfuerzos en otros proyectos con gran beneficio para la población, ofreciendo a su vez la posibilidad a los ciudadanos de disfrutar de mayor seguridad en espacios públicos, permitiendo el desarrollo de actividades recreativas y deportivas en horarios nocturnos, creando puntos de convivencia y fomentando las

ALUMBRADO PÚBLICO			
AREA	ATENCION	ACCIONES	CIUDADANOS BENEFICIADOS
ALUMBRADO PÚBLICO	Presidencia	1.230	9.660
	Zocalo		
	Parqueon		
	Comunidades		
	Apoyo direcciones		
	Dif		



#UnidosPorUnMejorFuturo

actividades comerciales y turísticas, contribuyendo al bienestar de la población.

LUMINARIAS INSTALADAS

Mantenimiento de la red de alumbrado público municipal. Dentro de esta línea de acción de octubre del 15 de octubre del 2021 a la presente fecha, se cuantifican 1,230 atenciones a reportes ciudadanos de (lámparas y circuitos apagados, luminarias encendidas durante horarios matutinos y líneas afectadas por vandalismo, escuelas, etc.)

Tabla ilustrativa de luminarias del 15 de octubre del 2021 a la presente fecha

TABLA ILUSTRATIVA DE LUMINARIAS.						
Fecha de reportes	Conversión de lámparas 220v a 110v	Mantenimiento a lámparas 220v	Focos led 40w	Foco led 110v	Foco 75w	Foco 40 w
28/10/2021-19/11/2021	135	150	150	1816	152	1842
16/05/2021-05/05/2021	114	5	5	114	5	119
06/06/2021-17/06/2021	91	14	0	91	14	95
20/06/2021-19/07/2021	231	0	0	234	0	234
18/07/2021-09/07/2021	157	0	0	157	0	157
18/07/2021-19/08/2021	141	0	0	141	0	141
22/08/2021-08/09/2021	134	0	0	134	0	134
Total	1008	209	164	1902	171	1943

TABLAS DE DATOS

Tabla de material adquirido del 15 de octubre del 2021 a la presente fecha

TABLA DE MATERIAL ADQUIRIDO		
MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Focos led 40 watts	2007	pza.
Foto control 127 volts	1700	pza.
Receptaculo 127/220 volts	600	pza.
Cable	32	Metros.
Reflector	13	pza.
Soquet	500	pza.
Luminarias suburbanas	250	pza.
Brazo	250	pza.
Reduccion	300	pza.

Tabla de material que se utilizo del 15 de octubre del 2021 a la presente fecha

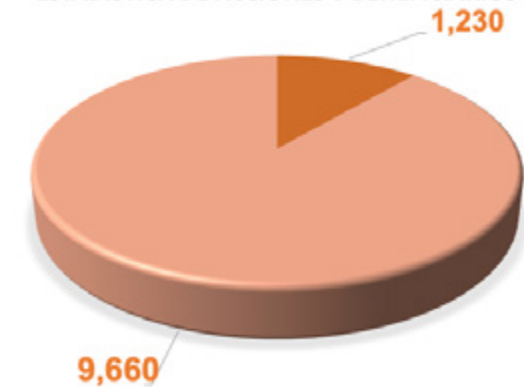
TABLA DE MATERIAL						
Total	Conversión de lámparas 220v a 110v	Mantenimiento a lámparas 220v	Focos led 40w	Foco led 110v	Foco 75w	Foco 40 w
	1828	209	164	1902	171	1943

Tabla de total de lámparas

Tabla de total de lamparas.	
Atencion a luminarias	Numero
lamparas atendidas. (incluyendo conversión de 110v a 220v, mantenimiento y instalacion de lamparas nuevas)	2037

ALUMBRADO PUBLICO	
Acciones	Ciudadanos beneficiados
1.230	9.660

ESTADISTICA DE ACCIONES Y BENEFICIARIOS



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE CHIETLA

Se consolida la logística de recolección domiciliar, estrategia del área de recolección con la que se logró mantener una imagen urbana limpia en las zonas urbanas de la cabecera Municipal y las comunidades, habiendo solucionado los problemas de agilidad en la movilidad, provocada por el paso de los vehículos de aseo en calles y avenidas en los tiempos de mayor afluencia de automotores innovando tiempos y movimientos del personal.

De acuerdo a los registros elaborados en el departamento correspondientes al actual periodo, destacando que el volumen total cierra en 502 viajes de recolección en la comunidades pertenecientes al municipio entre las 2 unidades, por lo que se pondera la importancia de consolidar la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía para contraer el indicador de generación de residuos sólidos manteniendo el programa de separación y la cultura de respeto al medio ambiente al interior de los hogares.

El equipo de recolección de basura trabaja, bajo un cronograma semanal atendiendo a las comunidades que no cuentan con redes de distribución de agua potable y en casos de emergencia reparten a otras comunidades.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE CHIETLA			
AREA	ATENCION	ACCIONES	CIUDADANOS BENEFICIADOS
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE CHIETLA	mercado benito juarez	502	125.500 (250 CIUDADANOS BENEFICIADOS POR ACCION)
	comunidades		
	escuelas		
	casas de salud		
	casa habitacion		
	templos		



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE CHIETLA	
Acciones.	Ciudadanos beneficiados.
502	125.500



Esta gráfica traduce el impacto social de las acciones en relación de los beneficiarios, por lo cual representa la efectividad.

DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN VEHÍCULO DE SERVICIO

El departamento de servicios públicos del municipio de Chietla se ha planteado consolidar la logística de distribución de agua potable con un principal objetivo, suministrar de agua potable a comunidades que no cuentan con redes de distribución de agua potable, escuelas, panteones, parques. Y en situaciones de emergencia (quema de bombas de comunidades o falta de agua por alguna variable) ya que el departamento de servicios públicos de Chietla comprende que el agua es vital para que el ciudadano pueda realizar sus actividades diarias.

De acuerdo a los registros elaborados en el departamento de Servicios Públicos al actual período, destacando que el total de viajes de pipa se cierra en 2,676 viajes, por lo que se pondera la importancia de consolidar la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía para contraer el desperdicio de este vital líquido solicitando un uso responsable, manteniendo una cultura de cuidado al medio ambiente al interior de los hogares.

DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN VEHÍCULO DE SERVICIO			
AREA	ATENCION	ACCIONES	CIUDADANOS BENEFICIADOS
DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN VEHÍCULO DE SERVICIO	comunidades	2.676	10.785 (4 CIUDADANOS BENEFICIADOS POR ACCION)
	corredor gastronomico		
	escuelas		
	dif		
	panteon		
	desape drenaje		
	areas verdes		
	incendios		

Distribucion de agua potable en vehiculos de servicio.	
Acciones	Ciudadanos beneficiados.
2.676	10.785

ACCIONES CONTRA BENEFICIADOS



PANTEONES

Panteón San Miguel



Panteón Escape de Lagunillas



Panteón de San Nicolás Tenexcalco



Las Petronilas Atencingo



ESCUELAS

Telesecundaria de Temaxcalapa



Kínder de la comunidad de Ahuehuetzingo



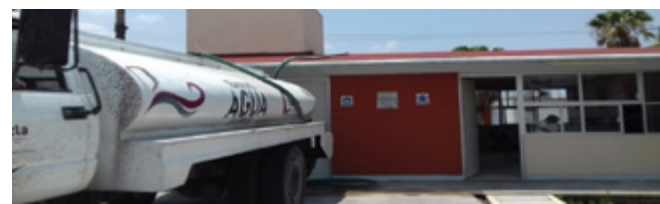
Bachillerato digital de San Nicolás Tenexcalco



Secundaria federal Miguel Castulo de Alatríste de Chietla



Bachillerato Octavio Paz de Escape de Lagunilla



Jardín de Niños Caic Prisco Sánchez Atencingo



Primaria federal Felipe Franco Pacheco de la Comunidad de Atencingo



Primaria Aquiles Serdán de la comunidad de Lagunillas de Rayón



Bachillerato Octavio Paz de la comunidad de Escape de Lagunillas



Lagunillas de Rayón y Escuela Primaria Aquiles Serdán



Bachillerato Gral. Oficial Gabriel García Márquez de la comunidad de Lagunillas de Rayón



IGLESIAS

Iglesia San Miguel de la comunidad de Lagunillas de Rayón



Capilla de San Isidro Labrador de la comunidad de La Sábila



Viborillas, Vísperas de San Isidro



CLÍNICAS Y SSA DE CHIETLA

Reparto de agua potable en la Clínica de Salud ubicada en cabecera Municipal



Casa de salud de la comunidad de Cofradía



Reparto de agua en comunidades pertenecientes al municipio

El equipo de reparto de agua potable trabaja, bajo un cronograma semanal atendiendo a las comunidades que no cuentan con redes de distribución de agua potable y en casos de emergencia reparten a otras comunidades.

GOBERNACIÓN

Se planificaron y realizaron las votaciones electorales de las juntas auxiliares.

No.	Junta Auxiliar	Fecha	Nombre
1	Buenvista	11 Febrero 2022	Felipe Morales Pastrana
2	Escape De Lagunillas	11 Febrero 2022	Guillermo Rodríguez Rivera
3	Lagunillas De Rayón	11 Febrero 2022	Adrián Vicente Pérez Velázquez
4	Temaxcalapa	11 Febrero 2022	Josefina Marín Caballero
5	Villa De Atencingo	11 Febrero 2022	Irving Flores Jiménez
6	Viborillas	13 Febrero 2022	Rosalba Cazarez Herrera
7	San Antonio Coayuca	13 Febrero 2022	Marcial Garcia Burgos
8	Pueblo Nuevo	14 Febrero 2022	Juan Acevedo Bravo
9	Ahuehuetzingo	14 Febrero 2022	Hernán Sánchez Pliego
10	Tzompahuacan	14 Febrero 2022	Angel Zamora Linares
11	San Nicolás Tenexcalco	14 Febrero 2022	María Dolores Charles Martínez

#UnidosPorUnMejorFuturo

Se planificaron y realizaron las votaciones electorales de las inspectorías de:

No.	NOMBRE	INSPECTORIA	NUMERO	FECHA
1	Mario Miguel Ángel Fera García	Villas De Monte Carlo	5550673471	14/03/2022
2	Alejandro Salazar Torralba	El Cascalote	2431079954	15/03/2022
3	Ulises Gutiérrez Benítez	La Palma	2431153411	15/03/2022
4	Domingo Marín Viqui	San Vicente De Paul	2431238806	15/03/2022
5	Roberto Cruz Gutiérrez	Tecolacio	7351093378	15/03/2022
6	José López Vera	La Toma	2214433859	15/03/2022
7	Teresa González Apreza	El Órgano	7353504744	14/03/2022
8	Justo Chávez Gavilán	San José Chietla	7352052694	14/03/2022
9	Salvador Sánchez Nájera	San José Los Laureles	7351733220	14/03/2022
10	Gabriela Domínguez Gallares	Huajotitlan		15/03/2022
11	Fidel Gustavo Vicente Álvarez	Ex Hacienda Jaltepec	2431392993	15/03/2022
12	Anacleto Calderón Rodríguez	Cofradía	2431553476	15/03/2022
13	Manuel De Orta Vargas	El Mirador	7352473919	14/03/2022
14	Guadalupe Olivera Vivas	Don Roque	2431137435	15/03/2022
15	Miguel Alejandro Ramírez Ortiz	El Capire	2229659692	14/03/2022
16	Emilio López Miranda	Col. E. Zapata Escape De Lagunillas	2431001256	14/03/2022

17	Luis Ángel Saavedra Ramos	San Isidro El Organal	2431246648	14/03/2022
18	Guadalupe Monserrat Aguirre Pacheco	San Isidro La Sábila	2431167307	15/03/2022
19	Miguel Herrera Martínez	La Soledad	2431031057	15/03/2022
20	Oscar Ramírez Castillo	Col. Morelos	2214151520	15/03/2022
21	Cristal Marroqun	Prisco Sánchez		15/03/2022
22	Víctor Paredes González	Prisco Sánchez Aten.	2431392993	15/03/2022
23	Fernando Fuentes Arriaga	La Cruz Atencingo	2431553476	15/03/2022
24	Arturo D. Castro Guzmán	El Sesteadero Aten.	7352473919	15/03/2022
25	Valeriano Moreno Viqui	Col. Independencia Atencingo	2431137435	15/03/2022
26	Alberto García Cortes	Col. Benito Juárez Atencingo	2229659692	15/03/2022
27	Ma. Alejandra García Leal	Col. La Florecita Aten.	2431001256	15/03/2022
28	Rafael Flores Torres	Rafael Flores Torres	2431246648	15/03/2022

Juntas Auxiliares e Inspectorías que están dentro del circunscripción de nuestro municipio de Chietla.

- 1) Cursos De Capacitación
- 2) Revalidación Del L.O.C. No 38

Se realizan tramitación constante de validación, con la finalidad de que los elementos policiacos puedan cumplir con sus obligaciones de servir a la comunidad de nuestro municipio.

Verificación en la aplicación de multas y sanciones pecuniarias por la comisión de faltas administrativas aplicadas por los jueces calificadoros anexando.

Detenciones y puestas a disposición ante jueces calificadoros

Período que comprende del 15 de octubre de 2021 al 8 de septiembre de 2022.

PRIMER TURNO		SEGUNDO TURNO	
COMUNIDAD	DETENIDOS	COMUNIDAD	DETENIDOS
Chietla	97	Atencingo,	108
Atencingo,	85	Chietla	58
Escape De Lagunillas,	44	Escape De Lagunillas,	26
Pueblo Nuevo	13	Pueblo Nuevo	5
San Nicolás Tenexcalco	11	San Nicolás Tenexcalco	6
San Miguel Latoma	9	San Miguel Latoma	11
Buenavista De Juárez	9	Buenavista De Juárez	6
Ahuehuetzingo	7	Ahuehuetzingo	7
El Cascalote	5	El Cascalote	3
El Mirador	3	El Mirador	3
Viborillas	3	Viborillas	4
Don Roque	2	Don Roque	6
San Miguel Tecolacio	2	San Miguel Tecolacio	7
San Isidro La Sábila	2	San Isidro La Sábila	3
La Soledad	2	La Soledad	2
Zompahuacan	1	Zompahuacan	5

San Isidro El Organal	1	San Isidro El Organal	4
Lagunillas De Rayón		Lagunillas De Rayón	2
San José Los Laureles		San José Los Laureles	2
Coayuca		Coayuca	3
Temaxalapa		Temaxalapa	2
Ahuhuetzingo		Ahuhuetzingo	3
San José Chietla		San José Chietla	1

Tramitación de cartillas militares de los ciudadanos de nuestro municipio de Chietla, Puebla

De las cuales se trabaja de la mano con la 25 zona militar en la ciudad de Puebla y con el primer regimiento de caballería motorizada de Atlixco, en los cuales implementan cursos de capacitación de cómo proceder con el trámite para los operadores de cada municipio y resolver dudas acerca sobre dicho trámite y liberación de sus cartillas.



#UnidosPorUnMejorFuturo



SEGURIDAD PÚBLICA

PRESENTACIÓN

La Seguridad Pública es una función a cargo de la federación, los estados y los municipios que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz social, la prevención de los delitos y la sanción de las infracciones administrativas, la Seguridad Pública implica que los ciudadanos puedan convivir en armonía cada uno respetando los derechos individuales del otro.

OBJETIVOS

1. Preservar el orden público y la tranquilidad en el municipio.
2. Prevenir la comisión de los delitos y faltas administrativas
3. Proteger, promover, respetar y hacer respetar la vida, la integridad, las libertades y los derechos de las personas.
4. Aplicar las acciones y estrategias en todas las comunidades de manera coordinada, coadyubando con las autoridades auxiliares.
5. Mejorar la seguridad.
6. Mejorar la percepción de la seguridad.
7. Aumentar la confianza en la policía.

ESTRATEGIAS

1. Realizar operativos en coordinación con los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Chietla, Policía Estatal y municipios vecinos para garantizar espacios seguros a la población.
2. Reducir los índices de delincuencia en el municipio y a su vez velar por la seguridad de sus habitantes, a través de acciones conjuntas con la sociedad.
3. Fomentar la profesionalización del cuerpo de seguridad y la aplicación y evaluación de exámenes de confianza, así como la certificación de los mismos para dar una mejor respuesta a la ciudadanía y a los compromisos adquiridos por nuestro presidente municipal el C. Juan Gutiérrez Briones.

OPERATIVOS “ESCUELAS SEGURAS”

Que consiste en brindar seguridad y vialidad diariamente a los alumnos de las diferentes escuelas de las comunidades.



OPERATIVO INTERMUNICIPAL

Para reforzar la seguridad y vigilancia del municipio, dando recorridos por diferentes comunidades del municipio en coordinación con policía del estado, Guardia Nacional, Tilapa, Atzala, Izúcar de Matamoros.



OPERATIVOS “FILTRO”

Que busca establecer a lo largo de las diferentes carreteras del municipio puntos de revisión de vehículos y personas para identificar algún delito, relacionado al robo de vehículos, portación de arma de fuego y robo de ganado.



OPERATIVO “VELADA”

Realizando recorridos por las noches en todas las comunidades del municipio, así como en las instituciones educativas con el objetivo de prevenir algún delito.



OPERATIVO “HALCÓN”

Consiste en realizar recorridos pie a tierra en la zona centro, visitando los establecimientos comerciales, asegurándoles su pronta intervención en caso de requerir un auxilio en hechos ilícitos.



PUESTAS A DISPOSICIÓN

Como resultado de estrategia operativa integral, en este período se logró recuperar 7 motocicletas y un vehículo con reporte de robo, las cuales fueron puestas a disposición del Ministerio Público en delitos de alta incidencia.



PUESTAS A DISPOSICIÓN DE PERSONAS

Cinco puestas a disposición ante la Fiscalía del estado de personas por probables responsables por la comisión de diversos delitos.



El día 24 de junio se recibe llamada telefónica de la línea de emergencias 911 donde reportan el robo de un tracto camión, el cual fue interceptado por una camioneta Explorer con 3 masculinos a bordo, los cuales bajan al chofer del camión y lo privan de su libertad tomando rumbo hacia Izúcar de Matamoros, por lo que de manera inmediata se activa el protocolo de búsqueda y localización en coordinación con la policía estatal, al arribar a la gasolinera “TOTAL” del cruce de Colón se observa una camioneta *Explorer* con las mismas características y al ver las patrullas descienden, intenta darse a la fuga, por lo que se logra la detención de 2 personas del sexo masculino y son puestas a disposición de la Fiscalía del estado así como un vehículo asegurado y un arma de fuego.



#UnidosPorUnMejorFuturo

TRES INTENTOS DE LINCHAMIENTO

A través del protocolo de intento de linchamiento del estado de Puebla se logra salvaguardar la integridad de 3 personas del sexo masculino.

1. Fue el 16 de octubre de 2021 un menor de 15 años de edad en la comunidad de Lagunillas de Rayón.
2. Una persona del sexo masculino aproximadamente entre 35 y 40 años de edad en la comunidad de Lagunillas de Rayón.
3. El día 8 de agosto se evita el linchamiento de una persona del sexo masculino aproximadamente entre 20 y 25 años de edad en la comunidad de Buena Vista de Juárez.

OPERATIVO DE BÚSQUEDA Y RESCATE

4 DE MARZO DE 2022

1 y 2 de agosto de 2022 se brinda el apoyo, para la búsqueda del joven Esteban Ezequiel González Larios de 21 años de edad, de la comunidad de Atencingo.

En coordinación con la policía del estado, Guardia Nacional, unidad de búsqueda y boletín de búsqueda del joven: en diferentes puntos del municipio de Chietla.



CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS

Con el fin de prestar un servicio eficaz y eficiente, en la prevención del delito y la disminución de la incidencia delictiva, se evaluó y capacito 30 elementos en materia de primeros auxilios, derechos humanos, violencia de género, competencias básicas de la función policial, combate táctico y defensa personal.



GUARDIA Y CUSTODIA

Por ordenamientos de la Fiscalía del estado se le da cumplimiento de medidas de protección a víctimas de diversos delitos, en diferentes comunidades.



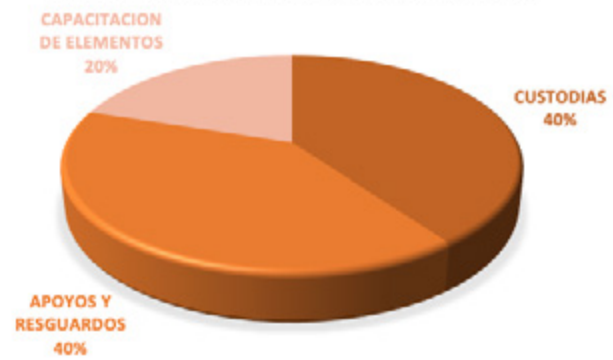
APOYOS Y RESGUARDOS



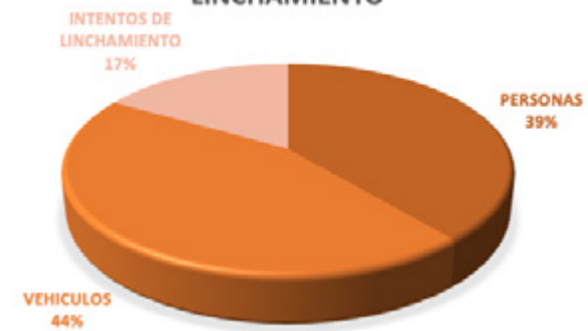
Dando cumplimiento a las solicitudes de apoyo, para el resguardo de vacunas, y con una guardia por las noches, para salvaguardar la integridad física de los pacientes y doctores así mismo como a las instalaciones.

Informe estadístico

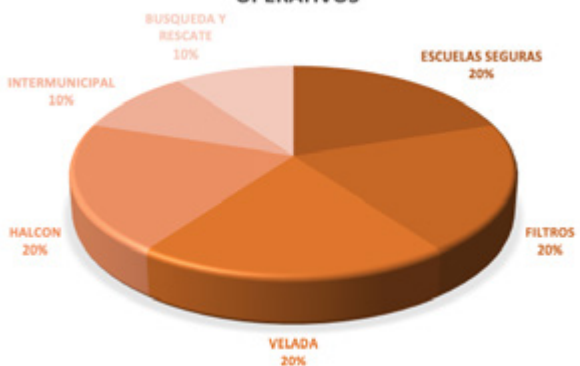
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA



PUESTAS A DISPOSICION E INTENTOS DE LINCHAMIENTO



OPERATIVOS



PROTECCIÓN CIVIL

PRESENTACIÓN

El presente tiene por objeto informar las actividades que esta Dirección ha realizado en el lapso del 2021-2022. El siguiente documento desarrolla los componentes de una política pública de protección civil, lo cual nos llevó a definir una serie de programas estratégicos que descansan en: Programa de Protección Civil de Atención a Emergencia. Programa de gestión integral de riesgos. Dentro de estos programas, podemos encontrar los componentes programáticos para reducir los riesgos, en base a una adecuada organización en materia de

Protección Civil permite disminuir los riesgos a que está expuesta la población. En este informe se describen cuáles son las actividades que se realizaron conforme a nuestro Plan Anual de Trabajo 2021-2022. Estas actividades son producto del esfuerzo y participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal y de organizaciones de los sectores privado, social y académico. Los escenarios modernos de la atención de emergencia, la naturaleza misma de las acciones de protección civil, así como la evolución de la Administración Pública, hacen necesaria la participación de todos los integrantes del municipio para llevar a cabo los programas implementados por esta dirección.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL DE ATENCIÓN A EMERGENCIA

Plan municipal de desarrollo 2021 – 2022

Eje rector un Chietla para vivir y convivir.

Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil.

Estrategia: Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante riesgos de desastres.

Descripción

Impulsar la cultura de la prevención y protección civil, con adiestramiento y equipo adecuado, como principios básicos que permitan brindar apoyo puntual e inmediato a la comunidad en casos de desastre natural, accidentes y emergencias.

Objetivo

Proteger a la población del Municipio de Chietla ante la presencia de riesgos y efectos que provocan los siniestros, mediante una atención oportuna y eficiente.

La Protección Civil es un tema de gran interés para la ciudadanía. La salvaguarda de la vida de todos los integrantes de la comunidad, la protección de su patrimonio y el cumplimiento de la difusión de la cultura son las bases que sustentan las acciones de esta institución, acciones que deben responder a las demandas de la sociedad en torno a la protección civil.

Acciones

- Cumpliendo con los tiempos de respuesta en atención de emergencia, en donde se atendieron un total de setecientos ochenta y dos servicios de emergencia en todo el año.

- Con el objetivo de fortalecer la cultura de protección civil, se han atendido el 100% de las solicitudes de inspección y vigilancia para verificar el grado de cumplimiento en la materia y establecer las medidas de seguridad necesarias, en escuelas, empresas, comercios, oficinas públicas, e industrias, así como eventos especiales masivos y ferias.

- En junio del 2022 se instauró el Consejo Municipal de Protección Civil cuyo objetivo primordial es la implementación de los programas para promover la cultura de la prevención en materia de Protección Civil en toda la comunidad.

- Se implementa el plan de temporada de lluvias, donde se proporcionaron recomendaciones a la población en general, así mismo se realizó un análisis al río Nexapa ubicado en el municipio, vigilando el incremento de este y los riesgos que genera en esta temporada para los habitantes del municipio.

- Se implementa el plan operativo de semana santa, con el objetivo de prevenir, reducir y mitigar los posibles efectos destructivos de los accidentes socio organizativo en la población en el período de semana santa. Se instaló el operativo de semana santa del 10 al 16 de abril donde se realizó revisión y capacitación a balnearios, recorridos en los diferentes centros turísticos, revisión de programas internos de Protección Civil, así como la revisión de protocolos de sanidad ante la contingencia del covid-19.

CUANTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA ATENDIDOS

SERVICIO	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
DERRAPE DE MOTO	3	10	11	2	3	5	9	7	6	11	8	3	73
INCENDIOS	5	2	9	4	9	12	10	8	8	9	3		79
PERSONA ENFERMA	18	24	19	20	15	14	18	16	18	15	17	17	211
ENJAMBRES	4	3	1	4	2	4	7	3	3	3	4		38
ATROPELLADOS	2	4	2	6	5	3	3	4	4	2	5	2	42
HERIDO ARMA DE FUEGO	1	6	2	2	3	0	2	2	4	1	2		25
HERIDO POR CAÍDA	5	5	4	4	7	6	7	8	8	9	8	5	76
FUGA DE GAS	8	3	3	4	3	3	4	5	5	4	4		46
ACCIDENTE DE TRANSITO	2	7	6	4	4	2	5	4	6	7	6		53
COVID	2	4	1	2	1	1	2	1	2	0	0		16
OTROS	9	7	5	10	8	10	15	17	14	12	10	5	122
TOTAL	59	75	54	65	60	60	82	77	78	73	67	32	782

Tabla 1. Servicios de emergencia atendidos por mes. Fuente: bitácora PC(2021-2022)

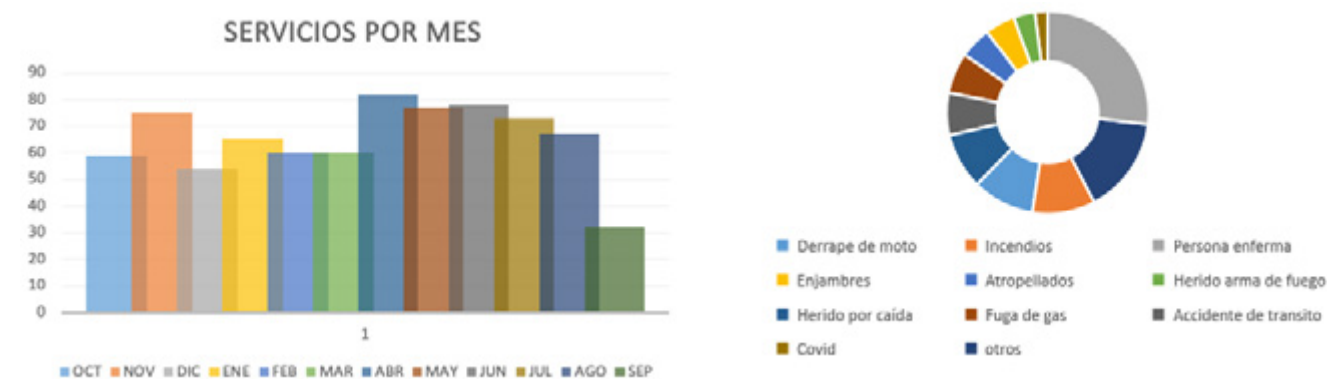


Tabla 2. Servicios atendidos por mes. Fuente: Bitácora PC (2021-2022)

Tabla 3. Servicios atendidos. Fuente: bitácora PC (2021-2022)



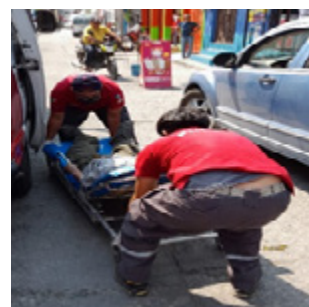
Sofocamiento de incendios en predios no urbanos

#UnidosPorUnMejorFuturo

Control de fauna y plagas



Atención de personas por accidentes



Control de incendios en casa habitación



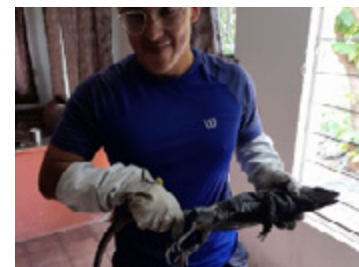
Acordonamiento de zonas de riesgo en espacios escolares



Acordonamiento de inmuebles



Protección de fauna protegida



Atención médica



Control de fugas de gas butano



Acordonamiento por caída de postes de alta tensión



MERCADOS, ABASTO Y REGULARIZACIÓN DE COMERCIOS

El Honorable Ayuntamiento de Chietla Puebla 2021-2024, en su primera sesión de Cabildo de fecha 15 de Octubre de 2021, tuvo a bien autorizar esta Dirección de Mercados, Abasto y Regularización de Comercios con la encomienda de proporcionar servicio a la ciudadanía del municipio de Chietla, Puebla en los trámites que le competen, poniendo especial atención en llevar a efecto un reordenamiento en los siguientes rubros: Mercado Municipal de la Cabecera Panteón Municipal San Miguel, comercios establecidos en todo el Municipio, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la cabecera municipal, , el compromiso es desempeñar las funciones administrativas de manera eficiente de la Dirección de Mercados, Abasto y Regularización de comercios, con la finalidad de mejorar las condiciones actuales de estos rubros, incrementando también la recaudación de los ingresos propios con fundamento en la Ley de Ingresos Municipal, haciendo énfasis en un trato digno a la ciudadanía que requiere de este servicio.

Marco legal para elaboración de informe

■ CPEUM - CPPEP - LOMEP - RIAPMCP

Acciones

1. Panteón Municipal San Miguel

1.1 Perpetuidades _____	46
1.2 Refrendos (mantenimiento) _____	384
1.3 Cambios de titular certificados de perpetuidad _____	36
1.4 Reposición de certificados de propiedad _____	25
1.5 Permisos de apertura y sepultura de fosa _____	96
Total de acciones _____	587

2. Comercio fijo y semifijo

2.1 Licencias de funcionamiento _____	44
2.2 Cédulas de empadronamiento _____	45
2.3 Anuncios espectaculares _____	8
2.4 Recolección de basura en comercios _____	8
2.5 Dictamen protección civil _____	12
2.6 Corredor gastronómico _____	12
Total de acciones _____	129

3. Acciones en festividades

3.1 Día de muertos: Se coordinó con Seguridad Pública municipal para garantizar la seguridad de los asistentes al panteón municipal, así como la limpieza del panteón.

3.2 En la **temporada navideña** se realizó la distribución de los oferentes de los artículos navideños en la cabecera municipal.

3.3 Para el **día de Reyes** se realizó la misma distribución de los oferentes.

3.4 En **semana santa**, aparte de colocar la distribución de oferentes y juegos mecánicos se estuvo al pendiente de tener las vialidades en condiciones de buen tránsito de personas y vehículos.

4. Permiso para cierre de calle

4.1 Para eventos familiares (fiestas o sepelios) _____	32
4.2 Reparación de tomas de agua _____	13
4.3 Reparación de drenaje _____	16
Total de acciones _____	61

5. Mercado Municipal y ambulante

5.1 Reuniones con locatarios del mercado Municipal _____	18
5.2 Reuniones con vendedores ambulantes _____	14
Total de acciones _____	32



6. Contratos de agua potable

6.1 Habitacional	22
6.2 Comercial	0
6.3 Industrial	0
Total de acciones	22

7. Revisión giros negros

7.1 Reuniones con locatarios del mercado municipal	156
Total de acciones	156

DESARROLLO RURAL

Objetivo: Apoyar a los productores del medio Rural para que puedan desarrollar sus capacidades por medio de la participación en proyectos que nos ayuden a reactivar la actividad agrícola y ganadera. Gestionar, promocionar y dar seguimiento a los **programas de apoyo** a las comunidades rurales y urbanas. Bajar los recursos y apoyos para el sector agrícola y ganadero en tiempo y formas en todo el municipio de Chietla.

Misión: La Dirección de Desarrollo Rural del municipio de Chietla tiene como misión brindar un servicio de calidad, elaborando planes de trabajo que tiendan a promover el desarrollo rural, integral y agropecuario en beneficio de los productores del municipio, por medio de la gestión de programas, capacitación y recursos en los niveles e instancias correspondientes, basada en una distribución equitativa y flexible que nos permita impulsar a todos aquellos productores dedicados a las actividades agrícola y ganadera.

Visión: La visión de la Dirección de Desarrollo Rural tiene como principal objetivo satisfacer las necesidades y demandas de los productores agropecuarios del municipio, siendo la instancia encargada de apoyar, coordinar y evaluar el desempeño de los productores del medio Rural, así como la responsable de promover alternativas que faciliten el acceso a los Programas de las diferentes Dependencias encargadas del sector Agrícola y ganadero.



ACTIVIDADES: LA PROGRAMA RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO

Componente III. Impulso comercial de los maíces nativos

Localidades beneficiadas: San Antonio Coayuca, Tzompahuacan y Buenavista de Juárez.

Objetivo: “Programa Recuperación del Campo Poblano”, consolidar la recuperación del campo poblano mediante el apoyo al fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, apícolas y acuícolas del sector primario como parte fundamental del desarrollo del estado, considerando el uso sostenible de los recursos naturales y las vocaciones productivas de cada región.

Obra y acciones: Concepto de apoyo. Insumos para el cultivo de maíces nativos para incrementos equipamiento para acondicionar y procesar el grano.

Conceptos de Apoyo	Insumos disponibles	Preferencia
Insumos para el cultivo de Maíces Nativos para incrementos de semilla o grano comercial.	Insumos para la producción de semilla o grano en Valles Altos	DAP o 18-46-00, Urea, Fertilizante granulado, Fertilizante foliar, Biofertilizante ecológico e Insecticida.
	Insumos para la producción de semilla o grano en Zonas de Transición	DAP o 18-46-00, Urea, Fertilizante Foliar, Biofertilizante ecológico, Herbicida e Insecticida
Servicio de beneficiado, tratamiento, embolsado y etiquetado de semilla de Maíces Nativos.	Servicio integral de beneficiado, tratamiento, embolsado y etiquetado de semilla: <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y selección de semillas. • Suministro y aplicación de Insecticida para el tratamiento de semilla. • Embolsado en saco de papel de 50x70cm (20 kg). • Etiquetado con base a normas. 	
Apoyo a la Red de Guardianes.	Seleccionadora de granos	
	Báscula digital	
	Máquina cerradora y coseadora de costales	
	Desgranadora	
	Mezcladora eléctrica de semillas	
	Descabezadora de pozolero	
	Molinos para hacer harinas	
Molinos de martillos para quebrar maíz		



Estadísticas de población beneficiada: Se entregaron a 13 personas equipamiento para el acondicionamiento del campo poblano.

Cobertura e impacto: el programa está dirigido a mujeres y hombres que cuentan con terrenos dedicados al cultivo tradicional, a la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales, así como que habiten en las localidades de las regiones prioritarias enlistadas en sus lineamientos.

ACTIVIDADES: PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

Subprograma de fortalecimiento e impulso al campo poblano

Localidades beneficiadas: Chietla, Atencingo, Escape De Lagunillas, Buenavista, Tecolacio, San Nicolás Tenexcalco, Temaxcalapa, De San Isidro El Organal, Ahuehuetzingo, Tzompahuacan, Pueblo Nuevo de Porfirio Díaz, Viborillas de Hidalgo, Col. Morelos y Don Roque.

Objetivo: El objetivo específico del Subprograma es apoyar e impulsar la transformación de la producción primaria, postproducción y agregación de valor de las actividades agrícolas, pecuarias, apícolas y acuícolas, además las que contribuyan al Desarrollo Rural en el estado de Puebla; así

como el acompañamiento técnico en la gestión de certificaciones agroalimentarias, generando con esto oportunidades para la comercialización en el mercado nacional e internacional. Dotar de Paquetes de Insumos para Cultivos Cíclicos, Perennes y Ornamentales a los (as) productores (as) del municipio de Chietla, a fin de coadyuvar a mejorar su producción. Enfocado a las y los productores agrícolas dedicados a la producción de cultivos cíclicos y perenes.

Obra y acciones: Concepto de apoyo. Paquete de insumos para cultivos cíclicos perenes (fertilizantes).

Estadísticas de población beneficiada: Se beneficiaron a 310 productores del municipio de Chietla con paquetes de insumos (fertilizantes).

ACTIVIDADES: PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

Producción de Granos, Semillas y Caña de Azúcar

Localidades beneficiadas: Ahuehuetzingo, Atencingo, Buenavista De Juárez, Chietla, Don Roque, El Cascalote (Lázaro Cárdenas), Escape De Lagunillas, La Palma (El Trinquete), La Soledad, Pueblo Nuevo De Porfirio Díaz, San Antonio Coayuca, San Isidro El Organal, San José Los Laureles, San Miguel La Toma, San Miguel Tecolaco, San Nicolás Tenexcalco, Santa Cruz El Mirador, Temaxcalapa De Gabino Barrera, Tzompahuacan y Viborillas De Hidalgo.



Objetivo: Incentivar a las personas que se dedican a la actividad agropecuaria para contribuir al incremento de la productividad de granos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz, entre otros), amaranto, chíá, caña de azúcar, café, cacao y miel de productores de pequeña o mediana escala.

Obra y acciones: Los apoyos directos se otorgarán tomando en consideración lo siguiente:

Estratos	Superficie objeto del apoyo	
	Régimen hídrico	
	Temporal	Riego
Productor de pequeña escala.	Hasta 5 hectáreas.	No aplica.
Productor de mediana escala.	Mayor de 5 y hasta 20 hectáreas.	Hasta 5 hectáreas.

Cuadro 1. Estratos de productores de granos, amaranto, chíá, caña, café o cacao.

Cuotas: Los apoyos para granos, amaranto o chíá serán por productor, independientemente del número de predios que tengan, cuyo cálculo se realizará considerando las cuotas siguientes:

Estratos	Cuota por productor
Productor de: - Pequeña escala de granos, hasta 3.00 hectáreas; - Mediana escala de granos de riego, hasta 5.00 hectáreas, y - Chíá o amaranto, hasta 2.00 hectáreas	\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)

Cuadro 2. Cuotas de granos, chíá y amaranto por productor.

Estratos	Cuota por hectárea
Productor de pequeña escala de granos, con más de 3.00 y hasta 5.00 hectáreas de temporal.	\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)
Productor de mediana escala de granos, con más de 5.00 y hasta 20.00 hectáreas.	\$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
Productores de pequeña o de mediana escala, de chíá o amaranto, con más de 2.00 y hasta 20.00 hectáreas**	\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)

Cuadro 3. Cuotas de granos, chíá y amaranto por hectárea.

Los apoyos para café, caña, cacao o miel se calcularán con base en las cuotas siguientes:

Estrato	Cuota por productor
Productor de café, cacao o miel de pequeña o de mediana escala.	\$6,200.00 (Seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.).
Productor de caña de pequeña o de mediana escala.	\$7,300.00 (Siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.)

Cuadro 4. Cuotas para productores de café, caña, cacao o miel.



Estadísticas de población beneficiada: en el municipio de Chietla se entregaron 1,974 personas.

Cobertura e impacto: El país enfrenta una situación de alta dependencia alimentaria del exterior. Importamos casi la mitad de los alimentos que comemos y también la mayor parte de insumos, maquinaria, equipo, implementos y combustibles para la agricultura. El campo mexicano tiene potencial y capital humano –particularmente en productores de pequeña y mediana escala para elevar producción y productividad y reducir esas importaciones.

Una buena parte de las y los productores de maíz, frijol y otros granos, ejidatarios y propietarios de pequeña escala, así como en general los productores



de comunidades indígenas, ubicados principalmente en el sur-sureste, estuvieron históricamente al margen de los apoyos de fomento productivo del agro. Ahora los estamos incorporando como sujetos productivos.

En el caso de café y caña de azúcar, las y los mexicanos del campo enfrentan una condición difícil de precios internacionales y nacionales a la baja. Para avanzar en la autosuficiencia alimentaria en granos y evitar en café y caña de azúcar que decaigan los esfuerzos productivos y para que los productores puedan invertir en mejoras de sus predios.

PATENTES DE FIERROS QUEMADORES

Registro y refrendo de fierros quemadores

Localidades beneficiadas: Ahuehuetzingo, Atencingo, Buenavista De Juárez, Chietla, Don



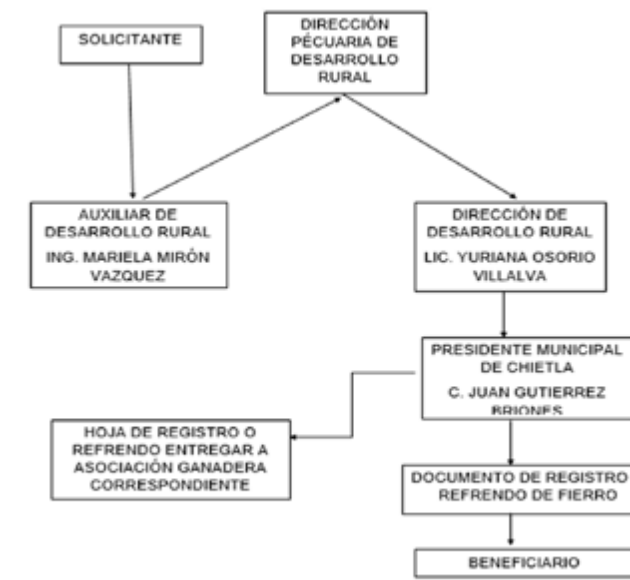
Roque, Escape De Lagunillas, La Soledad, Pueblo Nuevo De Porfirio Díaz, San Antonio Coayuca, San Isidro El Organal, San Miguel La Toma, San Miguel Tecolacio, San Nicolás Tenexcalco, Santa Cruz El Mirador, Temascalapa De Gabino Barrera, Tzompahuacan Y Viborillas De Hidalgo.

Objetivo: El ciudadano o cualquier persona que tenga cualquier actividad ganadera, podrá obtener el registro en el Estado de Puebla de la patente de su fierro marcador, con la finalidad de acreditar la legal propiedad de sus animales.

Obra y acciones: Documento a obtener patente de fierro marcador.

#UnidosPorUnMejorFuturo

PROCEDIMIENTO



Estadísticas de población beneficiada: 26 registros de fierro quemador nuevos y 7 refrendos de fierro quemador.

PROGRAMA DE SANIDAD Y VACUNACIÓN ANIMAL DE LOS PRODUCTORES DE GANADO

Vacunación (brúcela y tuberculosis) y Sangrado animal

Localidades beneficiadas: San Antonio Coayuca, Tzompahuacan, Lagunillas De Rayón, Escape De Lagunillas, Ahuehuetzingo, Don Roque, Atencingo, San Isidro El Organal, Temascalapa De Gabino

Barrera, Pueblo Nuevo de Porfirio Díaz, Viborillas de Hidalgo, Buenavista De Juárez, San Nicolás Tenexcalco, La Soledad, San Miguel Tecolacio.

Objetivo: Proveer a los bovinos inmunizados un programa de vacunaciones que permitan mejorar el control de importantes enfermedades. Para asegurar una adecuada respuesta vacunal, los animales deberían estar sanos, sin estrés, bien alimentados y manejados. Las vacunas deben manejarse adecuadamente según las indicaciones de sus elaboradores. La aplicación de un plan sanitario debe ser realizado con la consulta del veterinario variando según sistemas de explotación, categorías, etc.

Obra y acciones: Toma y envío de muestras a laboratorio y aplicación se realizará conforme a la vía de administración y dosis indicada por el por un Médico Veterinario Zootecnista de la Secretaria de Sanidad del estado de Puebla.

La vacunación antirrábica de las especies ganaderas, será obligatoria en el área enzoótica y en aquellos lugares donde se presenten casos clínicos y/o confirmados por laboratorio, se deben realizar las acciones de manera focal y perifocal en un radio mínimo de 10 kilómetros del foco inicial.



Enzoótica (se refiere a las zonas que están permanentemente infectadas. La infección es endémica). Perifocal (La estrategia de vacunación perifocal consiste en vacunar a todos los contactos, es decir, a las personas que han estado en contacto con un individuo en el que se confirmó la infección por el virus).



Estadísticas de población beneficiada: Se a beneficiada a 72 productores ganaderos con 5,236 vacunas aplicadas a la fecha 08 -09-2022.

FOMENTO AGROPECUARIO

En materia se informa de actividades en el sector agropecuario para un mejor desarrollo de las comunidades del municipio donde se promueve la participación de la comunidad agropecuaria en los programas para el desarrollo rural.

Por lo que fomento agropecuario se encuentra comprometida con la sociedad agropecuaria, que propicia el fomento a la producción y productividad de desarrollo de las comunidades rurales del municipio, que promuevan la participación de las

dependencias gubernamentales y del sector privado en la formulación de los programas para el desarrollo rural integral que alienten la inversión de las actividades agropecuarias, y con ello, la generación de fuentes de empleo que por consecuencia arraiguen a los productores en sus comunidades de origen, logrando un avance en el desarrollo de las localidades de nuestro municipio.

Nos hemos enfocados a impulsar el desarrollo agropecuario y rural, mediante la planeación, ejecución de las políticas y programas sectoriales sustentable, para propiciar el desarrollo integral de las comunidades rurales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- I. Presentación y visita a los 19 comisariados para promover la realización de programas de desarrollo del sector.
- II. Apoyo en los pagos de Producción Para El Bienestar.
- III. Reunión de trabajo con la ING. Guadalupe Sánchez Nava encargada del medio ambiente por parte del Ingenio de Atencingo.
- IV. Reunión con autoridades de Ahuehuetzingo y Axochiapan en conjunto con personal del INGENIO DE ATENCINGO sobre problemática del agua.
- V. Cita con el ING. Tomas Oliver titular en SADER Izúcar de Matamoros, Producción Para El Bienestar.
- VI. Reunión con diferentes comisariados para resolver inquietudes que tenían.
- VII. Reunión con el comisariado y encargados del Ingenio de Atencingo, gestión de pozo bomba en el ejido de San Miguel Tecolacio.
- VIII. Invitación a toma de protesta en la junta auxiliar de Escape de Lagunillas.

#UnidosPorUnMejorFuturo

- IX. Visitando a los cortadores de caña de los diferentes ejidos.
- X. Reunión con el visitador agrario ING. Javier Duarte para tratar asuntos relacionados con el comisariado ejidal de Chietla.
- XI. Presentación de SONDEO ELECTRICO VERTICAL en el ejido de Escape de Lagunillas, campo "La Junta".
- XII. Invitación a taller sectorial, por parte de la Subsecretaria Para La Gestión Del Territorio Y Desarrollo Urbano.
- XIII. Demostración "composta" por medio de la Secretaria De Trabajo.
- XIV. Reunión de cosecha en el ejido de Escape de Lagunillas.
- XV. Participación en el Martes Ciudadano, en la explanada frente a la Presidencia Municipal Chietla.
- XVI. Participación en el evento "Maratón Campo Limpio" invitación por parte de la ING. Guadalupe Sánchez Nava encargada del medio ambiente por parte del Ingenio de Atencingo.
- XVII. Reunión por invitación del ING Roberto Escamilla responsable sobre el control de plagas por parte del Ingenio de Atencingo.

CONCLUSIÓN

Como conclusión se puede decir que se necesita para cada actividad impulsar el desarrollo agropecuario y rural, mediante la planeación, ejecución de las políticas y programas sectoriales sustentable, para propiciar el desarrollo integral de las comunidades rurales que se vaya a realizar, tomar en cuenta los imprevistos que se pueden presentar al momento de la ejecución.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

En materia de Educación a través del Gobierno Municipal, Estatal y Federal ha contemplado dar primacía a la infraestructura y mobiliario con el propósito de dar una buena calidad educativa para tener como fin la disminución del índice de analfabetismo en el Municipio de Chietla.

Asimismo, ir recuperando y actualizando cada una de las Instituciones Educativas para una gran

oportunidad en todos los niveles de la comunidad estudiantil.

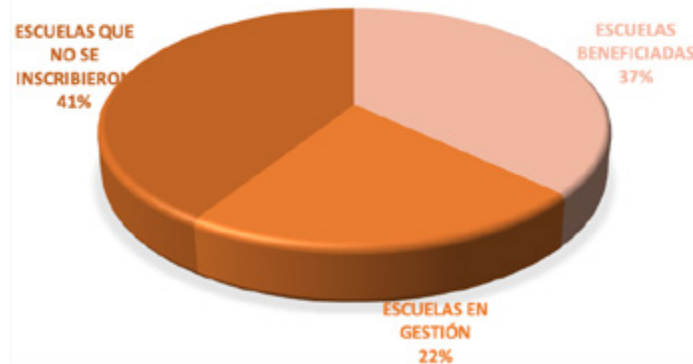
Dentro del área de Educación tenemos como objetivo fomentar valores humanos, actitud positiva y de respeto para un desarrollo de personas con responsabilidad y sobre todo que sepan usar las herramientas del conocimiento para lograr el triunfo profesional.



Desfiles de: 20 de noviembre 2021, 5 de mayo de 2022 y 16 de septiembre de 2022 con la participación de escuelas de la cabecera municipal

PROGRAMA “MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA”

ESCUELAS BENEFICIADAS	37
ESCUELAS EN GESTIÓN	22
ESCUELAS QUE NO SE INSCRIBIERON	41
TOTAL, ESCUELAS EN EL MUNICIPIO	100



Actividades de la dirección de educación

Dentro de la dirección de educación se han realizado diversas actividades que a continuación se detallan:

21 DE OCTUBRE DE 2021

Conocer a los directores de las escuelas de la cabecera Municipal, en compañía de Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Directora de Eventos y Logística, Director de Cultura y Director de Deportes.



VISITA A ESCUELAS DEL MUNICIPIO

Visita a directores de Escuelas del municipio de Chietla con la finalidad de conocer las necesidades básicas de su Institución y conocernos para tener una buena comunicación.



22 DE NOVIEMBRE DE 2021

A través de la dirección de Educación se implementó en Planteles Educativos del Municipio, una instructora de danza con motivo de poner en marcha en los niños la actividad física y sembrar en ellos el folclor mexicano. Teniendo como beneficio a **1,206 estudiantes** de nivel básico.



30 DE NOVIEMBRE DE 2021

La dirección de Educación en coordinación con Síndico Municipal, coordinador de CONAFE, inspector auxiliar y madres de familia de la comunidad de Cofradía, dieron apertura de un salón nivel primaria para que los niños de dicha localidad tengan derecho a estudiar su nivel básico. Siendo beneficiados 6 alumnos.

**1 DE DICIEMBRE DE 2021**

Como dirección de Educación se hizo la participación y realización del evento por el festejo del "Centenario de la fundación de la Secretaría de Educación Pública" donde tuvo como cede del programa la escuela bachillerato Dolores Campos Ponce de esta comunidad y la participación del Presidente Municipal el C. Juan Gutiérrez Briones, cuerpo de regidores, Presidenta Honorífica del Sistema DIF Municipal la C. Minerva García Jiménez, autoridades auxiliares y las instituciones educativas del Municipio de Chietla.



Dicha celebración encendió las antorchas de los planteles con el faro de la educación. Al mismo tiempo nos dejó como mensaje tener el mayor cuidado con el medio ambiente y encendiendo el Faro de la Educación. Con esta acción fueron beneficiados 300 estudiantes, profesores y autoridades auxiliares.

#UnidosPorUnMejorFuturo

10 DE DICIEMBRE DE 2021

La Dirección de Educación en coordinación con la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, entregaron árboles a Escuelas del Municipio con motivo del Centenario de Fundación de SEP. Con este acto fueron beneficiados **2,306 alumnos y profesores.**

**6 DE ENERO DE 2022**

La Directora de Educación en coordinación con la Regidora de Educación se gestionó ante la Secretaría de Cultura la jornada de Fomento a la lectura para el Municipio de Chietla. Para poder crear en los estudiantes la Cultura de la Lectura.

**25 DE ENERO DE 2022**

La Dirección de Educación en coordinación con la Dirección de Salud del H. Ayuntamiento de Chietla dio inicio a la repartición de cubrebocas, gel antibacterial y lona informativa de cómo seguirnos cuidando ante el SARS-CoV2, se hizo la entrega a todas las los planteles educativos.



25 DE MARZO DE 2022

Se hizo la gestión ante la Secretaría de Educación Pública el programa denominado “Mantenimiento y dignificación de Escuelas Públicas de Educación Obligatoria del Estado de Puebla” convocatoria que es para las escuelas del municipio. En primera etapa se inscribieron 32 escuelas.

**28 DE MARZO DE 2022**

La Dirección de Educación se comprometió a apoyar a las 5 primeras instituciones educativas que se inscribieron personalmente y que salieron beneficiadas en el programa de la convocatoria de “Mantenimiento y dignificación de Escuelas Públicas de Educación Obligatoria del Estado de Puebla”, a traer el material desde la ciudad de Puebla hasta el H. Ayuntamiento de Chietla de manera gratuita para beneficio de los alumnos y profesores.

**29 DE MARZO DE 2022**

Se dio inicio a la entrega del material a cada uno de los directores de 5 escuelas beneficiadas por convocatoria denominada “Mantenimiento y dignificación de Escuelas Públicas de Educación Obligatoria del Estado de Puebla”. Dicha acción se realizó de acuerdo a la cantidad solicitada y otorgada por de parte de Secretaría de Educación Pública. Se beneficiaron 200 alumnos y profesores.



#UnidosPorUnMejorFuturo

6 DE ABRIL DE 2022

Salida a la ciudad de Puebla para dejar documentos de convocatoria de la Secretaría de Educación Pública sobre el material de “Mantenimiento y dignificación de Escuelas Públicas de Educación Obligatoria del Estado de Puebla” para entregar los anexos que los directores de las 32 Instituciones educativas que se inscribieron.

13 DE JUNIO DE 2022

Se acudió a la ciudad de Puebla por el material de la convocatoria “Mantenimiento y dignificación de Escuelas Públicas de Educación Obligatoria del Estado de Puebla” para las 32 instituciones educativas que salieron beneficiada.



17 DE JUNIO DE 2022

Se realizó el evento de entrega de material a directores y padres de familia de cada una de las 32 Escuelas que salieron beneficiadas de la convocatoria de la Secretaría de Educación Pública denominada: convocatoria “Mantenimiento y dignificación de Escuelas Públicas de Educación Obligatoria del Estado de Puebla”. El material que se les otorgó fue: impermeabilizante, pintura y su respectivo material de aplicación (que consta de brochas, cepillos de ixtle y rodillos), mingitorios, lavamanos, sanitarios, jergas, franelas, recogedores, escobas, jaladores. Siendo una gestión de poco más de \$3,000,000.

El Presidente Municipal el C. Juan Gutiérrez Briones, regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales Lic. Claudia Paz Acevedo y Presidenta Honorífica del Sistema DIF Municipal hicieron el honor de entrega dicho material a los directores y padres de familia que asistieron a la entrega.

**28 DE JUNIO DE 2022**

Entrega de documentos en la Secretaría de Educación Pública para la segunda etapa de ingreso de documentos a la convocatoria denominada “Mantenimiento y dignificación de Escuelas Públicas de Educación Obligatoria del Estado de Puebla”. La cual hasta el momento no se ha dado respuesta de parte de SEP y estando pendientes a cualquier información de fecha de entrega.

12 DE JULIO DE 2022

Atención, realización y participación de la actividad de la **JORNADA DE FOMENTO A LA LECTURA** que nos visitó de la ciudad de Puebla en la comunidad de Chietla. Para las Escuelas del Municipio, donde participaron en las actividades a realizadas por los talleres en los diferentes horarios.

La Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales estuvo participando con los alumnos que hicieron posible el evento.

Esta actividad ya había sido gestionada el día 6 de enero de 2022 pero por motivos de pandemia no se realizaba.



13 DE JULIO DE 2022

Atención, realización y participación de la actividad de la **JORNADA DE FOMENTO A LA LECTURA** que nos visitó de la ciudad de Puebla en la comunidad de Escape de Lagunillas. Para Escuelas del Municipio, donde participaron en las actividades a realizadas por los talleres.

**GESTIÓN DE BIBLIOTECAS**

A través de la Regidora de Educación Pública en coordinación la dirección de Educación se gestionó recurso Federal mediante el programa de PNR (Programa Nacional de Reconstrucción) para la reconstruir la Biblioteca Pública de Chietla y la Biblioteca Pública de la comunidad de Escape de Lagunillas que fueron dañadas por el sismo de septiembre de 2017. Gestión que aún está en proceso de aceptación.



Daños en la biblioteca municipal de Chietla.



Biblioteca municipal de Escape de Lagunillas

#UnidosPorUnMejorFuturo

**DESFILES Y HONORES A LA BANDERA**

La dirección de Educación tiene el compromiso de realizar reuniones con directores de los Planteles Educativos de la cabecera municipal, para la organización y coordinación de los desfiles que encabeza el C. Juan Gutiérrez Briones, cuerpo de Regidores, Presidenta Honorífica del Sistema DIF Municipal,



personal del H. Ayuntamiento y escuelas participantes, asimismo para hacer Honores a la Bandera en días relevantes e importantes que acontecen en nuestra Nación. Y seguirá comprometida hasta que la gestión finalice.

18 Y 19 DE AGOSTO 2022

Mantenimiento y restauración a juegos del pre-escolar Chimalli de la comunidad de San Antonio Coayuca.



La Dirección de Cultura del Gobierno Municipal, entró en funciones desde el inicio de la presente administración, el día 15 de octubre del año en curso; sus oficinas estaban situadas provisionalmente en el Auditorio Municipal, de la cabecera municipal, para posteriormente trasladarse a las instalaciones de la nueva presidencia municipal, contando con una oficina propia para la dirección. Esta dirección está abierta a las manifestaciones culturales de nuestra tierra, historia, raíces, tradiciones y costumbres, que nos hacen únicos, pero también abierto a la multiculturalidad. La presente administración se ha preocupado por dar seguimiento a todas y cada una de sus costumbres culturales, como son eventos en la cabecera municipal y sus comunidades; se ha buscado promover e impulsar al talento local y regional en los diferentes foros o festivales culturales a los que se puede acceder, pero también se busca dar a los jóvenes la oportunidad de llevar su arte más allá de nuestras fronteras.

MARCO LEGAL: Ley Orgánica Municipal, PAICE, PROFEST, PACMyC, ACMPM, FOREMOBA.

CULTURA

INTRODUCCIÓN

ACTIVIDADES 2021

El pasado 29 octubre 2021. Se realizó un concurso de ofrendas tradicionales, en dicho concurso participaron escuelas de la cabecera municipal de todos los niveles existentes, además tras culminar el concurso se realizó la proyección de una película de categoría familiar con temática de día de muertos, esto con el fin de lograr una sana convivencia familiar entre los asistentes.





20 NOVIEMBRE 2021

La Dirección de Cultura realizó el decorado correspondiente en las instalaciones de la presidencia municipal, así mismo se realizó el reporte de la falta del alumbrado en dicho inmueble con el fin de poder realizar su reparación y se encontrara en óptimas condiciones para los eventos conmemorativos de la revolución mexicana, así mismo se decoró la explanada municipal con el fin de realizar los eventos socio-culturales correspondientes.



DICIEMBRE 2021

La dirección de cultura con apoyo de más direcciones como lo son, servicios públicos, ecología, normatividad, bienestar y educación, llevaron a cabo la rehabilitación y colocación del árbol navideño en la explanada municipal, de igual forma la colocación de cableado necesario para las series navideñas y el buen funcionamiento del alumbrado del árbol, todo esto culminando en un evento realizado el 8 de diciembre en la explanada municipal, en el cual cientos de familias se dieron cita para presenciar el encendido del árbol y participar en las dinámicas de este evento.



ACTIVIDADES 2022

MAYO 2022

La Dirección de Cultura en coordinación y apoyo al DIF Municipal, llevo a cabo un festival relacionado al 10 de mayo (día de la madre) en el cual se llevaron a cabo rifas, dinámicas y entrega de reconocimientos.

JUNIO 2022

El día 13 de junio se llevó a cabo una conferencia de prensa en el congreso del estado en compañía de la Presidenta Honorifica del Sistema Municipal DIF Chietla, Minerva García Jiménez, la regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales y la diputada Azucena Rosas Tapia.





El día 15 de junio se continuo con la festividad de la cambia y se culminó con el cierre simbólico de la misma, amenizado por el grupo musical Palomo.

AGOSTO 2022

El día 20 de agosto se llevó a cabo el evento de presentación de candidatas a reina de las fiestas patrias, dicho evento tuvo como participante a Luis Monroy el doble oficial de Luis Miguel.



El día 28 de agosto se llevó a cabo en coordinación con DIF municipal, el festival para celebrar el día del abuelo, dicho festival se realizó en la explanada municipal.



SEPTIEMBRE 2022

El 1 de septiembre se realizó el encendido de arreglos patrios colocados en la presidencia municipal.



El día 3 de septiembre se realizó el segundo evento correspondiente a las candidatas a reina de las fiestas patrias el cual fue un desfile de carros alegóricos.



El día 10 de septiembre se llevó a cabo el evento de cómputo sobre las candidatas a reina de las fiestas patrias.

El día 15 de septiembre se realizó una serie de eventos culturales y sociales, además la coronación de la reina y sus princesas, ganadoras en el evento de cómputo.



16 de septiembre, se participó con un número cultura en los eventos de conmemoración del inicio de la independencia de México.



DEPORTES

El 6 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la entrega de la rehabilitación de los tableros, que se ubican en la comunidad de San Nicolás Tenexcalco, esto con el objetivo de beneficiar a más de 907 habitantes entre ellos, (jóvenes y niños) que fueron los más beneficiados, ya que, gracias a la instalación de los nuevos tableros, rehabilitación de la estructura y pinta de los mismos, hoy tienen un lugar digno en donde poder practicar básquetbol.



Se creó también el 17 de diciembre de 2021 la liga municipal infantil de béisbol en la categoría cachorros de (9 a 11 años) con el objetivo de motivar a los pequeños a jugar y alejarse de los malos hábitos del sedentarismo, como cifras relevantes en este primer torneo municipal, se inscribieron 8 de equipos de distintas localidades del municipio de Chietla. Con lo cual más de 170 niños y familias se vieron beneficiados con esta liga infantil.



Inauguración de la liga infantil de béisbol del municipio de Chietla

#UnidosPorUnMejorFuturo



Final del primer torneo de liga infantil de béisbol del municipio de Chietla.

El 26 de enero del 2022 se inició el proceso de la rehabilitación de la cancha de usos múltiples, misma que se ubica en la unidad deportiva de la cabecera municipal de Chietla. En dicha acción se rehabilitaron, las estructuras multifuncionales de básquetbol y fútbol, así mismo se colocaron nuevos tableros de madera en las 4 bases existentes, todo lo antes mencionado, fue pintado e instalado por la dirección de deportes. Así también se pintaron muros, de toda la cancha de usos múltiples, con el objetivo de tener un espacio digno para todo el municipio. Ya que dicha cancha, es usada para practicar distintos deportes como lo son (voleibol, fútbol y básquetbol) cabe resaltar que dicha acción realizada, beneficia a más de 2,000 visitantes que acuden y hacen uso de dicha cancha de forma semanal.

El 10 de marzo de 2022 se inició el proceso de rehabilitación de las bases, canastas y tableros de basquetbol de la escuela José María Morelos y



Pavón, de la comunidad de San Miguel Tecolacio. Dicha obra realizada fue con el objetivo de beneficiar a más de 300 estudiantes de dicha escuela. Así mismo difundir y motivar a los pequeños a practicar más deportes en un lugar y espacio digno.



El 12 de abril de 2022 se creó la liga municipal de fútbol rápido categoría libre, con el objetivo de promover la participación de jóvenes y adultos. Cabe resaltar que gracias al primer torneo municipal a nuestro cargo existió la participación de 12 equipos y más de 150 jóvenes y adultos que día a día llegaron a ser parte de esta gran liga.



Convocatorio de liga municipal de fútbol rápido.

El viernes 22 de abril se inauguró la liga femenil municipal de sófbol, con un total de 12 equipos iniciales. Que son conformados por habitantes de distintas comunidades del municipio de Chietla. Es importante mencionar que el impacto de dicha liga es de suma importancia ya que las integrantes de los equipos suelen ser jóvenes, señoras y personas adultas, ya que no existe como tal una limitante para quienes deseen practicar dicho deporte. con la creación de la liga municipal

se está impactando en la movilidad y activación física a más de 250 mujeres que se manera directa juegan, beneficiando también a más de 100 familias que llegan apoyar al equipo de su preferencia.



Final de la liga municipal de sófbol 2022.

El 30 de mayo de 2022 se entregó la rehabilitación de los tableros de la comunidad de Viborillas de Hidalgo, con los cuales se beneficia a una población total de 1,021 habitantes destacando así, la participación y apoyo en conjunto de la presidencia auxiliar municipal para poder realizar dicha acción.



#UnidosPorUnMejorFuturo

El 29 de junio de 2022 se inició la liga municipal de voleibol femenil en categoría libre, en la cual participan de manera inicial 4 equipos de distintas comunidades del municipio de Chietla. Cabe resaltar que dicho torneo es un distractor familiar en el cual se benefician 48 familias de forma directas que son las de las jugadoras, y colateralmente más de 50 habitantes que acuden a ver dichos juegos cada semana.

En el transcurso de este año administrativo, se pudo dar mantenimiento, mejorar las instalaciones y rehabilitar los 3 campos deportivos que se ubican en la unidad deportiva del municipio de Chietla. En dichos campos se han realizado podas, limpiezas de alcantarillado, pintura de campos y gradas, así como también el mantenimiento y tratamiento del pasto natural del campo deportivo de Fútbol, el impacto generado por esta acción es el beneficio para más de 5 mil visitantes que semanalmente acuden a dicha unidad para practicar algún deporte.

Se realizó la entrega de balones de fútbol, básquetbol y voleibol al inspector de la colonia Morelos, con el objetivo de promover la activación física de niños, jóvenes y adultos de chicha comunidad. Logrando un beneficio para más de 1,350 habitantes que podrán hacer uso de esos balones.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Ecología del Gobierno Municipal, entró en funciones desde el día 15 de octubre del 2021, su oficina estaba situada provisionalmente en el Auditorio Municipal, para posteriormente establecerse en la nueva presidencia municipal contando con una oficina propia para la Dirección.

La Dirección de Ecología está al servicio de toda la población, para atender quejas, peticiones y observaciones que realice la ciudadanía, así como situaciones que sean percibidas por dicha dirección, todo esto enfocado a la preservación y cuidado del medio ambiente de este municipio. Implementando acciones que de manera eficaz y eficientemente tengan repercusión positiva para conservar y recuperar en la mayor medida posible la flora, fauna, ecosistemas y recursos naturales existentes en nuestra región y principalmente en nuestro municipio.

MARCO LEGAL: LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Artículo 4º, párrafo quinto, el derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar, disposición jurídica que a la letra señala lo siguiente; toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos por lo dispuesto por la ley.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2021

El 26 de octubre se gestionó ante el Ingenio de Atencingo, la donación de 110 plantas, las cuales fueron utilizadas para la reforestación de la Unidad Deportiva de cabecera municipal donde se reforesto con 40 arbolitos, y al C.

Saúl Ponce García se le donaron 50 arbolitos y al C. Juan Martínez Jiménez vecino de Chietla se le donaron 10 arbolitos con esa donación de plantas se beneficiaron la Unidad Deportiva que es ocupada por toda la ciudadanía, así como dos comunidades del municipio.

Esta donación se llevó a cabo por el área de ecología y se beneficiaron 1,200 ciudadanos.



El 17 de noviembre del 2021 se gestionó, ante el Ingenio de Atencingo la donación de 330 plantas, las cuales fueron utilizadas para reforestación de las siguientes escuelas, secundaria Miguel Cástulo de Alatríste, primaria Ignacio Zaragoza, primaria Licenciado Benito Juárez, primaria General Emiliano Zapata, telesecundarias Ignacio Zaragoza, telesecundaria Pastor Rouaix, telesecundaria Felipe Ángeles, telesecundaria Juan Crescencio Rejón, telesecundaria Arquímedes esta donación se llevó a cabo con la participación de la dirección

de Ecología y de la dirección de Educación, con la cual fueron beneficiados 1,700 estudiantes, maestros, padres de familia y la ciudadanía.



Bachillerato Milburgo Palomino Vázquez, Bachillerato Gabriel García Márquez, Bachillerato Dolores Campos Ponce, Bachillerato Digital No. 180, Bachillerato CBTa. 185, bachillerato Libertadores de América, Bachillerato Octavio Paz.

Esta donación se llevó a cabo con la participación de la dirección de Ecología y de la dirección de Educación, con la cual fueron beneficiados 1700 estudiantes, maestros, padres de familia y la ciudadanía.

ACTIVIDAD, TALA Y PODA DE ÁRBOLES, DEL 2021

Permiso para tala, y poda de árboles. El 14 de diciembre del 2021 se llevó a cabo la poda de árboles en la escuela jardín de niños Emiliano Zapata.



El 09 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la tala de 10 árboles en la escuela, primaria Ignacio Zaragoza.

Esa acción se llevó a cabo con la dirección de Ecología y el apoyo de la dirección de Servicios Públicos.

TALLERES QUE SE IMPARTIERON EL 2021

El día 23 de noviembre se realizó un curso taller de Educación Ambiental para la sustentabilidad aplicada del hogar a la comunidad” donde asistieron autoridades municipales, presidentes auxiliares, comisariados y escuelas, con esta acción se beneficiaron 120 personas.



El 3 de diciembre del 2021 se dio un taller de reciclaje a personas de la tercera edad y a la comunidad en general. Con el apoyo la dirección de ecología y la dirección de Bienestar del H. Ayuntamiento. Con esta acción fueron beneficiadas 40 personas.

El 15 de diciembre del 2021 el área de Ecología instaló árbol de Navidad y figuras navideñas se hicieron con material reciclado.

Con esta acción fue beneficiada toda la comunidad.



El 16 de diciembre se dio taller de manualidades hechas de pet en la escuela telesecundaria Arquímedes de la Colonia Morelos.

Con esta acción se beneficiaron maestros y 50 alumnos.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2022

GESTIÓN DE PLANTAS A INDUSTRIA AZUCARERA DE ATENCINGO QUE NOS HACE LAS DONACIONES DE PLANTAS, E INSTITUCIONES A LAS QUE SE LES DONO PARA REFORESTAR DIFERENTES ÁREAS.

El 16 de febrero al 22 de agosto se gestionó, ante el ingenio de Atencingo la donación de 1,135 plantas las cuales fueron para reforestar al Bachillerato Digital 181 de San Nicolás Tenexcalco se le donaron 50 plantas para reforestar, a primaria Gral. Manuel Ávila Camacho de Santa Cruz el Mirador se le donaron 14 plantas, a 28 casas de salud del



municipio se les donó de 10 plantas a cada una para reforestar y al centro de salud de Pueblo Nuevo se le donaron 152 plantas, al Ing. Maximiliano Vázquez Fuentes de la comunidad de Escape de Lagunillas se le donaron 100 plantas, al C. Noé Martínez Villanueva de Escape de Lagunillas se le donaron 30 plantas, a la señora Rosa María Estrada Alfaro de Atencingo se le donaron 50 plantas, director de primaria Mártir de Chinameca de San Nicolás Tenexcalco se le donaron 100 plantas, al C. Cesar Pacheco Gutiérrez de Chietla se le donaron 40 plantas. Al director de la primaria Justo Sierra de Pueblo Nuevo se le donaron 30 plantas, al C. Severiano De León Martínez de la comunidad de Buenavista de Benito Juárez se le donaron 100 plantas, al director de la telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano de San Nicolás Tenexcalco se

le donaron 6 plantas. C, Cesar Martínez Sierra de la comunidad de Buenavista de Buenavista de Benito Juárez se le donaron 30 plantas, al C. Manuel Deorta Vargas Inspector Auxiliar de Santa Cruz el Mirador se le donaron 50, plantas. En martes ciudadano se donaron 120 plantas a las personas de la comunidad de Buenavista De Benito Juárez.



ACTIVIDADES DE TALA Y PODA DE ÁRBOLES DEL 2022

Permisos tala y poda de árboles de enero a septiembre del 2022.

El 18 de enero en la comunidad de Tecolacio, se talaron 3 árboles. El 24 de enero en primaria Lic. Benito Juárez se podaron 6 árboles. El 14 de febrero en la calle Victoria se podaron 4 árboles. El 15 de febrero en primaria Lic. Benito Juárez se taló un árbol. El 12 de abril en la comunidad de Santa Cruz el Mirador se le dio permiso para talar un árbol. El 19 de mayo se dio permiso para talar un árbol al Ingenio de Atencingo (en el barrio tigres) El 28 de junio se dio el permiso para talar 2 árboles en la primaria de la comunidad de La Palma (el trinquete). El 04 de julio se dio permiso para la poda de árboles, en la iglesia san Miguel Tecolacio, El 05 de julio se le dio el permiso a la directora Gloriluth Sánchez Campos de talar el árbol de la escuela Benito Juárez de Tzompahuacan. El 13 de julio se dio el permiso para talar dos árboles y podar nueve árboles en la telesecundaria Arquímedes. El 14 de julio se dio permiso de tala de árbol a servicios públicos de un árbol que se encontraba en el panteón de San Miguel la Toma. El 23 de agosto se dio permiso para la tala de tres árboles que se encontraban en la biblioteca de Escape de Lagunillas. Esta acción se llevó a cabo con la dirección de Ecología y la dirección de Servicios Públicos.



El 23 de agosto se impartió curso de manualidades un Martes Ciudadano en la comunidad de Buenavista de Benito Juárez en este curso se beneficiaron 42 personas madres de familia, jóvenes, y niños.





La Dirección de Ecología y Medio Ambiente está y seguirá comprometida con toda la ciudadanía que compone el Municipio de Chietla, para continuar trabajando por el Medio Ambiente.

El compromiso que se tiene como fundamento es concientizar a la niñez en el amor por el cuidado del Medio Ambiente para vivir un mejor futuro.

SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA MUNICIPAL

Desde el inicio de esta administración valoramos el fortalecimiento mediante la promoción en favor de la salud y mediante la prevención de enfermedades estrategias que son dos elementos fundamentales en la vinculación de los servicios con la comunidad. Reconocemos que los determinantes sociales del proceso de salud/enfermedad, no siempre están dentro del ámbito médico, es por ello que es importante involucrar con intensidad la participación de la comunidad en el auto cuidado de la salud.

El objetivo que nos hemos trazado durante esta administración es promover y difundir acciones, promocionando la salud y la prevención de enfermedades que permitan fortalecer aptitudes y actitudes a la población con el fin de alcanzar estilos de vida saludables, así como determinar las principales problemáticas de salud y necesidades de la comunidad mediante la metodología de situación-problema con la finalidad de elaborar programas dirigidos a la prevención y promoción.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS DE ACUERDO AL PMD, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHIETLA, 2021-2024

- I. Concientizar a la población, a través de la campaña cuerpo sano de las afecciones físicas, psicológicas y sociales que trae consigo la obesidad para así prevenir esta enfermedad en las generaciones actuales y futuras.
- II. Concientizar a la población, con la campaña mente sana sobre la salud mental como un derecho y estado de bienestar fundamental en el valor del derecho a la, de modo que los individuos puedan encontrar respuestas y alivio a las vicisitudes y problemas de la vida, logrando orientación adecuada para los padres.
- III. Controlar los vectores covid-19, zyka, dengue y chinkungunya por medio de información, fumigación, vacunación y fortalecer la colaboración ciudadanía en campañas de descacharramiento, para así trabajar en conjunto y disminuir los contagios en la población.
- IV. Coadyuvar a la población adolescente a prevenir el embarazo por medio de la campaña aun no es tiempo para generar conciencia de la importancia de vivir cada etapa de sus vidas con responsabilidad y así evitar sobrepoblación, maltrato infantil y abandono.

#UnidosPorUnMejorFuturo

JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA

La esterilización de un perro es una **operación de rutina en la que se extraen los órganos reproductores de un perro**. En el caso de los machos se realiza la extirpación de los testículos, mientras que en el de las hembras, además de los ovarios, se puede extraer también el útero.



ENTREGA DE LONAS INFORMATIVAS DE COVID-19 A ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE CHIETLA EN COORDINACIÓN CON DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

En cumplimiento de la estrategia de difusión y publicidad se han entregado de lonas informativas de covid-19 a escuelas del municipio de Chietla integrando y trabajando de manera simultánea el área de salud y de educación.

No. DE ESCUELAS APOYADAS	COMUNIDAD	TOTAL DE CAJAS DE CUBRIBOCAS ENTREGADOS	TOTAL DE LITROS DE GEL ANTIBACTERIAL ENTREGADO	TOTAL DE LONA INFORMATIVA ENTREGADA
4	SAN ANTONIO COAYUCA	8 CAJAS	3 LTS	4 LONAS
3	TZOMPAPHUACAN	6 CAJAS	3LTS	3 LONAS
2	SAN JOSE CHIETLA	4 CAJAS	2LTS	1 LONA
2	SAN JOSE LOS LAURELES	4 CAJAS	2LT	2 LONA
4	LAGUNILLAS DE RAYON	8 CAJAS	4LTS	1 LONA
7	ESCAPE DE LAGUNILLAS	14 CAJAS	7 LTS	7 LONAS
2	SANTA CRUZ EL MIRADOR	4 CAJAS	2 LTS	2 LONAS
4	AHUEHUETZINGO	8 CAJAS	4 LTS	4 LONAS
1	CHIETLA	2 CAJAS	3LTS	1 LONA

ESCUELAS APOYADAS

CAPACITACIÓN DE RCP A ELEMENTOS DE SEGURIDAD



DOTACIÓN DE CLORO PARA EL AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CHIETLA



ENTREGA DE LONAS INFORMATIVAS SOBRE LA PREVENCIÓN DE DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA A RESPONSABLES DE CASA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIETLA



SE GESTIONÓ POR PARTE DE REGIDURÍA DE SALUD CONVENIO 2022 DE AMBULANCIA SUMA



LIMPIEZA DE PANTEONES DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CHIETLA EN COORDINACIÓN CON PRESIDENTES AUXILIARES



ENTREGA DE PLANTAS Y LONAS INFORMATIVAS A LAS CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIETLA EN COORDINACIÓN CON REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA



ENTREGA DE LONAS INFORMATIVAS A CENTROS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES DE AHUEHUETZINGO, ESCAPE DE LAGUNILLAS Y CHIETLA



Se realizó la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL ÁREA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE CHIETLA, ESTADO DE PUEBLA", mediante recursos de FORTAMUN 2022.

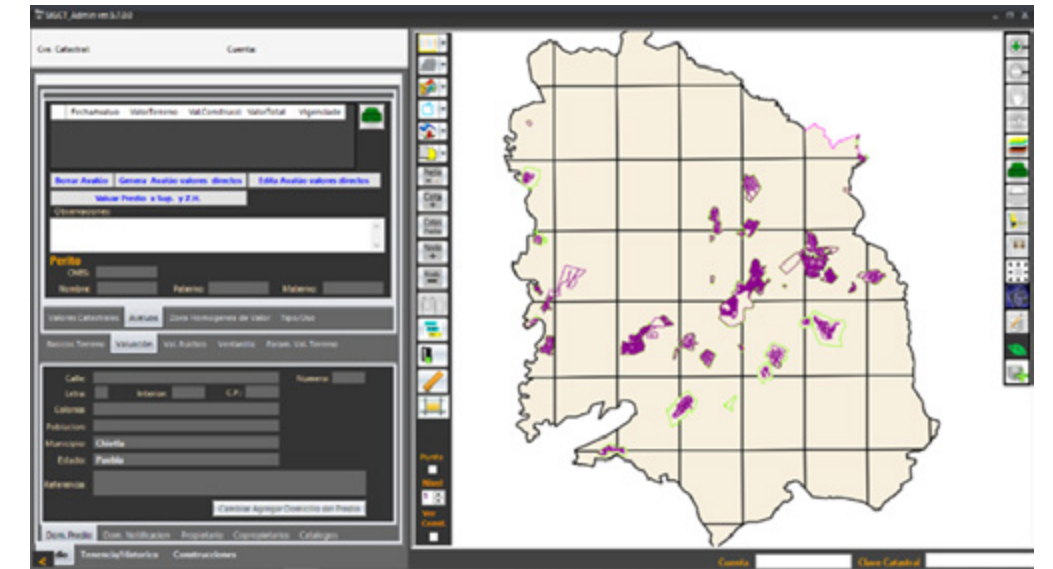
CATASTRO MUNICIPAL

DESCENTRALIZACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Objetivo

Realizar las funciones catastrales por medio de la integración de una Oficina Catastral Municipal y proporcionar a los usuarios servicios y productos de buena calidad con métodos y tecnología que garantice la certeza jurídica de la propiedad inmobiliaria y promueva el desarrollo del municipio de Chietla.

Tener bajo responsabilidad de la administración municipal la gestión de productos y servicios derivados de las operaciones catastrales solicitados por la ciudadanía, así como realizar, controlar y supervisar las acciones necesarias para mantener permanentemente actualizada la información catastral básica, entendiéndose esta como; conjunto de datos que permiten



identificar de forma plena un bien inmueble (predio y construcción), de forma espacial (ubicación y posición) de forma física (dimensiones, características físicas, tipologías, clasificaciones, etc.) administrativo (propietario, poseedor, dirección, etc.) jurídica (escrituras, inscripciones al Registro Público de la propiedad, etc.) y fiscal (valores unitarios de terreno y de construcciones, cuenta predial, indivisos, etc.) además de determinar la base gravable del inmueble con propósitos del cobro de impuestos inmobiliarios.

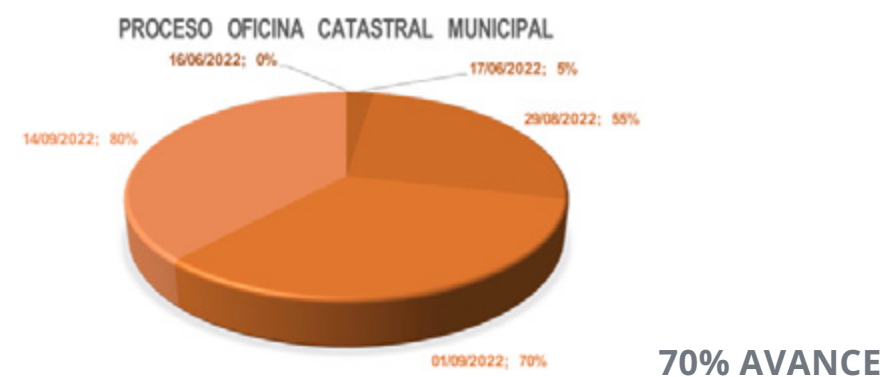
Con la finalidad de acercar los servicios administrativos a la gente, se inició la gestión para el proceso de descentralización de Catastro.

En diciembre de 2021 se adquirió el Sistema de Gestión Catastral y Tributaria, siendo este la base para el funcionamiento de la Oficina Catastral aprobado mediante sesión de cabildo celebrada el día 3 de diciembre de los dos mil veintinueve con las siguientes especificaciones y montos:



La gestión inicia formalmente el día 17 de Junio del 2022, realizando la notificación al Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla con la intención de Celebrar un Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa y asistencia técnica en materia catastral a fin de desarrollar estrategias, políticas y acciones necesarias para que el Municipio cuente con las herramientas que permitan administrar y ofrecer a los ciudadanos de Chietla un catastro moderno, funcional, eficiente y multifinanciado.

Desde la fecha de inicio hasta este día se ha cumplido con los lineamientos para el ejercicio de las operaciones catastrales, coordinación, cooperación e intercambio de información en materia catastral entregados por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla mismos que se dividen en 4 fases:



- **Fase 1:** Manifestación de realizar de manera independiente las Operaciones Catastrales, demostrando documentalmente y comprobar en la visita de diagnóstico que se pueden realizar las funciones de una oficina Catastral Municipal.
- **Fase 2:** Elaboración y firma de convenio que se celebra entre Municipio y el Instituto además de manera simultánea realizar una capacitación.
- **Fase 3:** inicio de las operaciones catastrales Municipales e intercambio de información documentado con un acta entrega-recepción.
- **Fase 4:** Visitas de revisión programadas para supervisar funciona-

#UnidosPorUnMejorFuturo

miento y cumplimiento de compromisos asumidos por el Municipio.

En este sentido y hasta este día nos encontramos en la fase 2 del proceso para el ejercicio de las Operaciones Catastrales con un avance del 70% de la gestión y se continua con el trabajo en conjunto con la Dirección de Catastro del IRCEP para la elaboración convenio y capacitación del personal para que este año 2022 se inicie con la operación para ejercer las funciones catastrales previstas en beneficio de los ciudadanos.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA

INFORME DE LA VENTANILLA MUNICIPAL

Para el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chietla, sigue siendo prioridad construir un gobierno democrático y cercano a la gente, cuya finalidad es asegurar el bienestar social de la población, estableciendo lazos entre el Ayuntamiento y los ciudadanos, generando oportunidades y alternativas de desarrollo, es por ello que en coordinación con la Secretaria de Gobernación y a su vez con la Dirección de Tenencia de la Tierra y Población, en conformidad con los artículos; 5, 7 y el numeral 9 de la Ley para la Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla; así como el artículo 7 fracción V, (inciso B) y el numeral 10, del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en Régimen

de Propiedad Privada del Estado de Puebla; se celebra el “Convenio marco de coordinación y colaboración para la ejecución del programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el régimen de propiedad privada del estado de Puebla, suscrito entre el gobierno del estado de Puebla y el Municipio de Chietla, Puebla”.

Con la finalidad de coadyuvar entre ambas dependencias, y así a su vez poder instituir las bases normativas, de procedimientos, reglas de operación, programas, lineamientos y demás documentación necesaria para la regularización de, predios rústicos, urbanos y suburbanos en el régimen de propiedad privada dentro del estado de Puebla.

Es por ello que la Ventanilla Municipal tiene como objetivo ser el vínculo entre el Gobierno del Estado y los ciudadanos del Municipio de Chietla, a través, del programa Estatal de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, el cual otorga certeza y seguridad jurídica para los legítimos poseedores a Título de dueño, mediante la obtención de su Título de Propiedad, a través, de los procedimientos administrativos y trámites simplificados que otorguen las facilidades necesarias para acceder al Programa estatal, en términos de la Ley para la Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en Régimen de Propiedad Privada del estado de Puebla.

El municipio de Chietla ha impulsado la participación de los ciudadanos para que puedan ser acreedores al beneficio del Programa Estatal, con lo cual se generan los siguientes resultados:

Se inicia la apertura de la Ventanilla Municipal, con un rezago de 39 expedientes de la administración pasada, a los cuales se le da prioridad y se contactan a los interesados, para darles a conocer el estatus de su trámite y retomar la integración de su expediente técnico jurídico, de los cuales se encuentran 21 expedientes en tramitología y de ellos 9 se encuentran en la Delegación Catastral.

Se apertura 22 expedientes técnico jurídico, los cuales se han iniciado favorablemente y 14 de ellos siguen su tramitología en la Delegación Catastral.

En el marco de promoción, difusión y fomento del programa Estatal se da a través, de redes sociales, y el pegado de publicidad en puntos estratégicos de la cabecera municipal y de las comunidades del municipio, tal y como se muestran en las figuras; 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.



FIGURA 1.1 PUBLICIDAD POR MEDIO DE REDES SOCIALES



FIGURA 1.2 PUBLICIDAD POR MEDIO DE REDES SOCIALES

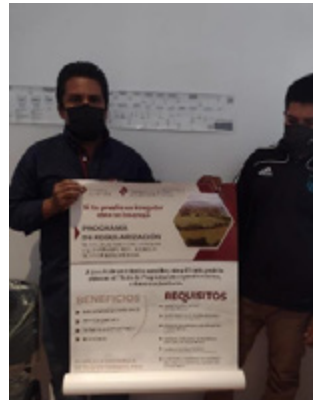


FIG. 1.3 ENTREGA DE PUBLICIDAD A PRESIDENTES AUXILIARES E INSPECTORES DE LAS COMUNIDADES.



FIG. 1.4 PUBLICIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS.



FIG. 1.5 PUBLICIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS.

Además, con la implementación de los Martes Ciudadanos, se está haciendo un recorrido en las comunidades del municipio de Chietla, y se está llevando la Ventanilla Municipal, con la finalidad de brindar asesorías y abrir nuevos expedientes técnico jurídicos de aquellos ciudadanos que cumplan con las características y normas que nos marca la Ley del Programa Estatal, como se muestra en las Figuras; 1.6 y 1.7.

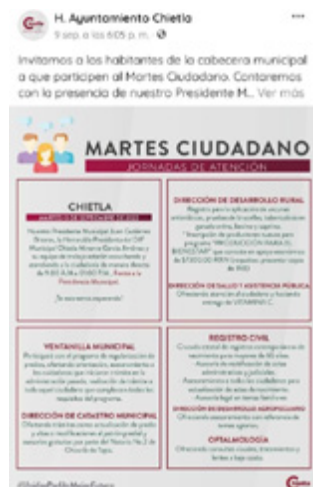


FIG. 1.6 INTREGACIÓN DE LA VENTANILLA MUNICIPAL A LOS MARTES CIUDADANOS.



FIG. 1.7 INTREGACIÓN DE LA VENTANILLA MUNICIPAL A LOS MARTES CIUDADANOS.

Es por todo lo anterior que el H. Ayuntamiento del municipio de Chietla, está interesada en que sean más los beneficiados a este programa, a través, de los mecanismos de participación, integridad, funcionamiento y seguimiento de la integración de los expedientes técnicos jurídicos.

SECRETARIA GENERAL

ESTADÍSTICA



■ **Constancia de origen:** expedir un documento oficial de identificación a cualquier ciudadano mexicano del municipio residente en el extranjero.

■ **Constancia de identidad:** expedir un documento oficial que indica que el ciudadano es residente de una localidad ubicada en el municipio, acreditando su identidad.

■ **Constancia vecindad:** expedir un documento como comprobante que acredite al ciudadano es originario de algún lugar del

municipio. Dando un total de 2,014 constancias emitidas del 15 de octubre al 7 de septiembre de 2022.

CONVENIOS

1. Acuerdo de colaboración entre la asociación de padres de familia del CBTA No. 185 en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 185 de Chietla, Puebla y la presidencia municipal constitucional de Chietla, estado de Puebla para implementar el programa de seguridad de las instalaciones, maquinaria, equipo, materiales educativos, estudiantes, personal docente y administrativos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 185.

Se llevó a cabo el 28 de enero del 2022.

2. Convenio del Ayuntamiento con el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante se llevó a cabo el 8 de julio de 2022.

CABILDOS

Cabildos del 15 de octubre al 7 de septiembre 2022.

- 39 extraordinarios
- 11 ordinarios

Se pueden visualizar en la página oficial del municipio de Chietla, Puebla.

El link, es el siguiente: <https://chietla.gob.mx/>

CLICK EN EL APARTADO DE AYUNTAMINETO

PODRAS VIZUALIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS SESIONES DE CABILDO APROBADAS DEL H. AYUNTAMIENTO

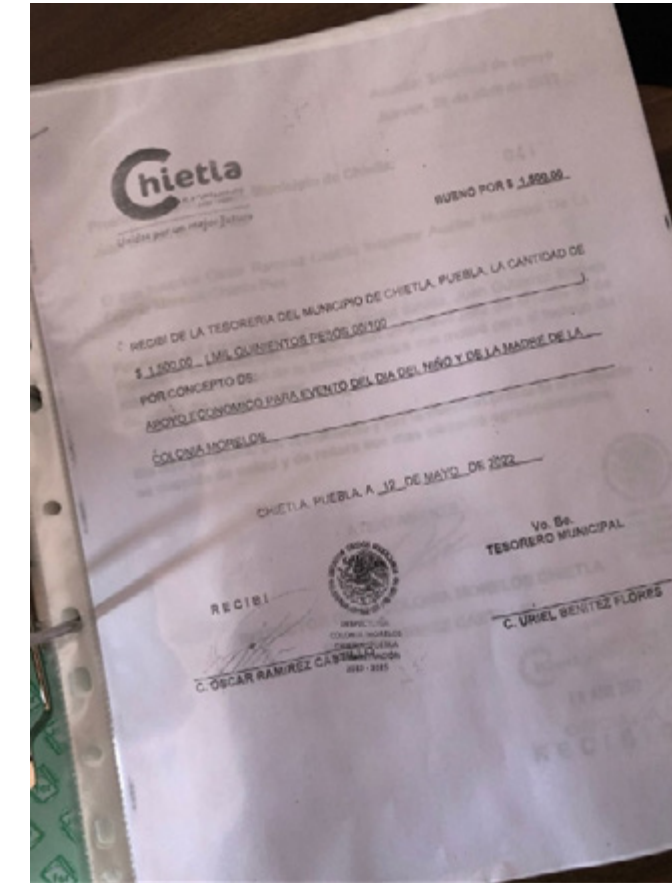
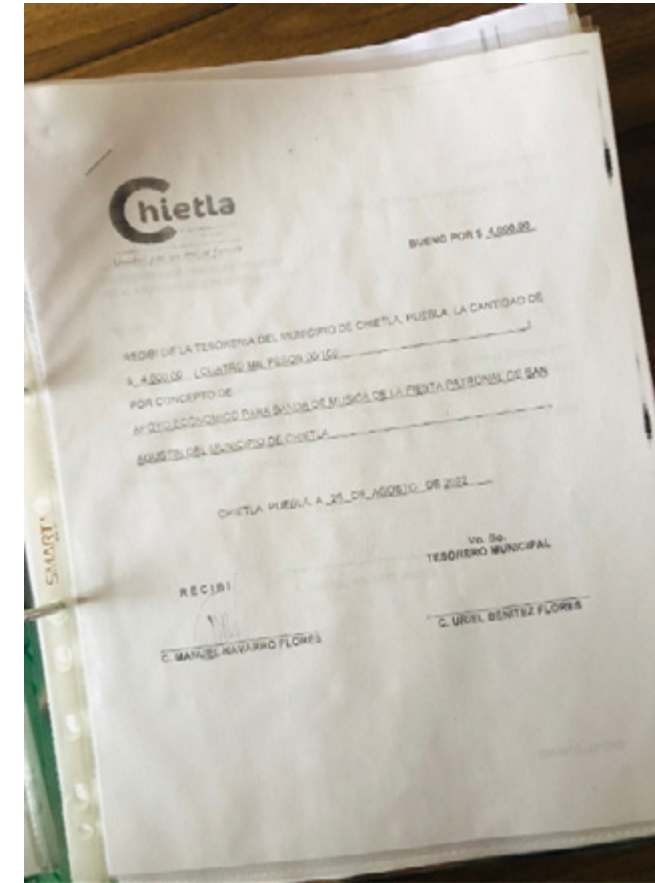


#UnidosPorUnMejorFuturo

Atención ciudadanos recepción de solicitudes en presidencia municipal.

Solicitudes recibidas: 101

Solicitudes con respuesta favorables: 101





MARTES CIUDADANOS

Es la atención al ciudadano sin protocolos ni espera. Se empezó el día 24 de mayo 2022 al 6 de septiembre 2022 dando un total de 16 martes ciudadanos realizados.

#UnidosPorUnMejorFuturo

TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia es la encargada de garantizar a la sociedad el Derecho de Acceso a la Información Pública Municipal, a través de la observancia de la Ley, fortaleciendo la cultura de la transparencia.

El Honorable Ayuntamiento del municipio de Chietla, Puebla a través de la Dirección de Transparencia fortalece la Rendición de Cuentas y garantiza el derecho humano al acceso a la información pública mediante el uso de la información pública generada, administrada y proveída por los entes gubernamentales, para que las personas ejerzan el derecho al saber cómo pilar primordial.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 fracción VII y VII Bis y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 74, 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y Artículos 1, 2, 9, 10, 13, 14 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En este tenor se informa que con relación a las obligaciones que el municipio de Chietla tiene que cumplir en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Diseño y Operación del Sitio Web con dominio <https://chietla.gob.mx/>, el cual contempla los avisos de privacidad que mandata la ley, además de ser el receptáculo de la información que debe ser programada y visualizada por la ciudadanía en la Página del Municipio.



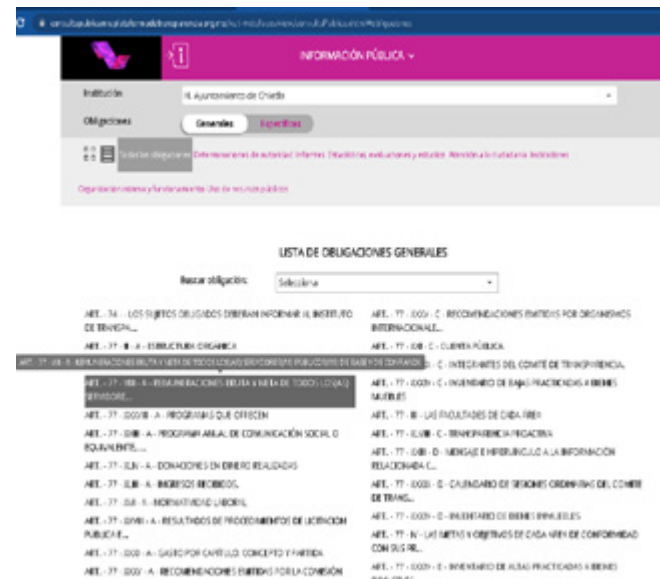
- Mediante sesión de cabildo de fecha 18 de octubre de 2021 se acordaron entre otros el nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia y con cabildo de fecha 28 de octubre de 2021 la Integración del Comité de Transparencia, la aprobación de las Tablas de aplicabilidad, actualización y conservación de la información, las cuales tienen como propósito normar y distribuir las responsabilidades de la información respecto a las obligaciones de transparencia. Asimismo, en esta sesión de cabildo se aprobaron por primera vez los lineamientos de funcionamiento de la Unidad de Transparencia, consistentes en el Manual de Procedimientos y el Programa de Trabajo de la Unidad.

- Con respecto a las solicitudes de información, que son el primer acercamiento de la ciudadanía con el municipio de Chietla, Puebla, por el periodo del 15 de octubre de 2021 al 31 de agosto de 2022 recibió de 52 solicitudes recibidas mediante plataforma SISA 2.0, atendidas en tiempo y forma.

- De las 52 solicitudes se contestaron 46 otorgándole la información requerida al solicitante y 4 de estas solicitudes se desecharon por falta de motivación del solicitante al no ser claro en lo que pedía y 2 se encuentran aún en proceso de contestación.

■ Se anexa a continuación una tabla con todas las solicitudes que han llegado al Municipio de Chietla.

■ También se hace mención que la Unidad de Transparencia se ha encargado de recabar y publicar las obligaciones de transparencia mismas que se localizan publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia de lo cual se beneficia toda la población ya que por este medio pueden tener acceso a la información que el municipio tiene obligación de publicar y se informa que con fecha 27 de junio de 2022 se aprobó la metodología de verificación siendo Chietla sujeto a verificación por el ejercicio 2022, dentro del universo de 127 sujetos obligados en el Estado.



■ La Unidad de Transparencia dio atención a 2 denuncias transparencia por supuestos incumplimiento a obligaciones de transparencia, que mediante la rendición del Informe con Justificación ante el Órgano Garante sobreyendo este Órgano dichas denuncias por demostrar este Sujeto Obligado el cumplimiento de las obligaciones.

■ Por el periodo que se reporta también se han llevado a cabo capacitaciones trimestrales a las unidades administrativas del municipio y también se ha capacitado al Cabildo.

■ La Unidad de Transparencia realiza monitoreos diarios a las Plataformas de comunicación del ITAIP las cuales reflejan no solo los acuerdos del Órgano Garante, sino todo del Sistema Implementado por este para garantizar el acceso a la información pública, dichas plataformas son: Plataforma Nacional de Transparencia, SISA 2.0; Intranet, Estrados ubicado en el Sitio Web del ITAIPUE y Soporte Técnico.

■ Como parte de la colaboración con las acciones de fortalecimiento de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Presidente Municipal y el Titular de la Unidad de Transparencia asistieron a dos eventos de relevancia en materia de Transparencia del Estado de Puebla: Presentación de los Nuevos Buscadores Temáticos de la Planeación Nacional de Transparencia y de la Obra Periodismo de Investigación en el ámbito local y a la Conferencia Internacional de Comisionados de la Información.



DESEMPEÑO

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; artículos 1, 2, 3 fracciones II, III, V, XI, XV, XVI, XVII, XIX, XXI, XXIII, 4, 5 fracción II, 6 fracciones V, VI, VII, IX y X, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19 fracción II, 21, 22, 23 fracción V, 24, 27 fracción II, 28 fracción II, 31, 32, 37, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 51, 52, 53, 56, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 84 y 85 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 78 fracciones VI y VII, 101, 102 fracción IV, 105, 106, 107 fracciones IV, V y VI, 108 fracciones IV, V y IX, 109, 110, 111 y 169 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla; por primera vez la administración pública municipal, creo dentro de su estructura orgánica una unidad responsable del seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Presupuesto de Egresos, así como ser coadyuvante en materia de Planeación y Programación, lo anterior en conjunto con la Tesorería y Contraloría Municipal.

En este orden de ideas la Dirección de Desempeño ha realizado diferentes actividades durante el periodo del 15 de octubre de 2021 al 31 de agosto de 2022 las cuales han sido las siguientes:

■ Con base en la reforma a la Ley Orgánica Municipal de publicada con fecha 5 de noviembre de 2021, mediante sesión de cabildo de fecha 10 de diciembre de 2021 se acordó la aprobación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

■ De igual forma por primera vez en el municipio mediante sesión de cabildo de fecha 10 de enero de 2022 se aprobaron los Lineamientos para la Elaboración, Modificación y Eliminación de los Elementos contenidos en los Programas Presupuestarios y el Sistema de Control y Desempeño Municipal.

■ De igual manera mediante sesión de cabildo de fecha 10 de enero de 2022 se aprobó el Plan Anual de Evaluación de los Programas presupuestarios 2021; permitiendo con este verificar y evaluar el ejercicio del presupuesto y el impacto social de este para contar con elementos de evaluación al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al ejercicio 2021.

■ A efecto de dar cumplimiento a las políticas de evaluación en materia de rezado social se aprobó mediante sesión de cabildo de fecha el Programa Anual de Evaluación de Fondos Federales 2021; el Programa Anual de Capacitación 2021; el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal para atender el Plan Municipal de Desarrollo Gestión 2021-2024; el Plan Anual de Evaluación de los Programas presupuestarios 2022 y el Programa Anual de Evaluación de Fondos Federales 2022, Programa Anual de Capacitación 2022, Programas Presupuestarios Iniciales 2022.

■ Documentos que en su conjunto fueron diseñados por el área de desempeño y la Contraloría Municipal.

■ Asimismo, se llevó a cabo la actualización de Programas Presupuestarios 2021 y se integró el cumplimiento final, mismo que fue aprobado mediante sesión de cabildo.

■ Se realizó respecto al ejercicio 2021, un seguimiento al cumplimiento del Plan Municipal y presupuesto del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre y del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, integrando la evaluación al Plan Municipal.

■ Por lo que respecta al ejercicio 2022, se realizó el primer seguimiento al cumplimiento del PMD que abarca del 1 de enero al 31 de marzo de 2021.

- Se estableció el mecanismo de evaluación con las unidades administrativas que integran este municipio, donde de manera mensual reportan actividades.

- Se atendieron las recomendaciones en materia de Auditoría del Desempeño, emitidas por la Auditoría Superior del Estado a este municipio respecto del Informe Individual 2020, Observaciones Preliminares 2020 y requerimiento a la Cuenta Pública 2021.

COMUNICACIÓN SOCIAL

El presente informe contiene las actividades más relevantes que se llevaron a cabo en el periodo que comprende del 15 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022. Su estructura está basada en lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal de Chietla 2021-2024, en donde se establecen 4 pilares para la transformación del municipio, los cuales son:

- Integración Municipal
- Seguridad Pública
- Gobierno Municipal con Honestidad y Transparencia
- Equidad e identidad Integral en el Municipio

Así pues, se organizan las acciones de mayor impacto a la sociedad por cada pilar, de manera que pueda notarse los alcances obtenidos por cada acción.

El área de comunicación social realiza la labor de dar a conocer el día a día del Ayuntamiento de Chietla y el DIF Municipal Chietla, teniendo participación todos los días del año, con contenido relevante en redes sociales y material impreso. Sírvese el documento como evidencia de la labor que se ha realizado en el primer año de gobierno.



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Obra de alcantarillado sanitario de las calles de Benito Juárez y Cuahutémoc

Lugar: Ahuehuetzingo

Fecha: 2022-07-25

Redacción: Iniciamos la semana trabajando, iniciamos la semana con obras.

Hoy por la mañana los habitantes de la comunidad de Ahuehuetzingo presenciaron el protocolo de inicio de obra para la Rehabilitación del Alcantarillado Sanitario de las calles de Benito Juárez y Cuahutémoc. Dicha obra beneficiará a más de 450 habitantes de manera directa y a toda la comunidad de forma indirecta. Nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Linares Calixto, el Director de obras de Chietla, Arq. Óscar Paz Acevedo y el res-

to de equipo de regidores del H. Ayuntamiento Chietla, realizaron el banderazo de salida, lo que marca oficialmente el inicio del proyecto. Solicitamos a la ciudadanía tenga paciencia por los trabajos realizados y que pronto podrán contar con obra sanitaria de calidad.

#UnidosPorUnMejorFuturo
#Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Atencingo - El Organal Sección 77

Lugar: Atencingo

Fecha: 2022-01-13

Redacción:

Esta mañana nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones en compañía de su equipo de regidores, el director y subdirector de Obras Públicas de Chietla, el presidente auxiliar y la regidora de Obras Públicas de Atencingo, estuvieron presentes junto con el Comisionado de la Dirección General del Estado de Puebla, el C. Miguel Ángel Meléndez Cardona, para el banderazo de salida de la obra de "Adoquinamiento de la calle Atencingo - El Organal Sección 77, entre libramiento Atencingo y Calle Sin Nombre con una longitud de 911.98 metros en la localidad de Atencingo en el municipio de Chietla, Puebla".

Agradecemos el apoyo por parte del Gobierno del Estado por hacer posible este desarrollo social que beneficiará a 37,030 ciudadanos de manera directa.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Benito Juárez entre calle Reforma y Miguel Hidalgo

Lugar: Buenavista de Juárez

Fecha: 2022-09-15

Redacción:

Una obra más para el beneficio de los ciudadanos. Nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF Chietla Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Calixto Linares, el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo y el resto de su equipo de regidores, realizaron la inauguración y revelación de placa por los trabajos terminados de la obra de Adoquinamiento de la calle Benito Juárez entre calle Reforma y Miguel Hidalgo, en la comunidad de Buenavista de Juárez.

Con esta obra beneficiamos a 1,632 habitantes con el adoquinamiento de la vialidad. La obra cumple con los estándares de calidad que exigen las normas federales por lo que está garantizada su durabilidad y funcionamiento.

¡Vamos juntos y unidos por un mejor futuro!





INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Entrega de 150 plantas a la Escuela Primaria Federal “Benito Juárez”

Lugar: Buenavista de Juárez

Fecha: 2021-11-09

Redacción:

“La Regiduría y Dirección de Ecología y Medio Ambiente, hace entrega de 150 plantas al Director de la Escuela Primaria Federal “Benito Juárez” de la comunidad de Buenavista de Benito Juárez, Chietla, Puebla. Dicha acción tiene como fin el poder reforestar parte del plantel educativo.

Agradecemos al Profesor Alain Baldemar Barrios Velazquez y al comité de padres de familia por el apoyo para el traslado de las plantas hacia su destino.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación del Alcantarillado de la calle Altamirano

Lugar: Cabecera Municipal

Fecha: 2022-08-03

Redacción:

Inauguramos otra obra más de beneficio prioritario.

Nuestras autoridades encabezadas por el Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Linares Calixto y el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo, realizaron el corte de listón y revelación de placa para la inauguración de la obra de Rehabilitación del Alcantarillado de la calle Altamirano, ubicada en la cabecera municipal de Chietla. Con esta obra se beneficia directamente a 10 familias e indirectamente a más de 5,800 habitantes que ya cuentan con nueva tubería para un drenaje sanitario de calidad.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la calle Benito Juárez, entre calle Victoria y calle Morelos, en la cabecera municipal.

Lugar: Cabecera Municipal

Fecha: 2022-05-18

Redacción:

Gracias a los estudios realizados por parte del equipo de ingenieros del H. Ayuntamiento Chietla, se logró determinar una obra de alta importancia para los ciudadanos de la cabecera municipal, se trata de la obra de Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la calle Benito Juárez, entre calle Victoria y calle Morelos. Por lo que el día de hoy nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de su equipo de regidores como el de Obras Públicas, el C. Fermín Calixto y el director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo, estuvieron presente para dar el banderazo de inicio para la remodelación de la infraestructura sanitaria. Muy pronto los ciudadanos de la zona podrán contar con un drenaje de calidad, con lo que esperamos inhibir el atascamiento y mejorar considerablemente el flujo de residuos.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Benito Juárez entre calle Victoria y calle Morelos

Lugar: Cabecera Municipal

Fecha: 2022-07-18

Redacción:

Hoy en la mañana nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Linares Calixto y el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo, realizaron el banderazo de salida para la obra de Adoquinamiento de la calle Benito Juárez, entre la calle Victoria y calle Morelos, en la zona centro de la cabecera municipal de Chietla. Estos trabajos son complementos a la obra de drenaje y tubería de agua que previamente se llevó a cabo, por lo que con el adoquinamiento se podrá concluir de manera exitosa el camino, que beneficiará más de 3,500 habitantes.

¡Vamos juntos y unidos por un mejor futuro!

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Porfirio Díaz, entre calle Jiménez y calle Morelos

Lugar: Cabecera Municipal

Fecha: 2022-09-15

Redacción:

Continuando con las actividades del día, estuvimos presentes en la cabecera municipal para realizar la inauguración del adoquinamiento de la calle Porfirio Díaz, entre calle Jiménez y calle Morelos. Nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Calixto Linares y el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo, realizaron el acto conmemorativo y la revelación de la placa. Muchas felicidades a los vecinos que se vieron beneficiados con dicha obra.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Levantamiento topográfico

Lugar: Cabecera Municipal

Fecha: 2022-04-18

Redacción:

Por instrucciones de nuestro Presidente Juan Gutiérrez Briones y en atención a una de las necesidades prioritarias de la cabecera municipal, las áreas de Servicios públicos junto con el área de obras públicas realizaron el levantamiento topográfico de la tubería del alcantarillado de varias calles de Chietla, esto con el fin de generar un diagnóstico de sus condiciones actuales para poder trabajar en proyectos que mejoren la infraestructura y poder evitar colapsos en la tubería.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Entrega de machetes a los cortadores de caña de todos los ejidos que forman parte del Municipio de Chietla

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-04-11

Redacción:

En las últimas semanas nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones, cumpliendo con su compromiso de ayudar a la gente de campo, ha estado realizando la entrega de machetes a los cortadores de caña de todos los ejidos que forman parte del Municipio de Chietla. El apoyo otorgado con la herramienta vital para los trabajadores mejora sus condiciones laborales en el campo que día a día ocupan el machete para su noble labor.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación de Alcantarillado Sanitario en el tramo carretero Chietla - Atzala

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-05-25

Redacción:

Hoy por la mañana nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Calixto y el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo, realizaron la inauguración de la obra de Rehabilitación de Alcantarillado Sanitario en el tramo carretero Chietla - Atzala, entre Asilo Municipal y Purificadora de Agua en la comunidad de Chietla. Nuestro presidente agradeció el trabajo coordinado del H. Ayuntamiento para llevar a buen termino dicha obra que traerá beneficios a los ciudadanos, con la que se obtendrá un mejor manejo de los residuos. Vamos por más obras para los ciudadanos, para todas las comunidades sin excepción.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Techado en Plaza Principal

Lugar: Coahuila

Fecha: 2022-06-24

Redacción:

Otra obra más que concluimos de forma exitosa. Nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF Chietla Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Calixto, el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo y el resto de su equipo de regidores, realizó la inauguración de obra de Techado en Plaza Principal de la Comunidad de San Antonio Coahuila. Esta obra beneficiará directamente a los 996 habitantes de la comunidad, quienes podrán hacer uso del área para actividades recreativas, lúdicas y deportivas.

Seguimos avanzando con obras que realmente se necesitan, escuchando a los ciudadanos y sus exigencias, y cumpliendo como buen gobierno.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación de la Red de Agua Potable

Lugar: El Capire

Fecha: 2022-08-15

Redacción:

Una obra más, para un Chietla mejor. El día de hoy nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, estuvieron presentes en la comunidad de El Capire, para realizar el banderazo de salida para la obra de Rehabilitación de la Red de Agua Potable. Estuvieron presentes el Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Linares Calixto y el Director de obras de Chietla Arq. Óscar Paz Acevedo, en conjunto con las autoridades locales de la comunidad. Cabe mencionar que la obra beneficiará a más de 900 habitantes.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Construcción del tanque de almacenamiento de Agua Potable

Lugar: El Mirador

Fecha: 2022-09-07

Redacción:

Seguimos trabajando para entregar obras de calidad a los ciudadanos. Informamos a los ciudadanos que la obra de construcción del tanque de almacenamiento de agua potable en la comunidad El Mirador sigue en buen puerto. Se llevan a cabo los trabajos de excavación e instalación de tubería que conectarán con la caja de agua. Dicha obra abastecerá del líquido vital a los ciudadanos de la comunidad, garantizando así un servicio básico sumamente prioritario. Seguimos a paso firme con obras que realmente se necesitan.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Entrega de machetes a los cañeros de la comunidad de Escape de Lagunillas

Lugar: Escape de Lagunillas

Fecha: 2022-02-02

Redacción:

Cumpliendo con el compromiso que nuestro presidente municipal Juan Gutiérrez Briones realizó, se hizo entrega de machetes a los cañeros de la comunidad de Escape de Lagunillas. Acciones como esta buscan poco a poco mejorar las herramientas de la gente de campo que gracias a ellos es que tenemos el sustento en la mayoría de las familias de Chietla.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la localidad de Escape de Lagunillas

Lugar: Escape de Lagunillas

Fecha: 2022-12-02

Redacción:

Esta mañana nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones, acompañado de sus regidores, dieron el banderazo de salida para la obra de rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la localidad de Escape de Lagunillas. Se realizaron trabajos de rehabilitación del drenaje sanitario en varias calles de la localidad. Nuestro presidente reafirmo su compromiso de repartir equitativamente los recursos para las 33 comunidades del municipio. Vamos paso a paso cumpliendo los compromisos y pronto estaremos llegando a más comunidades con nuevas obras que beneficien a todos.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Construcción de Puente Peatonal

Lugar: Atencingo

Fecha: 2022-05-11

Redacción:

Hace unos momentos nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, y asistiendo el cabildo del H. Ayuntamiento Chietla, en conjunto con el Director de Obras de Chietla y la inspectora de la Florecita, la C. María del Carmen Alejandra García, realizaron el banderazo de salida para el inicio de la construcción del Puente Peatonal en la inspectoría de La Florecita. Dicha obra beneficiará a más de 10 mil habitantes que día a día pasan por el tramo. Seguimos trabajando a paso firme para llevar obras de gran beneficio a cada una de las comunidades de nuestro municipio, sin excepción alguna.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación del Drenaje Sanitario en varias calles

Lugar: La Soledad

Fecha: 2022-05-25

Redacción:

Cumplimos con una obra más con la finalización de la Rehabilitación del Drenaje Sanitario en varias calles de la localidad de La Soledad, que beneficiará directamente a 26 Familias. Para la revelación de la placa conmemorativa se contó con la presencia de nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones y su equipo de regidores, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Calixto y el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo. Así como se terminan obras, otras se inician, por lo que constantemente estaremos en las diferentes comunidades dando solución a los principales problemas que aquejan a los chietecos. Vamos todos unidos por un mejor futuro.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Benito Juárez, entre la calle Morelos y calle Zaragoza

Lugar: Lagunillas de Rayón

Fecha: 2022-05-18

Redacción:

Hoy en la mañana nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Calixto, el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo, y a el Presidente Auxiliar el C. Adrian Vicente Pérez Velazquez junto con invitados especiales, realizaron el banderazo de salida para la obra de Adoquinamiento de la calle Benito Juárez, entre la calle Morelos y calle Zaragoza, en la comunidad de Lagunillas de Rayón de nuestro municipio. Continuamos inaugurando obras de beneficio en cada una de las comunidades de Chietla, sin excepción alguna, cumpliendo con los objetivos que en campaña nuestro presidente prometio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Vicente Guerrero, entre la calle Guadalupe Victoria y Calle Morelos

Lugar: Pueblo Nuevo de Porfirio Díaz

Fecha: 2022-01-26

Redacción:

Esta mañana nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones a través de la dirección de obras y en compañía de la Presidenta Honorífica de DIF Municipal de Chietla, la C. Minerva García Jiménez, y su equipo de Regidores, inauguraron la finalización de la obra "Adoquinamiento de la calle Vicente Guerrero, entre la calle Guadalupe Victoria y Calle Morelos de la comunidad de Pueblo Nuevo de Porfirio Díaz, Municipio de Chietla, Puebla". Agradecemos el trabajo en conjunto de equipo del H. Ayuntamiento por hacer posible este proyecto. Pronto estaremos inaugurando nuevas obras en beneficio para todos los habitantes de Chietla y sus 32 comunidades.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación de pozo de agua potable y línea de conducción

Lugar: San José Los Laureles

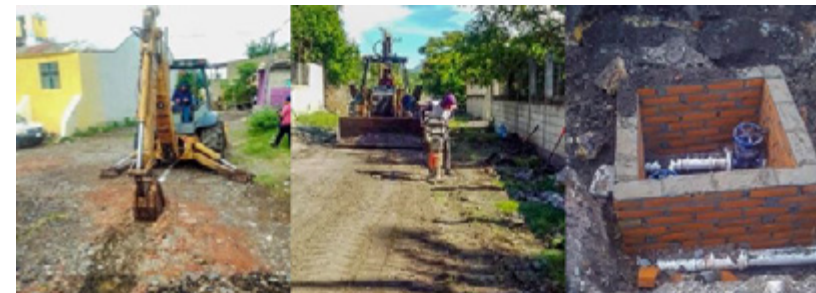
Fecha: 2022-08-04

Redacción:

Una obra más que se suma en menos de un año para el beneficio de los ciudadanos de Chietla.

El día de ayer nuestras autoridades estuvieron presentes en la comunidad de San José los Laureles, para inaugurar la obra denominada "Rehabilitación de pozo de agua potable y línea de conducción". Nuestro Presidente municipal en compañía de el Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Linares Calixto y el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo, en conjunto con el resto de su equipo de regidores, cortaron el listón de la obra que beneficia a 317 habitantes. Cabe destacar que la obra cuenta con paneles solares, los cuales alimentaran la bomba, lo que significa ahorros energéticos y beneficio ecológico.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación del tanque de almacenamiento y línea de conducción

Lugar: San Miguel La Toma

Fecha: 2022-08-31

Redacción:

En Chietla seguimos trabajando con obras de impacto social.

Continúan los trabajos de la obra de rehabilitación del tanque de almacenamiento y línea de conducción de 3 pulgadas ubicada en la comunidad de San Miguel La Toma. Se trata de una obra muy importante para los ciudadanos quienes pronto podrán tener una infraestructura adecuada para el suministro del líquido vital.

Vamos paso a paso beneficiando a cada una de las comunidades de nuestro municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Matamoros, entre la calle Hidalgo y calle Agustín de Iturbide

Lugar: San Nicolás Tenexcalco

Fecha: 2022-08-15

Redacción:

En Chietla no paramos, seguimos con obras para el beneficio de todas las comunidades.

Realizamos el banderazo de salida de otra obra más para el beneficio de los ciudadanos. Se trata de la obra de Construcción de Adoquinamiento de la calle Matamoros, entre la calle Hidalgo y calle Agustín de Iturbide, en la localidad de San Nicolás Tenexcalco. Misma que beneficiará a más de 200 habitantes con la renovación de la infraestructura subterránea del líquido vital y la rehabilitación de las tomas domiciliarias. Mencionar a los ciudadanos que esta obra fue derivada de las mesas de trabajo conocidas como COPLADEMUN, en donde toda la comunidad estuvo de acuerdo en que se realizaran los trabajos por el beneficio de todos.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Benito Juárez, entre la calle Moctezuma y calle Justo Sierra

Lugar: San Miguel Tecolacio

Fecha: 2022-07-18

Redacción:

¡Seguimos inaugurando obras!

En la comunidad de San Miguel Tecolacio concluyeron los trabajos de obra de Adoquinamiento de la calle Benito Juárez, entre la calle Moctezuma y calle Justo Sierra. Fue ahí donde nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla la C. Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Linares Calixto y el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo, realizaron el acto protocolario de inauguración. Con más de 1,300 m2 de adoquinamiento, la obra beneficiará directamente a 251 habitantes e indirectamente a más de 650 habitantes que pasan por la zona. Seguimos cumpliendo con el objetivo de trabajar para todas las comunidades, sin excepción alguna.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Construcción de tanque para el almacenamiento de agua potable

Lugar: Temaxcalapa

Fecha: 2022-06-20

Redacción:

Continuando con la orden del día, estuvimos presente en la Comunidad de Temaxcalapa de Gabino Barreda, donde nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF Chietla Minerva García Jiménez, con la presencia del Regidor de Obras de Chietla, el C. Fermín Linares Calixto, el Director de obras de Chietla Óscar Paz Acevedo y el resto de su equipo de regidores, realizó el banderazo de salida para la obra de construcción de tanque para el almacenamiento de agua potable, una obra importante para el abastecimiento de agua potable de los ciudadanos de la comunidad. Nuestro presidente municipal reafirmó su compromiso de llevar a cabo proyectos que garanticen los servicios básicos que requiere la población, por lo que se estarán enfocando los esfuerzos en seguir trabajando por los más necesitados y en todas las comunidades, sin excepción alguna.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Adoquinamiento de la calle Reforma entre calle Morelos y Carretera Coayuca

Lugar: Tzompahuacán

Fecha: 2022-04-20

Redacción:

Nuestro presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones en compañía de la Presidenta Honorífica de DIF Municipal de Chietla, la C. Minerva García Jiménez, de su equipo de Regidores y del director y subdirector de Obras Públicas de Chietla, dieron el banderazo de inicio de obra para el proyecto de "Adoquinamiento de la calle Reforma entre Calle Morelos y Carretera Coayuca de la comunidad de Tzompahuacán". Pronto estaremos llegando a las demás comunidades con obras que fortalezcan el desarrollo social, porque nuestro gobierno es para todas las localidades de Chietla, sin excepción alguna.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



INTEGRACIÓN MUNICIPAL

Acción: Rehabilitación de caminos saca cosechas

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-11-22

Redacción:

Se llevó a cabo el banderazo de salida para la rehabilitación de caminos saca cosechas para los campesinos y agricultores de Chietla. Comprometidos por trabajar para las 33 comunidades arrancamos con la inauguración de la primera obra de muchas más que vendrán.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Filtro de detección del delito en acceso a Chietla
Lugar: Accesos al Municipio de Chietla
Fecha: 2021-11-07

Redacción:
 Realizamos filtro de detección del delito en los accesos al municipio de Chietla, como parte de la estrategia de seguridad para tener un municipio con mayor seguridad.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Operativo de la Policía Municipal y Estatal
Lugar: Cabecera Municipal y Atencingo
Fecha: 2021-10-25

Redacción:
 Como parte de los esfuerzos para mejorar la seguridad en Chietla, el día de ayer a las 11:30 de la noche se dio inicio el turno operativo de la policía municipal y estatal en puntos rojos de la cabecera municipal y Atencingo, los cuales se estarán haciendo de forma frecuente. De esta forma y de manera coordinada, garantizamos la seguridad para los ciudadanos.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Inducción de capacitación táctica de Seguridad
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-11-03

Redacción:
 Como parte de los esfuerzos de esta administración en materia de Seguridad Pública, se realizó la introducción de Capacitación Táctica al equipo de seguridad en la unidad deportiva de Chietla. Seguimos trabajando para garantizar la paz en nuestro municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Entrega de kit de uniformes a Policías
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-01-10

Redacción:
 Como parte de los esfuerzos de mejoramiento de las condiciones del cuerpo policial del municipio, nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones realizó la entrega del kit de uniformes a los policías, mismos que garantizan la identificación de cada uno como cuerpo de seguridad oficial del H. Ayuntamiento de Chietla. A su vez hizo entrega del diploma del Curso "Formación Inicial Equivalente Para Policía Preventivo Municipal" al nuevo personal de seguridad por haber culminado satisfactoriamente la formación inicial para policía.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Operativos de Seguridad en Escuelas

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-10-26

Redacción:

Se realizan operativos de seguridad en las escuelas para reforzar la confianza en los trayectos de las y los alumnos, a fin de que puedan cumplir con su formación académica de manera tranquila y en confort.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Operativo de Seguridad intermunicipal

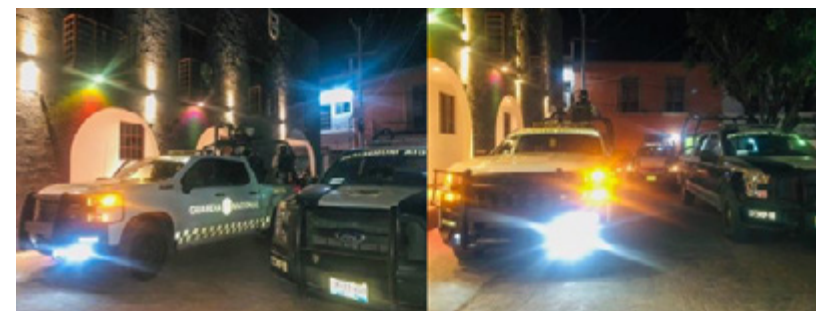
Lugar: Chietla

Fecha: 2021-11-14

Redacción:

Se llevó a cabo el Operativo de Seguridad Intermunicipal en las localidades cercanas a la cabecera municipal de Chietla. Realizamos recorridos en Pueblo Nuevo, Chietla, Atencingo, Colonia Morelos, Ahuehuetzingo y Escape de Lagunillas. Esto como parte del monitoreo constante para garantizar la seguridad en el municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Operativo en conjunto con Guardia Nacional y Policía Municipal

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-11-23

Redacción:

Se realizan operativos en conjunto con Guardia Nacional y Policía Municipal en Chietla, Pueblo Nuevo, Colonia Morelos, Viborillas y San Nicolas. Esto de manera coordinada y como parte de los esfuerzos por garantizar la seguridad de los ciudadanos.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Base de Policía Estatal

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-07-19

Redacción:

Avanzamos en temas de Seguridad Pública.

Nuestro Presidente Juan Gutiérrez Briones, en compañía del director de Seguridad y la Síndico Municipal, realizó el acto protocolario para la apertura de la base de Policía Estatal en el Municipio de Chietla, con el objetivo de ofrecer seguridad a todas las comunidades de nuestro municipio. Nuestro presidente enfatizó que la Villa de Atencingo es un lugar estratégico para el municipio, ya que es el lugar donde se concentra la mayor población del municipio y conecta con las salidas y accesos a las juntas auxiliares. El servicio está disponible para todos los chietecos, sin distinción alguna.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Capacitación Primer Respondiente en RCP y Urgencias Médicas a Seguridad Pública

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-12-14

Redacción:

Se llevó a cabo la capacitación del curso: Primer Respondiente en RCP y Urgencia Médicas, dirigida al personal de seguridad pública del municipio, en la unidad deportiva en Chietla. Esto con el fin de tener personal de seguridad mejor preparado para atender a la ciudadanía en caso de emergencia médica.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Apago de incendios

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-04-21

Redacción:

Gracias al trabajo en conjunto entre el equipo de Protección Civil, Seguridad Pública, Paramédicos del H. Ayuntamiento Chietla y Paramédicos de SUMA, se logró realizar el apagado de incendios en la entrada a Chietla. Agradecemos su labor y esfuerzo de cada servidor público quienes lograron evitar que creciera el fuego en la zona. Exhortamos a los ciudadanos a estar pendiente de cualquier señal de inicio de incendios no controlados y reportarlo con las autoridades co-respondientes.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



SEGURIDAD PÚBLICA

Acción: Recorridos de vigilancia en instituciones educativas

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-11-19

Redacción:

Continuando con los esfuerzos de seguridad en Chietla, se realizan recorridos y vigilancia en las diferentes instituciones educativas del municipio, a su vez se da vialidad a estudiantes, padres de familia y personal administrativo para que crucen seguros las calles.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Agua Potable

Lugar: Ayutla

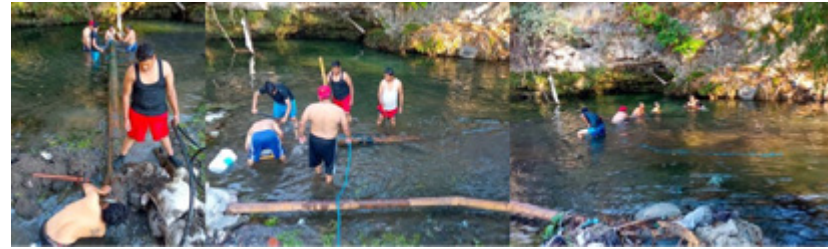
Fecha: 2022-04-26

Redacción:

Se llevó a cabo el chequeo de niveles de agua en el yacimiento que se encuentra a un costado de la comunidad de Ayutla. Se dio mantenimiento de desazolve, con lo que se eliminó todo aquello que obstruyera el conducto, por lo que ahora será más eficiente su llenado de agua y por lo tanto podemos disponer de mayor suministro del vital líquido.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Agua Potable
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-05-13
Redacción:

Gracias al esfuerzo coordinado de nuestro equipo de mantenimiento de infraestructura del agua potable, se logró recuperar tubos de hierro de 8 pulgadas que se encontraban sumergidos en el río y a los que se le dará mantenimiento para ser reutilizados para echar a andar un yacimiento que se había desenzolvado.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Construcción de tanque para el almacenamiento de agua potable
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-01-23
Redacción:

El H. Ayuntamiento de Chietla llevó a cabo con éxito las elecciones para presidentes auxiliares para el periodo 2022 - 2025. Agradecemos la participación de los ciudadanos que hicieron posible estas elecciones, mismas que se llevaron de manera tranquila y transparente. Nuestro Presidente Municipal extiende una felicitación para cada uno de los ciudadanos electos, deseando poder trabajar juntos para transformar Chietla y sus 32 comunidades.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Reunión inspectores auxiliares
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-10-26
Redacción:

El día de ayer nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones tuvo reunión con los presidentes e inspectores auxiliares de las 32 comunidades de Chietla. Donde escuchó las principales problemáticas de cada comunidad y refrendó su compromiso de tener un gobierno para todos, sin excepciones.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Rehabilitación de vehículo
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-12-07
Redacción:

Atendiendo las instrucciones de nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones y gracias al esfuerzo en conjunto del H. Ayuntamiento de Chietla, logramos rehabilitar una grúa que se encontraba en pésimas condiciones. Con lo que sumamos un vehículo más para el mantenimiento de infraestructura urbana como el alumbrado público del municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: San Miguel La Toma

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-10-21

Redacción:

Por instrucciones del presidente Juan Gutiérrez Briones, realizamos trabajos de limpieza y mantenimiento al Panteón Municipal San Miguel La Toma, para garantizar a los ciudadanos un lugar limpio y adecuado.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Capacitación Secretaría de Salud

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-05-03

Redacción:

Esta mañana nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones en compañía con la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla, la C. Minerva García Jiménez, junto con la Regiduría y Dirección de Salud de Chietla, realizaron el banderazo de salida de las capacitaciones que la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), realizaron con motivo de proteger a la población contra riesgos a la salud provocado por el uso y consumo de bienes y servicios, mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios. Agradecemos a cada ponente por su valioso tiempo e interés por fomentar acciones que mejores nuestras condiciones de vida en el municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Drenaje

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-05-06

Redacción:

Esta mañana nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones en compañía con la Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Chietla, la C. Minerva García Jiménez, junto con la Regiduría y Dirección de Salud de Chietla, realizaron el banderazo de salida de las capacitaciones que la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), realizaron con motivo de proteger a la población contra riesgos a la salud provocado por el uso y consumo de bienes y servicios, mediante la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios. Agradecemos a cada ponente por su valioso tiempo e interés por fomentar acciones que mejores nuestras condiciones de vida en el municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Conmemoración

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-12-06

Redacción:

El día miércoles 1 de diciembre se llevó a cabo el evento de 100 años de la Educación en el municipio de Chietla. Estuvieron presentes los presidentes auxiliares e instituciones educativas del municipio, quienes hicieron entrega del Faro de la Educación Sostenible como símbolo para mantener la vitalidad e integridad de la madre tierra, así como fortalece Social y Económica.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Deporte
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-06-30
Redacción:

El día de ayer se llevó a cabo la inauguración del torneo de voleibol femenil llevado a cabo en las instalaciones del Auditorio de Chietla. Nuestro presidente municipal Juan Gutiérrez Briones en compañía de la Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF Chietla, la C. Minerva García Jiménez y la Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales Deportivas y Sociales, la C. Claudia Paz, dieron el saque de pelota de salida para que comenzaran los encuentros entre los equipos participantes. Agradecemos la participación de las mujeres que con su participación inspiran a nuestros jóvenes a participar e involucrarse en las actividades deportivas que oferta el H. Ayuntamiento de Chietla.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Movilidad
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-12-10
Redacción:

Con el objetivo de mejorar la movilidad de la cabecera municipal, hemos comenzado con instalar señalamiento de flujo vehicular para poder tener orden en nuestras calles. Solicitamos a la ciudadanía respetar los sentidos de las calles y hacer uso correcto de las mismas, juntos podemos hacer de Chietla un lugar mejor.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Alumbrado Público
Lugar: Atencingo
Fecha: 2022-01-27
Redacción:

Nuestra grúa y equipo operativo continúa laborando de manera ininterrumpida para el restablecimiento del alumbrado público en el municipio. Esta vez estuvo realizando trabajos de reparación y colocación de luminarias en la avenida Morelos, en la colonia Sesteadero, perteneciente a la localidad de Atencingo.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Martes Ciudadano
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-08-23
Redacción:

En estos momentos nos encontramos en Buenavista de Juárez en el marco de la jornada de atención ciudadana conocida como "Martes Ciudadano". Invitamos a los habitantes de la comunidad a que participen, se encuentra con nosotros nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, la Presidenta Honorífica del DIF Chietla, la C. Minerva García Jiménez, así como diversas áreas.

¡Participa!

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: COPLADEMUN

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-06-08

Redacción:

El día de hoy se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), misma que estuvo encabezada por nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del Sistema DIF municipal de Chietla C. Minerva García Jiménez, y el equipo de regidores que conforma el H. Ayuntamiento Chietla. Estas reuniones de trabajo cumplen la función de dar seguimiento a los planes de desarrollo municipal y la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que se llevarán a cabo para el fortalecimiento del municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Salud

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-11-01

Redacción:

Esta mañana nuestro Presidente Juan Gutiérrez Briones en compañía de la Presidenta del DIF Chietla Minerva García Jiménez y de la regidora de Salud y Asistencia Pública la Lic. Anaí Espinosa Pablo, recibieron de parte del gobierno del Estado y en convenio con SUMA, la entrega de la primera ambulancia equipada con lo último en asistencia médica para el beneficio de los ciudadanos de Chietla. Agradecemos la aportación que nos hacen para mejorar el sector Salud del municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: La Cambia

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-05-07

Redacción:

#LaCambia2022 está por llegar este 14 y 15 de Junio. ¡No te la pierdas!

La gran fiesta del trueque de la región Mixteca, con su majestuosidad y gozo de la Danza de Tecuanes, la Danza de los Vaqueros y los tan coloridos bailables folklóricos. Más de 3 mil artesanos de diversos estados de la república. Una tradición ancestral orgullosamente Chieteca.

Visita Chietla! ¡Visita #LaCambia2022!

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Adultos Mayores

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-01-17

Redacción:

Por encomendación de nuestro presidente municipal Juan Gutiérrez Briones, la Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud realizaron entrega de bastones especiales de apoyo a las personas adultas mayores, con el fin de mejorar sus condiciones de vida al reducir el cansancio y mejorar el equilibrio. Estas acciones son una parte de los varios apoyos que el gobierno estará dando a los adultos mayores como parte del reconocimiento a la gran labor que hicieron para hacer de Chietla el municipio que es.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Cultura
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-08-16
Redacción:

Conoce a las candidatas para #ReinaDeLasFiestasPatriasChietla2022! Las aspirantes son:
Desde la Villa de Atencingo: María Isabel Chávez Ojeda.
De la comunidad de Escape de Lagunillas: Dalia Susana Torres Andrade.
Y desde la cabecera municipal: Gabriela Yammeli Ceballo Brindis.

Ellas estarán compitiendo por representar nuestra gran fiesta de todos los mexicanos: El día de la independencia.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



GOBIERNO MUNICIPAL CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Acción: Cultura
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-08-28
Redacción:

En el marco de la conmemoración del Día de las y los abuelitos, el H. Ayuntamiento Chietla en coordinación con el DIF Municipal Chietla organizaron el gran festejo en el zócalo de Chietla. En compañía de nuestro Presidente Municipal Juan Gutiérrez Briones, la Presidenta Honorífica del DIF Chietla, la C. Minerva García Jiménez y parte del equipo de regidores, se realizaron actos de dobles, rifas, concursos de canto y baile, y coronación a los ciudadanos más longevos de la comunidad quienes fueron la C. María Romero Cázales con 85 años y el C. Florentino Jiménez Arellano con 95 años respectivamente. Muchas felicidades a nuestros abuelos, deseamos que pasen un día lleno de alegría en compañía de sus seres queridos.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Salud
Lugar: Atencingo
Fecha: 2022-08-01
Redacción:

Seguimos caminando hacia adelante, mejorando los servicios de salud para nuestro municipio.
El día de hoy nuestro presidente municipal, el C. Juan Gutiérrez Briones, en compañía de la Presidenta Honorífica del DIF Municipal Chietla, la C. Minerva García Jiménez, contaron con la grata presencia de la Doctora Guadalupe Furlong Mercado, Subdelegada médica del ISSSTE a nivel estatal, el Lic. Fernando Leiva Castro, subdelegado de la administración, el Profesor Dario Amigón Flores, encargado de la Secretaría de Estadística y Planeación del SNTE y la Profesora María de los Ángeles Martínez, integrante del SNTE, para la inauguración de los Consultorios Familiares del ISSSTE en la comunidad de Atencingo. Los consultorios estarán dando consultas a los derechohabientes que anteriormente tenían que trasladarse hasta Izúcar de Matamoros. Agradecemos la colaboración y trabajo en equipo de las autoridades estatales y el equipo de regidores del H. Ayuntamiento Chietla, por haber conseguido este gran logro para nuestro municipio.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Cultura
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-07-19
Redacción:

CONVOCATORIA: ¡REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS CHIETLA 2022!
El H. Ayuntamiento Chietla, el DIF Municipal y la Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, a través de la Dirección de Cultura convocan a todas las señoritas que vivan en el municipio de Chietla, a participar en el certamen Señorita Fiestas Patrias. Consulta los detalles.

¡Participa! ¡Se parte de la fiesta más importante de nuestro país!

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Salud
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-12-24
Redacción:

Jornada de vacunación Covid-19. Hacemos una llamada a la ciudadanía para que acudan a recibir la vacuna correspondiente. Favor de llevar llenado el expediente de vacunación. Consulta todos los detalles en: <https://bit.ly/3syoF3K>

Recuerda que, si te cuidas tú, nos cuidamos todos.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Cultura
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-10-22
Redacción:

Como parte de las celebraciones de Día de Muertos, el gobierno municipal invita al concurso de ofrendas "La Muerte es un Sueño". ¡Conserva nuestras tradiciones y participa!

Consulta los detalles en: <https://buff.ly/3b2aaen>

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Salud
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-05-03
Redacción:

Por instrucciones de nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones, las regidurías de Salud y Educación realizaron la entrega de material gráfico informativo con tema de prevención contra el Covid-19 a diferentes escuelas en comunidades del Municipio de Chietla. Estamos difundiendo a través de nuestros estudiantes los consejos de salud para la prevención contagios y reducción de riesgos de pandemia. Recuerda que si te cuidas tú, nos cuidamos todos.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Salud
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-05-19
Redacción:

Con el objetivo de mantener un control de plagas de cucarachas y roedores se realizaron los trabajos de fumigación y desinfección en todo el Mercado Municipal Benito Juárez de la cabecera municipal. Los trabajos de higiene también incluyen la eliminación del virus causante del Covid-19, con lo que se obtiene una zona libre de agentes infecciosos y una mejor presentación para los comensales que día a día visitan el mercado.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Adultos Mayores
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-12-06
Redacción:

El H. Ayuntamiento de Chietla y el Sistema DIF Municipal a través de la Regiduría de Grupos Vulnerables, hizo entrega de una silla de ruedas en la cabecera municipal, reafirmando el compromiso de trabajar para todos los ciudadanos sin excepciones, un gobierno incluyente y eficiente.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Migración
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-11-16
Redacción:

El H. Ayuntamiento de Chietla y el DIF Chietla, a través de la regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, llevó a cabo el evento de Acercamiento, Conocimiento, Atención y Difusión de Trámites y Servicios del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM), focalizando la atención a migrantes y familiares. Tuvimos el placer de que nos acompañara el Lic. José Vera Cesatti, quien es el Subdirector de Atención y Protección al Migrante, junto con su equipo de abogados especializados en las áreas. Con ello cumplimos con el objetivo de proximidad en la atención a los migrantes y familiares. ¡Muchas gracias por su participación!

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Ecología
Lugar: Chietla
Fecha: 2021-11-24
Redacción:

Se organizó el Curso/Taller de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, Aplicada del Hogar a la Comunidad, impartido por el Dr. Salvador García Rualcaba, catedrático en el centro universitario de la costa Sur, de la universidad de Guadalajara. Contando con la presencia de nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones, el Ing. Amado Octavio Nieva Manzano, gerente general de Industrial Azucarera Atencingo S.A. de C.V., la Ing. Guadalupe Sánchez Nava coordinadora ambiental de Grupo Zucarmex, Regidores, Presidentes e Inspectores Auxiliares, Comisariados Ejidales, Directores, Alumnos y Padres de Familia de algunas escuelas de Chietla, quienes participaron y aprendieron a identificar áreas de oportunidad para crear objetos a partir de la cultura del reciclaje. Agradecemos la participación de todos los que formaron parte del evento.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Cultura
Lugar: Chietla
Fecha: 2022-09-12
Redacción:

Conoce el Bando Solemne de las Fiestas Patrias Chietla 2022. ¡Se parte de los actos cívicos y culturales para celebrar nuestra independencia! Descárgalo aquí: <https://bit.ly/3U17umG>

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla





EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Adultos Mayores

Lugar: San Antonio Coahuca

Fecha: 2021-12-08

Redacción:

Como parte del compromiso que nuestro presidente Juan Gutiérrez Briones tiene de un gobierno para todos, se acercó el trámite de la tarjeta INAPAM a la comunidad más alejada, en San Antonio Coahuca. Garantizando así los beneficios del gobierno para todas y todos los ciudadanos de Chietla.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Cultura

Lugar: Chietla

Fecha: 2021-12-11

Redacción:

Este fin de semana ven y disfruta con tu familia de los adornos navideños instalados en el Zócalo de la cabecera municipal de Chietla. No olvides usar cubrebocas y mantener la sana distancia.

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



#UnidosPorUnMejorFuturo



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Deporte

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-04-30

Redacción:

Invitamos a los ciudadanos a participar en el torneo relampago de Voleibol con motivos del día de las madres. Consulta los detalles. ¡Participa!

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



EQUIDAD E IDENTIDAD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO

Acción: Cultura

Lugar: Chietla

Fecha: 2022-04-28

Redacción:

Participa en el evento del Día del Niño y la Niña en el zócalo de Chietla este sábado 30 de abril.

¡No te lo pierdas, habrá sorpresas!

#UnidosPorUnMejorFuturo #Chietla



La dirección de eventos y logística tiene como propósito realizar la planeación y logística de todos los eventos gubernamentales municipales en donde tenga presencia el presidente municipal, posicionando a si la imagen del Ayuntamiento.

Así como coordinar los eventos de las diferentes direcciones que soliciten apoyo, tanto como en infraestructura como en logística, se lleva la verificación de cada una de las direcciones de forma detallada y precisa.

La dirección dedicada a la organización de eventos de orden institucional realizando la logística y el protocolo del mismo con calidad, que brinda un servicio integral, eficiente e innovador garantizando eventos exitosos que ayuden en la construcción de un buen gobierno.

Ser una dirección que realice y coordine eventos con eficacia y calidad que se traduzcan en posicionar un gobierno exitoso por medio de la cobertura inmediata y eficiente que logre la satisfacción completa sobre los eventos de orden público e institucional.

FUNCIONES

La dirección de eventos y logística su principal función es atender con profesionalismo cada una de las solicitudes emitidas por parte de cada dirección o ciudadano que así bien lo requiera, así también como realizar la planeación y logística de todos los eventos gubernamentales en donde tenga presencia el presidente municipal, de tal manera posicionando la imagen del Ayuntamiento.

Custodiar y cuidar los bienes inmuebles que estén bajo mi uso y resguardarlos, evitando su pérdida, sustracción del área asignada y/o destrucción, utilizándolos exclusivamente para los fines que estén afectos, debiendo mantener informadas a las dependencias correspondientes sobre el alta, baja y cambio de área de los bienes que estén bajo mi resguardo.



Evento: Dirigido por parte de la dirección de cultura **“LA MUERTE ES UN SUEÑO”** se llevó a cabo el día 29 de octubre de 2022 en la explanada del municipio de Chietla.



Evento: “Primer entrega de ambulancia suma” se llevó a cabo el día 1 de noviembre de 2021, por parte de la Regiduría de Salud.



Evento: “Inauguración de la 2º Semana Nacional de Salud contra la influenza” se llevó a cabo el día 3 de noviembre de 2021 por parte de la regiduría de salud en la comunidad de Viborillas de Hidalgo, Chietla, Puebla.



Evento: “Ceremonia de la entrega del faro de la educación con motivo del centenario de la fundación de SEP” por parte de la regiduría de educación pública y actividades culturales, deportivas y sociales.



Evento: Denominado “encendido del árbol de navidad, se llevó a cabo el día 8 de diciembre de 2021”, por parte de la Dirección de Cultura y Dirección eventos y Logística.



Evento: “Capacitación de primeros auxilios” se llevó a cabo el día 7 de diciembre de 2021, a cargo de la Dirección de Salud.



Evento: "Torneo de voleibol" se llevó a cabo el día 20 de noviembre de 2021, a cargo de la Dirección de Deportes.



Evento: "COPLADEMUN" se llevó a cabo el día 28 de diciembre de 2021



Evento: "Desfile del 111° aniversario de la Revolución Mexicana" se llevó a cabo el día 20 de noviembre de 2021.

#UnidosPorUnMejorFuturo

Evento: "Inauguración de obra, e la calle Vicente Guerrero entre calle Guadalupe Victoria y calle Morelos de la comunidad de Pueblo Nuevo" se llevó a cabo el día 26 de enero de 2021.



Evento: "Inauguración de obra, de la calle 2 de abril entre calle Benito Juárez y camino real, de la colonia Morelos", se llevó a cabo el día 3 de febrero de 2022.



Evento denominado "Primera reunión de COPLADEMUN del ejercicio correspondiente al año 2022, se llevó a cabo el día 18 de febrero de 2022.



“Curso - taller de educación ambiental para la sustentabilidad, aplicada del hogar a la comunidad”, se llevó a cabo el día 23 de noviembre de 2021, por parte de la Regiduría y Dirección de Ecología.



Inicio de obra denominada “mantenimiento de caminos saca-cosechas del municipio de Chietla, Puebla” se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2021.



Evento “La reacreditación del Centro de Salud de Ahuehuetzingo”, se llevó a cabo el día 9 de noviembre de 2021 a cargo de la Regiduría de Salud.

“Inauguración de obra, se llevó a cabo en la comunidad de escape de lagunillas, rehabilitación de drenajes en distintas calles de la comunidad y la pavimentación y adoquinamiento de la calle Leona Vicario.”



Evento denominado “inicio de obra se llevó a cabo el día 20 de abril de 2022, en la calle Moctezuma y calle Justo Sierra de la comunidad de San Miguel Tecolacio”

“Capacitación para auxiliares de las casas de salud del municipio de Chietla”, se llevó a cabo el día 22 de abril de 2022.



“Inicio de obra de la calle reforma entre calle Morelos y carretera a Coayuca de la comunidad de Tzompahuacan se llevó a cabo el día 20 de abril de 2022.



“Tradicional desfile del 5 de mayo de 2022”



“Capacitación dirigido a locatarios y autoridades auxiliares del municipio de Chietla”, se llevó a cabo el día 3 de mayo de 2022.

Inicio de obra “Construcción de techado en la plaza principal de la comunidad de Coayuca, del municipio de Chietla”, se llevó a cabo el día 11 de mayo de 2022.



Evento denominado inicio de obra “Construcción de puente peatonal en la inspectoría de la florecita perteneciente al municipio de Chietla.” Se llevo a cabo el día 11 de mayo de 2022.



“Rehabilitación de drenaje sanitario en tramo carretero Chietla - Atzala entre asilo municipal y purificadora, se llevó a cabo el día 25 de mayo de 2022.



“Segunda reunión de COPLADEMUN del ejercicio correspondiente al año 2022” se llevó a cabo el día 8 de junio de 2022.



Evento denominado “Rehabilitación de pozo de agua potable y línea de conducción” se llevó a cabo en la comunidad de Los Laureles el día 20 de junio de 2022.



Evento denominado inauguración de obra “Construcción de techado en la plaza principal” se llevó a cabo el día 24 de junio en la comunidad de Coayuca, Chietla Puebla.



Evento inicio de obra “Adoquinamiento de la calle Benito Juárez entre calle Reforma y calle Miguel Hidalgo” se llevó a cabo en la comunidad de Buena Vista de Benito Juárez el día 27 de junio de 2022.



“Jornada de fomento a la lectura, se llevó a cabo los días 12 y 13 de julio de 2022, en Chietla cabecera municipal y en la comunidad de Escape de Lagunillas.

Inauguración de obra “Adoquinamiento de la calle Benito Juárez entre calle Moctezuma y calle Justo Sierra”, se llevó a cabo en la comunidad de San Miguel Tecolacio del municipio de Chietla, el día 18 de julio de 2022.



Inauguración de obra “Adoquinamiento de la calle Benito Juárez entre calle Morelos y calle Zaragoza de la comunidad de Lagunillas de Rayón, se llevó a cabo el día 18 de julio de 2022.



Evento denominado “150 aniversario del fallecimiento del licenciado presidente Benito Juárez García” se llevó a cabo el día 18 de julio de 2022, en la explanada del municipio de Chietla.



Evento denominado primer inicio de obra “Rehabilitación de alcantarillado sanitario de varias calles de la comunidad de Ahuahuetzingo” se llevó a cabo el día 25 de julio de 2022.



Evento denominado segundo inicio de obra “Rehabilitación del tanque de almacenamiento y línea de 3 pulgadas” se llevó a cabo el día 25 de julio de 2022, en la comunidad de San Miguel la Toma perteneciente al municipio de Chietla.



Evento denominado inauguración de obra “Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Altamirano, entre calle Libertad y calle 5 de mayo se llevó a cabo el día 3 de agosto de 2022, en la comunidad de Chietla.



Evento denominado segunda rehabilitación de la red de agua potable de la comunidad de el Capire, se llevó a cabo el día 15 de agosto de 2022.

#UnidosPorUnMejorFuturo

Inicio de obra “Construcción de adoquinamiento de la calle Matamoros entre la calle Hidalgo y calle Agustín de Iturbide” se llevó a cabo el día 15 de agosto de 2022, en la comunidad de San Nicolás Tenexcalco.



“El 175° aniversario luctuoso de los niños héroes de Chapultepec” se llevó a cabo el día 13 de septiembre de 2022.



“Aniversario del inicio de la independencia de México” se llevó a cabo el día 15 de septiembre de 2022.



“Adoquinamiento de la calle Benito Juárez, entre calle Reforma y Calle Miguel Hidalgo en la comunidad de Buena Vista de Benito Juárez del municipio de Chietla”

Inauguración de obra “Adoquinamineto de la calle Porfirio Díaz entre calle Jiménez y calle Morelos de la comunidad de Chietla”.



Inauguración de obra “Adoquinamiento de la calle Benito Juárez entre calle Victoria y calle Morelos de la comunidad de Chietla”.



BIENESTAR

PRESENTACIÓN

La esencia del gobierno de la cuarta transformación es erradicar la corrupción y los privilegios para procurar el bienestar y la felicidad del pueblo a través de programas sociales, es una manera nueva de hacer las cosas en la que no hay intermediarios, pero sobre todo, que rompe la lógica neoliberal de apoyar siempre a los de arriba para ver si después caía algo hacia abajo. Ahora las cosas son diferentes, se atiende a todas las personas, preferentemente la tienen los que históricamente fueron excluidos y olvidados, los más pobres, las personas de bajos recursos, la gente del campo, las juventudes, las mujeres.

El desarrollo se impulsa de abajo hacia arriba, “primero los pobres” ya no es una aspiración sino una realidad que se practica día a día.

Bajo los principios de no mentir, no robar y no traicionar, el trabajo se lleva a cabo fundamentalmente desde los territorios y no desde los escritorios. Los programas llegan directamente a donde está la gente.

Una diferencia de fondo con el régimen anterior es que actualmente los recursos que se entregan a la gente no son una dádiva ni un favor, sino que han empezado a ser derechos consagrados en la constitución para contar con presupuesto garantizado y que tengan continuidad esté quien esté en el gobierno.

Se siguen consolidando los programas de la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad permanente, el que se impulsa el acceso a más y mayores derechos, incluyendo progresivamente a todos los sectores al desarrollo. Este informe de labores da cuenta del trabajo realizado en todos los ámbitos del área de bienestar es solamente un acto de rendición de cuentas y transparencia; es también el cumplimiento del compromiso

De ejercer los recursos públicos con total honestidad y siempre de cara a la población.

En el gobierno de México y este ayuntamiento el centro de la transformación son las personas. Y el propósito es que nunca más nadie se quede atrás ni nadie se quede afuera.

- Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores uno de los principales logros del gobierno de la cuarta transformación fue elevar a rango constitucional el derecho de las personas mayores de 65 años a recibir una pensión no contributiva por parte del estado. En este marco, la secretaria implementa el programa pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, que tiene como objetivo mejorar la protección social de este importante grupo poblacional, dotándolo de ingresos regulares y suficientes que le permitan cubrir sus necesidades básicas.

- Pago del mes de octubre 2021 a julio de 2022 con un aproximado de 1,975 beneficiados más 721 incorporaciones.



AHUEHUETZINGO



BUENAVISTA



ATENCINGO



MUNICIPIO DE CHIETLA

MUNICIPIO DE CHIETLA Y LOCALIDADES

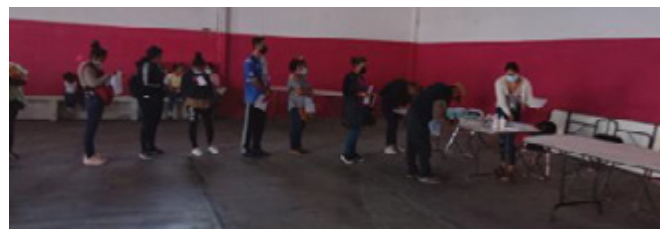
PAGO ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD LAGUNILLAS



APOYO DEL PROGRAMA “PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR”
PERSONAS BENEFICIADAS: 1,860



APOYO AL PROGRAMA DE “BECA PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ”
PERSONAS BENEFICIADAS: 422



Por esto y porque nuestro municipio necesita de un trabajo en conjunto, es que los que pertenecemos a esta comisión de bienestar, actuamos con la responsabilidad de responderle a nuestra ciudadanía con la mejor de las actuaciones en pleno uso de facultad administrativa, social y humana.

Programa de INAPAM

- Personas beneficiadas en el mes de octubre= 20
- Noviembre-diciembre= 40
- Enero-febrero= 100
- Marzo - Abril= 64
- Mayo - Junio= 53
- Julio - Agosto= 26

TOTAL: 303 PERSONAS BENEFICIADAS



REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de carácter público y de interés social, cuyo objeto esencial es proteger la certeza jurídica y el orden legal al inscribir los hechos y actos del estado civil de las personas y debido a esta atribución mantiene una permanente interrelación con los habitantes del municipio, y sus juntas auxiliares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Atender las problemáticas y necesidades de los habitantes del municipio y sus alrededores.
- Brindar una asesoría de calidad y eficacia para disipar las dudas de cada usuario.
- Desarrollar una Administración Pública eficaz, honesta y transparente que permita brindar servicios de calidad a la ciudadanía.
- Trabajar sin distinción alguna para todos los habitantes del municipio dando respuesta a sus necesidades.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR REGISTRO CIVIL

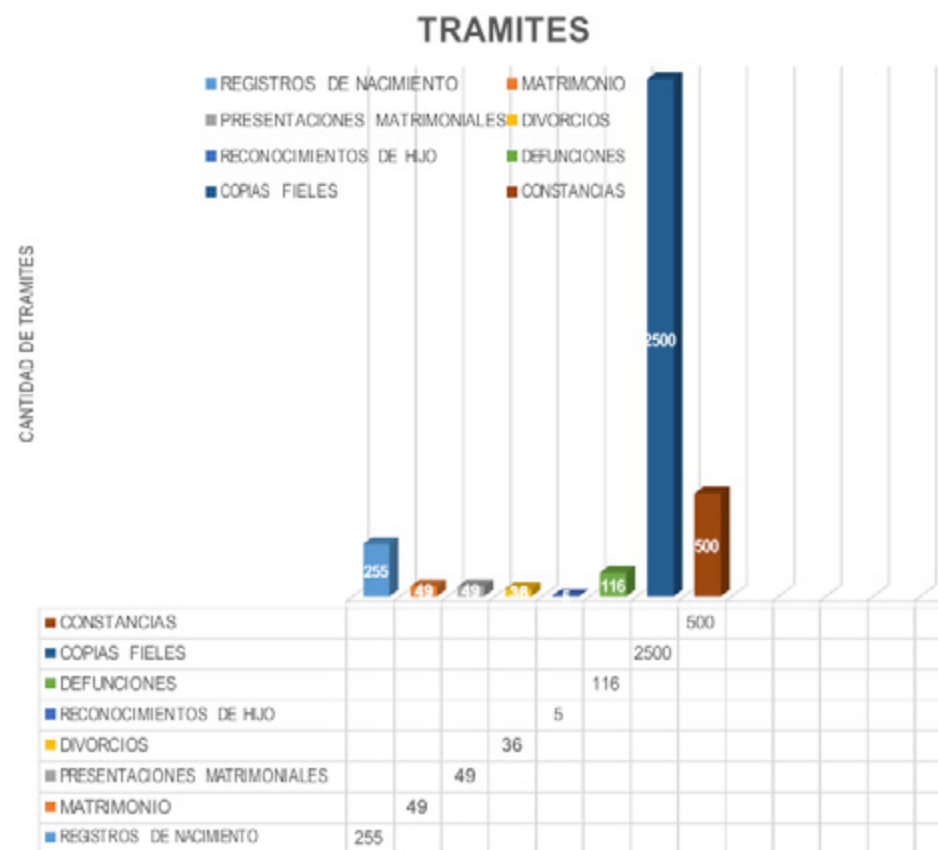
En el Registro Civil se inscribe el nacimiento, la filiación, el nombre y apellidos, la emancipación y habilitación de edad, las modificaciones judiciales, la declaración de ausencia, las defunciones, los matrimonios, los divorcios, reconocimientos de hijos, adopciones etc. actividad registral que se lleva diariamente en esta oficialía a mi cargo, y gracias a los avances tecnológicos en materia registral nuestro objetivo es dar un servicio más ágil y oportuno a todos nuestros usuarios, regulando con esto el estado civil de las personas, nuestra meta es dar una prestación de los servicios públicos de manera sostenible, adecuada garantizando su eficacia y acercamiento a nuestra población.

Número de trámites que se han llevado a cabo desde el 15 de octubre 2022 al 21 de septiembre 2022:

- REGISTROS DE NACIMIENTO: 255
- MATRIMONIO: 49
- PRESENTACIONES MATRIMONIALES: 49
- DIVORCIOS: 36
- RECONOCIMIENTOS DE HIJO: 5
- DEFUNCIONES: 116
- COPIAS FIELES: 2,500
- CONSTANCIAS: 500

TOTAL DE ACTAS GENERADAS 3,510





DEL 15 DE OCTUBRE AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En este sentido, el registro civil en coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal y el Sistema DIF Municipal, así como las autoridades de las comunidades de nuestro Municipio, han implementado campañas de Regularización del Estado Civil de las personas dando el servicio de forma gratuita, con el principal objetivo de abatir el sub registro mencionado y así mismo se han llevado a cabo JORNADAS DE MARTES CIUDANO DONDE SE CUENTA CON PRESENCIA DE REGISTRO CIVIL ASI MISMO CAMPAÑAS DE REGISTROS EXTEMPORANEOS PARA PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS con el fin de dar certeza jurídica a las familias a través de este importante documento, la meta es que todas las comunidades más alejadas de nuestra cabecera municipal tengan

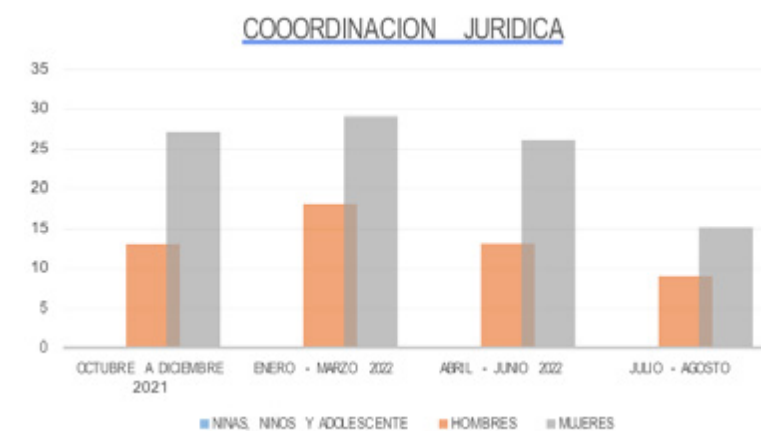
acceso a los servicios del Registro Civil siendo el objetivo normalizar el problema de los registros extemporáneos de nacimiento.



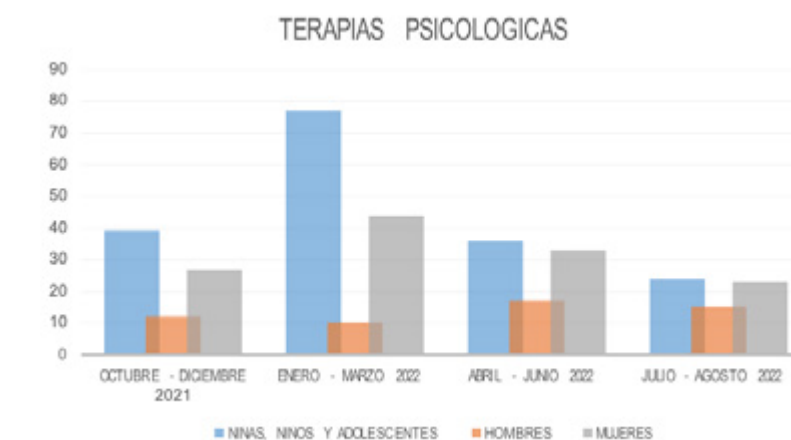
#UnidosPorUnMejorFuturo

SISTEMA DIF MUNICIPAL

COORDINACIÓN JURÍDICA DE SISTEMA DIF MUNICIPAL



En los convenios realizados en esta coordinación se han logrado integrar varios aspectos fundamentales como son guarda y custodia provisional eso engloba convivencia, pensión alimenticia además tenemos en el área dos tipos de verificación, la primera que nos solicita de apoyo la unidad de investigación de delitos de violencia de género de la fiscalía las cuales visitan en verificación de las condiciones de la persona vulnerable y la segunda es de manera interna se realizan cuando el caso planteado por la o el ciudadano lo requiere o cuando se detecta vulneración de derechos o riesgo, también se lleva a cabo la entrega de los resguardos que ha tenido sistema DIF municipal de Chietla esto consiste en la elaboración del acta correspondiente de entrega así mismo se giran citatorios para que puedan comparecer la persona que está causando la afectación o haciendo caso omiso a una obligación fuimos como una instancia de mediación y ayudamos a llegar a los mejores acuerdos posibles para las partes.



Coordinación de salud mental de sistema DIF municipal

En la coordinación de salud mental; abarca las áreas de psicología; unidad básica de rehabilitación, trabajo social y nutrición; dentro del área de psicología tratamos el bienestar emocional, psicológico y social, que afecta la forma en que piensan las personas, cuando enfrentan problemas con la vida.

Los problemas que más frecuentemente se atienden son:

- 1) La ansiedad; depresión y trastornos del estado de ánimo.
- 2) Problemas de alimentación.
- 3) Trastornos de personalidad y problemas de estrés post – traumáticos.
- 4) Las acciones de prevención de la violencia de género que contemplan la impartición de pláticas y visitas domiciliarias para conocer la dinámica familiar de las personas más vulnerables.

SITRADIF

El área de SITRADIF que significa Sistema de Transporte DIF, se preocupa por la inclusión laboral; actualmente tenemos en el municipio de Chietla, Puebla; laborando tres personas con capacidades diferentes; siendo el reflejo de que somos una entidad incluyente.

Se encarga de realizar estudios socioeconómicos a quien solicita aparatos ortopédicos; y aparatos auditivos; siendo beneficiados las personas más vulnerables.

Se han entregado sillas de ruedas, bastones, muletas y aparatos auditivos.

La unidad adaptada se encuentra en malas condiciones para ser utilizada; sin embargo, no se ha dejado a la comunidad sin el apoyo de transporte; siendo esto solucionado por el C. Juan Gutiérrez Briones; presidente constitucional municipal de Chietla, pue.; en el área de trabajo social se realiza el protocolo para la designación de transporte a las diferentes instituciones de salud que la ciudadanía solicita.



#UnidosPorUnMejorFuturo

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN



En la unidad básica de rehabilitación se ha logrado atender a niñas, niños y adolescentes; jóvenes y personas de la tercera edad; el día 28 de octubre del año 2021; se recibió reequipamiento de la unidad básica de rehabilitación por parte de sistema estatal DIF por la Lic. Guadalupe Pérez Navarro; dirección de inclusión y rehabilitación social.

En la unidad básica de rehabilitación (UBR) del municipio de Chietla, Puebla, se realizan diferentes tratamientos fisioterapéuticos dependiendo las necesidades de cada paciente. Teniendo dentro de estos pacientes distintas patologías y lesiones ya sean, crónicas y agudas. Realizando la correcta evaluación y valoración de cada uno de ellos.

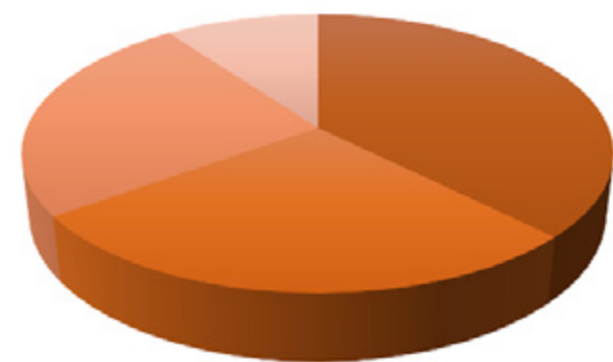
Contamos con pacientes de todas las índoles, desde pediátricos hasta geriátricos, siendo estos últimos los más interesados en continuar sus tratamientos integrales.

Dentro de los requisitos se solicita una hoja de referencia médica para trabajar con un equipo multidisciplinario en conjunto con la terapeuta a cargo, quien es la que aplica el tratamiento apoyándose de equipo de electroterapia y mecanoterapia.



TRABAJO SOCIAL

CANALIZACIONES, TRASNPORTE A HOSPITALES



■ OCTUBRE - DICIEMBRE 2021 ■ ENERO - MARZO 2022 ■ ABRIL - JUNIO 2022 ■ JULIO - AGOSTO 2022

El principal objetivo de trabajo social es de promover un cambio y desarrollo social, por lo cual se determina una disciplina para liberar la expresión, compromiso y responsabilidad de necesidades justificativas.

En el sistema DIF municipal de Chietla, área de trabajo social se realizan canalizaciones de hospitales a pacientes con diversas características y/o enfermedades, basándose en las necesidades económicas y sociales.

Con apoyo de coordinación jurídica y de área de salud mental se realizan visitas domiciliarias para verificar estado físico y emocional de quien lo solicite o requiera e informar con informe de dicha visita, así sea por base a oficio de fiscalía o delegación 22 Izúcar de Matamoros.

Con la realización de estudio socioeconómico, comprobación de citas médicas y observación de necesidades, se otorga apoyo económico mediante la presidenta honorífica del DIF de Chietla, la C. Minerva García Jiménez.

En el área de trabajo social se ha logrado canalizar a diferentes instituciones de salud; como son hospital psiquiátrico Rafael Serrano "El Batán";



a personas con problemas psiquiátricos; hospital SHRINERS de la ciudad de México para niñas, niños y adolescentes; donde se logró la primera cita el día 24 noviembre de 2021; así como el día 16 de febrero de 2022; se canalizo al menor D.S.C. de 17 años de edad; de la comunidad de Villa de Atencingo, Chietla, Puebla.



Con diagnóstico: discapacidad permanente amputación pierna izquierda: logrando ser candidata para prótesis; la entrega de la prótesis se realizó en 30 de mayo de 2022. Actualmente es paciente de la unidad básica de rehabilitación.

#UnidosPorUnMejorFuturo

ESTADÍSTICA TRIMESTRAL DE CONSULTAS DE NUTRICIÓN



■ ABRIL - JUNIO 2022

En el municipio de Chietla existe una importante prevalencia de nuevos casos diagnosticados de diabetes mellitus tipo 2 (dmt2), obesidad hiperlipidemias desnutrición, anemia, enfermedad renal y aún más preocupante el de personas en alto riesgo de desarrollar diversas enfermedades derivadas de un mal estado nutricional. Dadas las comorbilidades y limitaciones físicas que derivan de un mal estado nutricional y la importancia de la prevención a través de la adecuada alimentación y educación en nutrición, es necesario implementar acciones para reducir la incidencia de comorbilidad y mortalidad derivadas de la escasa información de la que dispone nuestra población en esta área.

Las personas que se benefician del servicio de nutrición que ofrece el DIF municipal de Chietla son aquellas con diagnóstico previo de alguna de las enfermedades antes mencionadas o que estén en riesgo de padecerlo, así como los beneficiarios de los programas alimentarios y público en general del municipio.



El día 8 de junio de 2022 se realizó la cirugía de chalazion interno celulitis alineado con evaluación de un año; del ojo izquierdo del menor B.I.N.R. de 8 años de edad; de la comunidad de Escape de Lagunillas, Chietla, Puebla.

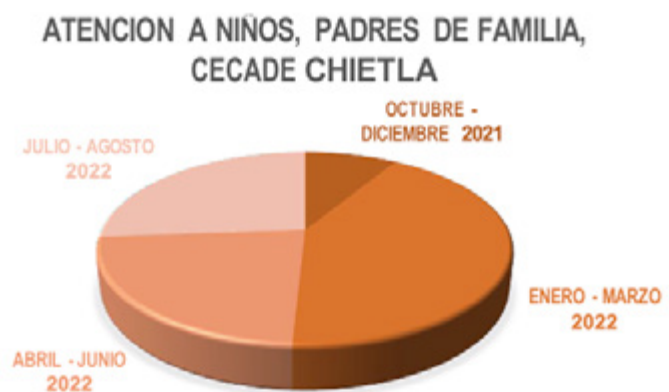
Se realizó un convenio con el Centro de Especialidades Médicas; con la finalidad de apoyar a las personas más vulnerables del municipio de Chietla.

Los logros que se han obtenido de este servicio son:

- 1) Tener al alcance de los ciudadanos un servicio profesional de nutrición clínica de manera gratuita, que normalmente solo se dispone en hospitales de segundo nivel o en servicios particulares.
- 2) Evitar la desnutrición en grupos de riesgo, como lo son niños y personas de la tercera edad en situación vulnerable que recibe el DIF municipal.
- 3) Se ha logrado la atención de 102 pacientes continuos que han logrado reemitir condiciones como la dislipidemia, sobrepeso, y controlar sus niveles de glucosa, alcanzar su peso ideal y mejorar su enfermedad renal según cada caso clínico
- 4) Se imparte orientación alimentaria grupal de manera profesional para los beneficiarios de los diversos programas alimentarios en estricto apego a la Norma Oficial Mexicana 043-SSA2-2012, servicios básicos de salud. Con lo que se logra que la población tome más conciencia de su salud alimentaria y se reduzca el número de enfermedades nutricionales, que es el objetivo del programa "Puebla Nutrida".



COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



La conexión social en la población vulnerable que contribuye a cerrar brechas de desigualdad y a la promoción de la participación social mediante diversas acciones; se promueve la organización y participación social para impulsar procesos para el desarrollo mediante alianzas, convenios y acuerdos entre los distintos actores y ámbitos de gobierno, iniciativas privadas y grupos de la sociedad para que el esfuerzo conjunto haga posible disminuir las desigualdades y superar la vulnerabilidad social.

Esta área es una vertiente a través de la cual se pretende lograr que el desarrollo sea autogestión sostenible, integral e incluyente para las personas, familias y comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en localidades de alta marginación.

Sus principales acciones son: coordinar las acciones de capacitación en atención a la población en condiciones de emergencia (APCE).

#UnidosPorUnMejorFuturo

Coordinar la operación de los centros de atención infantil comunitarios (CAIC).

CECADE que sus siglas refieren a Centro de Capacitación y Desarrollo por lo cual es brindar oportunidades de desarrollo a la comunidad otorgando capacitaciones que proporcionen herramientas para la integración y vinculación al sector productivo a través de sus talleres de CECADE.

APCE



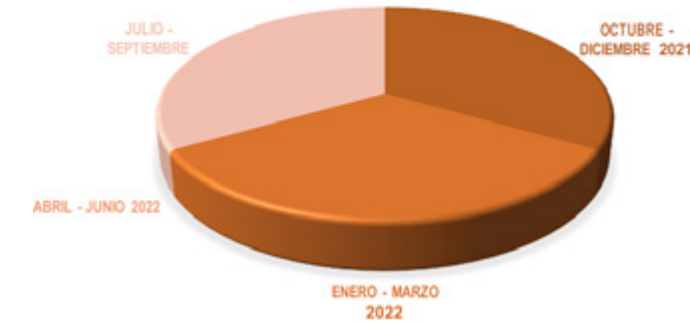
CAIC





COORDINACIÓN DE ALIMENTOS

BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS



En el área de alimentos se enfoca en la correcta nutrición de las personas; el objetivo es llegar a todas las personas en situación vulnerable, con diferentes programas alimentarios dirigidos a la población como son:

- **PAMEL: PROGRAMA ALIMENTARIO PARA MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA** y niños menores de 2 años de edad.
- **INCONUT: INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICIÓN** para niños de 2 a 4 años de edad.
- Programa para personas con discapacidad desde 0 a 69 años de edad.
- Programa adultos mayores de 60 a 65 años de edad
- Programa Alimentario para personas con diagnóstico de cáncer.

En el sector educativo preescolar se les otorga el programa de desayunos en modalidad fría que

son leches y galletas y en sector educativo primario junto con un solo preescolar “Leonardo Bravo” y un bachillerato “Mil Burgos Palomino Vázquez” cuentan con programa de modalidad caliente que se basa de despensas para desayunos.

Siendo así beneficiadas 11 escuelas con modalidad caliente y 28 escuelas en modalidad fría.

ESCUELAS BENEFICIADAS CON LOS DESAYUNOS MODALIDAD FRIA Y CALIENTE



MODALIDAD FRÍA



MODALIDAD CALIENTE



PAMEL
PROGRAMA ALIMENTARIO PARA MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA y niños menores de 2 años de edad.



#UnidosPorUnMejorFuturo

INCONUT
INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICIÓN para Niños de 2 a 4 años de edad



PROGRAMA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE 0 A 69 AÑOS DE EDAD



PROGRAMA ADULTOS MAYORES



DIRECCIÓN

La C. Minerva García Jiménez; Presidenta Honorífica del Sistema DIF Municipal de Chietla; junto con la Directora General C. Erika Lourdes Rivera Mejía; así mismo con los coordinadores de las áreas; han asistido a cada una de las reuniones por parte del Sistema DIF Estatal realizadas desde el mes de octubre a diciembre 2021: delegación 18 Chiautla; en ese mes se dio el cambio a Delegación 22 Izúcar de Matamoros; llevando a cabo las reuniones mensuales en diferentes comunidades que pertenecen a dicha delegación, recibiendo las actividades que se realizaran cada mes, y por consiguiente se dan a conocer en las mesas de trabajo los informes de cada área:

- **Salud mental;** por coordinador Psicol. Felipe Enríquez Aguilar
- **Jurídico;** Abg. Cristian Rogelio Mendoza García
- **Desarrollo Comunitario;** a cargo de Prof. Brenda Ávila Palma
- **Alimentos;** Coordinadora TSU. Guadalupe Salas
- **Presidentas y Directores;** C. Minerva García Jiménez y C.P Erika Lourdes Rivera Jiménez

Se han realizado eventos organizados por la C. Minerva García Jiménez: Presidenta Honorífica de Sistema DIF de Chietla; con la calidez humana y sensible; siempre pensando en llevar un evento con significado; amor; sencillez y calidad.

- El día de reyes se festejó llevando el día 5 de enero de 2022; a las 33 comunidades un pequeño obsequio que se recaudó a través del Juguetería que inicio el día 27 de diciembre de 2021 hasta el 5 de enero de 2022.
- Se realizó el festejo del día del niño; el día 30 de abril de 2022; con el personal DIF; una tarde llena de sorpresas y una convivencia en la explanada del zócalo.
- El 10 de mayo de 2022; se realizó un evento dirigido a las madres de familia, otorgándoles un bonito obsequio a cada una y rifas; así como un pequeño refrigerio.
- El día 28 de agosto de 2022; se llevó a cabo el festejo a los abuelitos;

con la alegría y calidez humana que caracteriza a la C. Minerva García Jiménez; siempre pensando en que todos merecen una calidad de vida digna.



Así mismo cada 25 de mes; se realiza el acto a la prevención de la violencia de género; la concientización de la denuncia anónima a través de la campaña 089 y 911.



La presidenta honorífica de sistema DIF; está preocupada por cada niña, niño y adolescente de las 33 comunidades; por lo cual realizó un convenio con la Asociación **Una Nueva Esperanza A. C.** donde atienden a niños con cáncer; es por ello que emprendimos la campaña tapitas solidarias; con la finalidad de apoyar a dos pequeños del municipio; que se encuentran con la necesidad de recibir su tratamiento; al día de hoy se han entregado más de **200,000 tapitas**; los pequeños residentes de nuestro municipio están recibiendo su estadía; medicamentos y tratamiento en casa hogar Una Nueva Esperanza; en la ciudad de Puebla.

Los CAIC forman parte de la formación de las niñas y niños durante tres años; por lo que es una prioridad apoyar de manera directa e involucrándose en las actividades que se realicen; es así como se han realizado actividades en los tres CAIC que son: **Margarita Espinoza López que se ubica en la cabecera municipal; Prisco Sánchez en la Villa de Atencingo y San Isidro la Sábila.**



**PUBLICACIONES DE
DIVERSAS FECHAS
CONMEMORATIVAS**



**CAMPAÑA
TAPITAS
SOLIDARIAS**



DÍAS FESTIVOS



#UnidosPorUnMejorFuturo

DÍAS FESTIVOS





#UnidosPorUnMejorFuturo



Unidos por un mejor futuro